



CRÓNICA ECONÓMICA

Principales acontecimientos económicos y financieros ocurridos en el país y en el mundo en el segundo y tercer trimestre de 1939

Revista de Economía y Estadística, Primera Época, Vol. 1, No. 2 - 3 (1939): 2º y 3º Trimestre, pp. 287-369.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3050>



La Revista de Economía y Estadística, se edita desde el año 1939. Es una publicación semestral del Instituto de Economía y Finanzas (IEF), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria. X5000HRV, Córdoba, Argentina.

Teléfono: 00 - 54 - 351 - 4437300 interno 253.

Contacto: rev_eco_estad@eco.unc.edu.ar

Dirección web <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/index>

Cómo citar este documento:

Revista de Economía y Estadística (1939). Principales acontecimientos económicos y financieros ocurridos en el país y en el mundo en el segundo y tercer trimestre de 1939. *Revista de Economía y Estadística*, Primera Época, Vol. 1, No. 2 - 3 (1939): 2º y 3º Trimestre, pp. 287-369.

Disponible en: [<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3050>](http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3050)

El Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio destinado a la difusión de las investigaciones realizadas por los miembros de la Universidad y a los contenidos académicos y culturales desarrollados en las revistas electrónicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Considerando que la Ciencia es un recurso público, es que la Universidad ofrece a toda la comunidad, el acceso libre de su producción científica, académica y cultural.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/index>



REVISTAS
de la Universidad
Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

CRONICA ECONOMICA

Cereales, Lino y Forrajas
Minería y Forestales
Juntas y Comisiones Reguladoras
Plantas Industriales y Productos Varios
Ganadería
Agropecuarias
Industria y Comercio
Parlamentarias, Finanzas y Administrativas
Política Comercial
Comercio Exterior y Aduanas
Moneda, Oro, Valores, Control de Cambios y Divisas
Banco Central, Instituto Movilizador, Bancos
Jubilaciones y Pensiones
Población, Censos y Demografía
Colonización, Inmigración y Emigración
Vivienda, Legislación y Asistencia Social
Cooperativas y Mutuales
Costo de la vida, Trabajo y Salarios
Seguros
Turismo
Transporte, Vialidad
Obras Públicas y Municipales
Memorias y Anuarios
Economía, Política Económica y Varios

CRONICA ECONOMICA

2º y 3º TRIMESTRES DE 1939

Esta crónica refiere escuetamente los principales acontecimientos de orden económico y financiero ocurridos en el país y en el mundo. Se confecciona casi exclusivamente en base al material de la sección RECORTES del Instituto de Estadística y procura solamente dar una rápida visión de aquellos acontecimientos y una simple guía para el estudioso. Por su índole, pues, y por su fuente, esta crónica no exime de la lectura de las publicaciones y revistas especializadas, que contengan los datos completos, de los que aquí solo se da su más amplia generalidad, y el comentario que deliberadamente se excluye.

Cuando la noticia no expresa el país a que se refiere, se trata de la Argentina.

CEREALES LINO Y FORRAJERAS

Abril 6.— Según informa la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, los embarques mundiales desde el 26 de febrero al 25 de marzo, fueron los siguientes:

Argentina	216.540 toneladas	22,29 %
Australia	271.715 " "	27,96 %
EE. UU. y Canadá	483.418 " "	49,75 %
	<hr/>	
	971.673 " "	100,— %

Abril 9.— Según informes del Departamento de Agricultura de los ESTADOS UNIDOS, se calcula en 14.938.000 toneladas la producción de trigo de invierno. Se estima que el rendimiento de este año será de 324,6 kilogramos por acre (0,404 hect.), contra 375,3 el año pasado. Se informa también que el "stock" de maíz al 1º de abril era de 30.100.000 ton.; trigo 5.140.800 ton.; avena 5.923.000 ton.

Abril 14.— La Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura en su primer pronóstico, calcula la producción de maíz en 5.400.000 ton. Se calcula que fueron sembradas en todo el

país 5.300.000 hs. de las cuales serán cosechadas 3.500.000, con un rendimiento de 1543 klg.

Abril 14.— Se establece —por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores— en 56.766 ton. de maíz y 487.892 de lino la existencia comercial al 1° de abril de 1939. En igual período de 1938 era de 13.235 y 493.569 respectivamente.

Abril 14.— El Departamento de Agricultura de los ESTADOS UNIDOS, hace notar que en el período que media entre el 1° de julio de 1938 y el 1° de abril del corriente año, se han colocado en el exterior 2.755.360 ton. de trigo, de las cuales 2.095.000 ton. son subvencionadas.

Abril 19.— Se estima —por la Dirección de Agricultura— que en la provincia de Córdoba se cultivan aproximadamente 1.900.000 hectáreas de alfalfa, de las cuales se destinan 1.100.000 para el corte y 800.000 para pastoreo.

Abril 24.— La delegación en LONDRES, de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, comunica que en sus circulares semanales los laboratorios europeos aconsejan a los marineros el reemplazo de los trigos Manitoba Vancouver N° 3 y 4, por el argentino de la zona Rosafé, que les permitirá realizar una apreciable economía.

Mayo 1°.— El delegado argentino ante el Instituto Internacional de Agricultura de ROMA, hace saber que de acuerdo con un informe oficial, la superficie sembrada con cereales en YUGOESLAVIA Y GRECIA es la siguiente:

	YUGOESLAVIA		GRECIA	
	1939	1938	1939	1938
Trigo	2.119.000 hs.	2.114.000	939.000 Hects.	862.000
Centeno	216.000 hs.	214.000		
Cebada	228.000 hs.	229.000		

Mayo 3.— Los embarques mundiales, según informa la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, desde el 26 de marzo al 30 de abril, fueron los siguientes:

Argentina	542.448 toneladas	40,41 %
Australia	316.999 "	23,62 %
EE. UU. y Canadá	482.819 "	35,97 %
TOTAL:	1.342.266 "	100,— %

Mayo 6.— La Comisión Nacional de Granos y Elevadores, en un informe señala que en el último año agrícola comercial, se exportaron 1.301.337 ton. de lino, cifra que representa una disminución del 20,14 % con respecto a 1937. La exportación por puertos fué:

Puerto de Buenos Aires	394.239 ton.	30,29 % del total
" " Rosario	315.234 "	24,22 % " "
" " Santa Fe		9,86 % " "

Mayo 10.— Según un informe de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, resulta que por ensayos realizados en Tres Arroyos, se ha comprobado que los agricultores de aquella zona emplean casi la mitad de semilla que acusa una pureza del 100 por ciento, y que el 70 por ciento está dentro de la tolerancia del 2 por ciento permitido. Estos resultados comparados con los obtenidos por el Canadá, favorecen al producto argentino puesto que los canadienses en la zona Oeste en el año 1937 encontraron solo el 26 por ciento satisfactorio.

Mayo 11.— La oficina de Exportación Agrícola de CHILE, calcula que la cosecha 1938-39 llegará a 9.300.000 quintales, lo que significaría un aumento de 700.000 quintales sobre la campaña 1937-38.

Mayo 11.— Se calcula que la producción de arroz en la provincia de Corrientes fué de 84.000 toneladas; el área sembrada 21.000 hectáreas, habiéndose obtenido un rinde medio por hectárea de 4.000 kilogramos.

Mayo 14.— El Departamento de Agricultura de los ESTADOS UNIDOS, estima en 14.803.500 ton. la producción de trigo de invierno al 1º de mayo.

Mayo 23.— El Ministerio de Agricultura de la Nación, en su tercer pronóstico calcula la producción de cereales de la campaña 1938-39, así: trigo: 9.150.000 toneladas; lino: 1.410.000; avena: 730.000; cebada: 440.000.

Las cifras de los cinco años anteriores y los promedios correspondientes a los quinquenios y el decenio precedentes, fueron:

		TRIGO	LINO
quinquenio 1928-29 al	1932-33	6.556.276	1.817.705
años	1933-34	7.787.000	1.590.000
años	1934-35	6.550.000	2.025.000
años	1935-36	3.850.000	1.510.000
años	1936-37	6.782.000	1.935.600
años	1937-38	5.029.500	1.539.400
Tº Mo del quinquenio		5.999.700	1.720.000
Tº Mo del decenio		6.277.988	1.768.852

Mayo 25.— Con el fin de absorber el exceso de producción en el BRASIL el gobierno decidió agregar un 5 por ciento de harina de mandioca, un 10 % de harina de maíz y un 5 % de harina de arroz, en la fabricación del pan.

Junio 2.— La Comisión preparatoria de la Conferencia Internacional del Trigo reunida en LONDRES, acordó volver a reunirse el 7 de julio próximo con el fin de que los delegados consulten a sus respectivos gobiernos acerca de los puntos siguientes:

1) Fijación de un precio mínimo mundial básico, equivalente a 80 centavos de dólar (950 pesos argentinos por 100 Klg.) por "bushel" (27,215 Klg.) considerando al trigo N° 3, Fort William, como tipo Standard.

2) Cuotas de exportación, teniendo en cuenta las ventas anteriores

realizadas en los mercados mundiales, de donde se tomaría el promedio durante los últimos 16 años.

Junio 7.— Según cifras dadas por la Dirección de Economía Rural y Estadística la producción de maíz en los últimos cinco años fué:

Años	Toneladas
1933-34	6.525.960
1934-35	11.480.000
1935-36	10.051.206
1936-37	9.134.730
1937-38	4.424.000
<hr/>	
T° Mo del quinquenio	8.323.179
2° pronóstico para 1938-39	5.150.000

Junio 7.— Los embarques mundiales según la Comisión N. de Granos y Elevadores entre el 1° y el 28 de mayo, fueron los siguientes:

Argentina	422.470 ton.	31.40 %
Australia	250.595 "	18.62 %
EE. UU. y Canadá	672.481 "	49.98 %
<hr/>		
TOTALES	1.345.546 ton.	100.00 %

Junio 17.— La producción de trigo en MEJICO, según estadísticas oficiales fué en los últimos tres años:

1937	365.000 ton.; importó 5.000 toneladas
1938	se perdió casi la totalidad y se importó de EE. UU.
1939	se estima en 385.000 toneladas.

Junio 26.— La delegación Argentina ante el Instituto Internacional de Agricultura de Roma, informa que la producción de Cereales en RUMANIA ha sido estimada en: trigo 3.920.000 toneladas; cebada: 1.263.000; avena: 600.000.

Producción en el año 1938: trigo 4.821.000 toneladas; cebada 832.000; avena 463.000. Promedio último quinquenio: trigo 3.042.000 toneladas; cebada 1.242.000; avena 665.000.

Producción en HUNGRÍA:

estimada en 1939	trigo 2.794.000	centeno 911.000
estimada en 1938	trigo 2.688.000	centeno 805.000
Promedio último quinquenio:	trigo 2.206.000;	centeno 727.000.

Junio 27.— La Junta de Economía Agrícola de los ESTADOS UNIDOS ha hecho un pronóstico por el cual calcula la cosecha mundial del trigo para 1939 en 107.635.000 toneladas. En 1938 fué de 123.964.000. Se calcula que el excedente en todo el mundo será de

32.658.000 toneladas, del cual corresponde el 54 % a los cuatro principales exportadores en esta proporción:

EE. UU. 22 %; Argentina 17 %; Canadá 11 %; Australia 4 %.

Junio 30.— El delegado ante el Instituto Internacional del trigo informa que la producción de trigo en TUNEZ se calcula en 505.000 toneladas y la de cebada en 350.000 ton. El año anterior alcanzaron a 380.000 y 130.000, respectivamente.

Julio 1.— Se anuncia oficialmente que la Comisión Nacional de Granos ha tipificado 94.271.296 kilogramos de trigo. Esta cantidad se descompone así:

En el elevador terminal de Rosario 71.794.873 kilogramos; en el de Tancacha 12.013.590 kil.; en el de Villa Domínguez 467.000 kil.; en el de Hernando 2.870.000 kil. y en el de Leones 4.000.000 kil.

Las cooperativas han remitido más del 56 % del total tipificado en Rosario y el total íntegro tipificado en Villaguay, Villa Domínguez, Leones y Hernando.

Julio 2.— El Departamento de Agricultura de los ESTADOS UNIDOS, informa que la producción de trigo de invierno según el pronóstico oficial será de 144.000.000 de "bushels" (3.817.000 toneladas). La cosecha precedente fué de 154.000.000 de bushels (4.189.000 toneladas). La de HUNGRÍA se estima en 102.832.000 bushels (2.800.000 toneladas).

Julio 3.— El Ministerio de Agricultura informa que los cultivos de trigo se encuentran en excelente estado; que la cosecha de maíz está desgranada en un 70 % siendo el grano de buena calidad y que la cosecha de arroz ha finalizado; su rendimiento fué de 3.000 kilos por hectárea en la región de Posadas.

Julio 4.— Los embarques de granos durante el período comprendido entre el 29 de mayo y el 25 de junio últimos, según la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, fueron los siguientes:

Embarque total de trigo 1.386.589 toneladas.

Embarque de trigo para Europa de:

Argentina	503.381	toneladas
Estados Unidos y Canadá	449.973	"
Australia	126.413	"
TOTAL:	1.079.767;	"

Embarque total de maíz 487.441

toneladas

Procedieron de:

Argentina	415.226	"
Estados Unidos	3.200	"
Países del Danubio	40.931	"
Rusia	2.395	"
Sud Africa	25.689	"
TOTAL:	487.441	"

Los embarques de lino fueron de:

Argentina	83.909	toneladas
India	28.600	"

TOTAL:	112.509	"
--------	---------	---

Julio 5.— En círculos particulares se calcula que la producción de trigo de los ESTADOS UNIDOS será de 19.000.000 de toneladas contra 25.000.000 del año anterior. Este cálculo supera en 600.000 toneladas al pronóstico oficial de junio.

Julio 7.— El Ministerio de Agricultura de ESPAÑA publica un pronóstico de la cosecha de trigo que se está recogiendo. La estima en 30.500.000 quintales, lo que acusa un descenso del 19 % respecto a la cosecha anterior. El consumo total se eleva a unos 40.000.000 de quintales anuales.

Julio 8.— El Ministerio de Agricultura de HUNGRÍA publica una estadística en la que consigna para la última cosecha de trigo 25.500.000 quintales; para la de centeno 2.000.000 de quintales.

Julio 8.— La delegación de Rosario de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores anuncia que las exportaciones de granos por el puerto local han aumentado. Fueron en junio de 334.164 toneladas; en mayo 245.000 toneladas y en abril 145.023 toneladas.

Además, dice que incluyendo las cifras anteriores las exportaciones de granos por los puertos de su dependencia llegan a 725.550 toneladas. Corresponden a Rosario 523.225 ton.; a San Nicolás 76.196 ton.; a Santa Fe 62.336 ton.; a Villa Constitución 36.384 ton. y a San Lorenzo 27.409 ton. Agrega que el total de análisis efectuados llega a 2.274.

Julio 10.— El delegado ante el Instituto Internacional del trigo de Roma anuncia que la cosecha europea se calcula en 445.000.000 de quintales, la de Estados Unidos en 142.000.000 y la de Africa del Norte en 28.000.000.

Julio 11.— En ALEMANIA se anticipan las vacaciones de los alumnos de escuelas superiores y técnicas para que participen en la recolección de la cosecha.

Julio 14.— La Comisión Nacional de Granos y Elevadores hace saber que en el año agrícola-comercial 1938 la exportación de maíz fué de 2.916.721 toneladas, que representa una disminución de más de 4.000.000 de toneladas con respecto al año anterior.

Julio 15.— La gestión que cumple la Conferencia del Trigo reunida en Londres sufre un estancamiento en las negociaciones a causa de que los países exportadores solicitan para sí igual porcentaje. Esto compromete el éxito de la Conferencia.

Julio 19.— Se anuncia que el gobierno de INGLATERRA se propone aprovechar el bajo precio del trigo para aumentar sus reservas de guerra.

Julio 19.— Después de una reunión que se efectuó en la presidencia de la República, el Ministro de Agricultura manifestó que se había tratado la situación actual del mercado triguero, considerándose la necesidad de nuevos mercados y la conveniencia de aconsejar a los agricultores una reducción de las sementeras.

Julio 20.— Se anuncia que los ESTADOS UNIDOS se verán obligados a aumentar los subsidios para la exportación de trigo como consecuencia de la baja de su precio.

Julio 27.— El Departamento de Agricultura de los ESTADOS UNIDOS anticipa que la cosecha de lino ascenderá a 15.398.000 "bushels" (391.000 toneladas).

Julio 27.— Se informa que se tiende a un acuerdo en la Conferencia Mundial del Trigo en lo que concierne a cuotas de exportación, en tanto que existen diferencias en lo tocante a precio mínimo y que hasta ahora parece que se ha abandonado la idea de reducción de las sementeras.

Julio 28.— El gobierno de FRANCIA ha dispuesto en un decreto ley que la Oficina Nacional del Trigo no continúe absorbiendo los excedentes de la producción nacional.

Agosto 2.— La Asociación Correntina de Plantadores de Arroz pide no se derogue el impuesto aduanero al arroz en cáscara.

Agosto 2.— La Cámara de Diputados solicita al P. E. informes sobre:

- 1) Cantidades invertidas hasta el 30 de junio en la aplicación de los precios mínimos.
- 2) Sumas que quedan afectadas a operaciones análogas hasta fin de año.
- 3) Procedencia de los recursos.
- 4) Volumen de los granos adquiridos.
- 5) "Stock" de granos en poder de la Junta Reguladora.
- 6) Promedio de los precios de compra y venta.
- 7) Saldo líquido e inmovilizado por el fondo de margen de cambios al 30 de junio de 1939.

Agosto 5.— Los embarques mundiales de granos según la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, en el período del 26 de junio al 30 de julio fueron los siguientes:

TRIGO:

Argentina	436.301	toneladas
Estados Unidos y Canadá	520.784	"
Australia	217.065	"
TOTAL	1.174.150	"

MAIZ:

Argentina	547.930	"
Estados Unidos	4.088	"
Países del Danubio	23.078	"
Sud Africa	73.808	"
TOTAL	648.904	"

LINO:

Argentina	130.137	"
India	34.300	"
TOTAL	164.437	"

Agosto 7.— El Instituto Internacional de Agricultura informa que se calcula la producción de trigo en CANADA en 12,200,000 ton. y que ese país tendrá un "stock" exportable de cerca de 9,000,000 ton. de trigo nuevo.

Agosto 10.— El Departamento de Agricultura de los ESTADOS UNIDOS pronostica que la cosecha de maíz será de unos 2,459,800,000 "bushels" (62,459,000 toneladas), contra 2,542,000,000 de "bushels" (64,567,000 ton.) del año pasado.

Agosto 11.— El gobierno de la INDIA estima la producción de trigo en 10,090,000 toneladas.

Agosto 13.— El Gobierno de ITALIA se propone fomentar el cultivo de cereales, forrajeras y maíz mediante la distribución de premios por importe de 3,500,000 liras.

Agosto 15.— En el año actual, en Corrientes, se ha disminuído la cantidad de semilla de arroz importada, a causa de la selección que efectúan muchos plantadores.

Setiembre 2.— La Comisión Nacional de Granos y Elevadores informa que el saldo disponible de trigo es de 4,000,000 de toneladas.

Setiembre 5.— El gobierno de GRAN BRETAÑA ordena la requisita de todos los "stocks" de cereales superiores a 50 toneladas que posean personas que no sean molineros. Igualmente prohíbe el comercio de cereales sin un permiso especial.

Setiembre 6.— Por decreto del P. E. se suprimen los precios básicos del trigo y lino, a los fines de no favorecer la especulación.

Setiembre 15.— El Ministerio de Agricultura publicó el primer pronóstico sobre el área sembrada de cereales y lino. Área sembrada con:

Trigo	7.500.000	hs.
Lino	3.000.000	"
Avena	1.400.000	"
Cebada	880.000	"
Centeno	870.000	"
Alpiste	50.000	"
TOTAL	13.700.000	"

Este total acusa una disminución de 258.000 hs. con respecto al año anterior. Las disminuciones parciales corresponden al trigo, 945.000 hs. y al centeno, 42.000 hs. Se calculan aumentos de 326.000 hs. para el lino, 40.000 para la avena; 49.000 para la cebada y 2.100 para el alpiste.

Setiembre 18.— El gobierno de ITALIA licenció numerosas tropas para levantar la cosecha de trigo y uva.

Setiembre 21.— La Federación Sindical de Agricultores de ESPAÑA anuncia que la cosecha de arroz se eleva a 450.000 toneladas.

Setiembre 25.— La Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura publica un informe sobre la producción mundial de cereales y lino. Las cifras son: para trigo 123.109,000 toneladas, para maíz 112.744.000 ton. y para lino 2.478.400 toneladas.

Setiembre 28.— El delegado argentino ante el Instituto Internacional de Agricultura informa que en ALEMANIA se calcula oficialmente en 5.584.000 toneladas la producción de trigo.

MINERIA Y FORESTALES *Abril 4.*— El hierro procedente de las usinas de Corral, en CHILE, comenzó ya a desplazar al material importado del extranjero. La importación alcanza aún la cifra de mil toneladas por mes.

Mayo 25.— Informan de Bilbao, ESPAÑA, que de acuerdo a los datos estadísticos, la producción de hierro durante el año último, alcanzó a 137.000 toneladas de promedio mensual lo que supone 20.000 más que el año anterior, dedicándose a la exportación más del 70 %.

Mayo 28.— El rendimiento de los pozos petrolíferos de Tupungato, Mendoza, es óptimo. La Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales informa que actualmente los pozos T. 19 y T. 20 producen cada uno 60 m³ diariamente.

Junio 14.— El Instituto del Cobre de Nueva York informó que las reservas mundiales de cobre refinado, que declinaron en 1.824 ton. durante el mes de mayo, alcanzaban a un total de 520.898 ton. al 31 de ese mes.

Junio 14.— Por decreto del P. E., se ha fijado en 150.350.000 pesos el presupuesto de Yacimientos Petrolíferos Fiscales para el corriente año.

Los gastos autorizados en concepto de exploración y explotación suman 125.583.366,40 pesos; los de presupuesto de obras especiales, \$ 10.116.633,60; los de amortización de letras de tesorería, \$ 2.150.000; el aporte a rentas generales \$ 10.000.000 y los imprevistos en pesos 2.500.000.

En cuanto a los recursos, el cálculo mínimo estimado, comprende 147.133.759,09 pesos por venta de productos; 1.200.000 pesos como producto de la flota; \$ 1.716.240,91 por recaudaciones varias y 300.000 pesos por intereses de títulos.

El rubro sobre producto de la flota se refiere al transporte, fletes y pasajes por cuenta de particulares.

Julio 6.— En la localidad de Pietramala, ITALIA ha sido descubierto un importante yacimiento petrolífero. En un solo día se obtuvieron 5.000 litros y a la profundidad de 307 metros la sonda halló otra napa de petróleo.

Julio 7.— En Nueva York, ha sido fijado en 10¼ centavos de dólar por libra (453 gramos) el precio del cobre, lo que significa un aumento de ¼ de centavo. El mismo debe atribuirse a la gran demanda que se nota en el exterior provocada probablemente por la fabricación de enormes cantidades de armamentos.

Julio 8.— Un comunicado publicado hoy en MEJICO justiprecia las instalaciones y los útiles de trabajo de las empresas petroleras expropiadas, en la cantidad de 41.644.433,41 pesos, el material flotante en 5.425.306,91 y el material rodante en 453.335,34 o sea un total de 47.523.075,66 pesos. En estas cifras se ha tenido en cuenta la re-

serva por depreciación y amortización, pero no se considera el valor de las concesiones.

Julio 8.— Ha sido firmado el contrato entre MEJICO y la Unión de Bancos Suizos para la adquisición de petróleo mejicano por valor de tres millones de dólares anuales. Además, la firma Davis y Cia., está negociando con la administración petrolera, la perforación de 15 pozos en la región de Poza Rica.

Julio 12.— El Ministro de Hacienda de BOLIVIA declaró que los contratos celebrados con los productores de oro, serán respetados en toda su integridad. Por su parte el contador jefe de la Comisión Fiscal permanente, publica hoy en un artículo que los capitales invertidos en la minería de Bolivia alcanzan a pesos bolivianos 677.303.335,84 y que el capital chileno alcanzaba sólo a una quinta parte del total invertido en la industria minera boliviana.

Julio 21.— Hay crisis de madera de caoba en los ESTADOS UNIDOS. Expresaron funcionarios del Departamento de Comercio en Washington, que se realizarán investigaciones tendientes a descubrir nuevas existencias de caoba en América Latina.

Julio 25.— El Ministro de Fomento de Lima, anuncia que se ha perforado un nuevo pozo de petróleo en la región de Zorritos, que produce 25 barriles diarios.

Julio 25.— El Presidente Roosevelt, ha pedido la aprobación de una ley, que tiende a impedir los derroches en la producción nacional de petróleo, y a fomentar la producción de gas.

Julio 31.— En el año 1938, según los datos estadísticos de la Oficina respectiva, Jujuy ha exportado 41.591 tt. de minerales. De esta cantidad, la mayor parte corresponde al plomo, cuya exportación alcanzó a 31.227.000 kg.

Julio 31.— La Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, hace saber que la producción de petróleo en las explotaciones del Estado, durante el primer semestre del año actual, alcanzó a 778.136 m³, siendo la más alta registrada hasta la fecha.

La cifra registrada en los primeros meses del corriente año, significa el 53,66 % de la producción nacional y equivale a un aumento propio del 13,56 %.

Agosto 1º.— Según un informe de la Dirección de Comercio e Industria, la existencia de sal gruesa en salinas al 31 de mayo último ascendió a 348.202 ton. Los stocks en depósitos eran como sigue: Sal fina nacional 509; sal fina extranjera 67. En estas cifras no está comprendido el stock flotante. Finalmente el informe hace saber que en salinas, la sal gruesa en bolsa, se cotizaba en el mes de mayo a \$ 14,27 la ton. y en depósitos la sal gruesa nacional a \$ 26,05 y la sal gruesa extranjera a \$ 66 la ton.

Agosto 3.— Entró en erupción un nuevo pozo en la zona del Tumpungato. Arrojó durante las primeras 14 horas 147 metros cúbicos de petróleo.

Agosto 9.— El Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción de CHILE acordó destinar al fomento de la minería durante el año actual, 31.750.000 pesos. En el año próximo serán invertidos con el mismo objeto cerca de 20.000.000.

Agosto 18.— Se inauguró en ECUADOR, con asistencia del presidente de la república, el congreso de minería.

Agosto 18.— El Ministerio de Fomento de PERU anunció que tres nuevos pozos producen petróleo al Norte del país, y que la refinería no alcanza a dar abasto por la cantidad de petróleo que surge.

Agosto 19.— Informan de Londres, que la exportación de carbón de GRAN BRETAÑA ha aumentado en forma considerable. Las cifras corresponden al 1° y 2° trimestre del año en curso, y son las más altas que se han registrado desde 1932.

Agosto 19.— Según las estadísticas del Departamento de Comercio, las importaciones de petróleo crudo de los ESTADOS UNIDOS durante el primer semestre de este año, ascendieron a 16,288,000 barriles, cantidad que representa un aumento de 3,844,000 barriles con respecto a igual período del año pasado.

Agosto 26.— El precio de la nafta, que era en ITALIA de 3,42 liras, fué aumentado repentinamente a 5 liras el litro.

Agosto 31.— El Ministro de Economía de MEJICO, anunció que se ha vendido toda la producción de petróleo destinada a la exportación. Con el objeto de aumentar la producción petrolera la administración tiene la intención de abrir 30 nuevos pozos.

Setiembre 8.— Un millón de barriles de petróleo crudo y productos petroleros, están disponibles en MEJICO, para ser exportados a los países beligerantes. La producción es ahora por término medio 3,700,000 barriles por mes, y por consiguiente producirá 15 millones más de barriles antes a fin de año. Restando 7 millones de barriles para el consumo interno, el total exportable para fin de año, más la cantidad almacenada, ascenderá casi a 20,000,000 de barriles.

Setiembre 12.— La Dirección de Comercio e Industria ha enviado al Ministerio de Agricultura un informe, dando a conocer las cifras correspondientes a julio último de la existencia de petróleo y sus derivados en poder de empresas petrolíferas, de electricidad, varias, Yacimientos Petrolíferos Fiscales y de ferrocarriles, y además la producción de las destilerías, durante el mes citado, cifras que son las siguientes:

Productos	Producción Julio 1939 m ³	"Stock" al 31/7/1939 m ³
Petróleo nacional	—	251.320
Petróleo importado	—	67.138
Fuel Oil	108.761	502.334
Diesel Oil	22.830	48.580
Gas Oil	10.736	13.854
Asfaltos	2.642	4.280
Aceites	6.031	23.881
Nafta	112.259	180.538
Kerosene	17.264	47.110
Nafta Aviación	561	2.001
Aguarrás	595	783

Setiembre 27.— Según la memoria remitida por la Dirección de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, al Ministerio de Agricultura, la producción nacional de petróleo ha alcanzado en el año 1938, la cifra "record" de 2.714.824 m³, correspondiéndole 52,70 % a Y. P. F., y 47,30 % a la totalidad de las empresas particulares.

Adoptando el número 100 como índice para la producción de petróleo crudo de 1932, Y. P. F. llega en 1938 a un índice de 158,55, en tanto que las empresas de capital privado, en igual período llegan a 108,22.

Setiembre 28.— Por decreto del P. E. fué prohibida la exportación de hierro, acero, cobre, aluminio, antimonio, zinc, cromo, níquel, bronce y latón, nuevos, usados y fuera de uso, así como sus residuos, fragmentos, recortes, desechos y desperdicios, como así también las aleaciones y combinaciones de aquellos metales.

Setiembre 29.— La producción de petróleo crudo nacional, hasta el mes de agosto último inclusive, ascendió a 1.049.304 m³ en las explotaciones de Y. P. F. y a 878.287 m³ en las empresas particulares, lo que hace un total de 1.927.591 m³, cifra superior en 139.560 a la registrada en los 8 primeros meses del año anterior.

JUNTAS Y COMISIONES REGULADORAS

Abril 5.— La Delegación en Rosario de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, informa sobre las cantidades de granos exportadas durante el mes de marzo por los puertos jurisdiccionales:

Rosario: 185.518 ton.; Santa Fe: 88.207; San Nicolás: 22.140; Villa Constitución: 14.348 y San Lorenzo 3.340.

Abril 17.— La Junta Reguladora de vinos, da a publicidad el censo nacional de viñedos practicado en 1936 y actualizado, de acuerdo a las extirpaciones efectuadas según las leyes 12.137 y 12.355.

Superficie total plantada en el país en 1936: 149.814,8 hectáreas, cifra que coloca a la Argentina en el noveno lugar, que corresponde después de: Francia con 1.505.000 hectáreas; España 1.382.000; Italia 959.000; Argelia 399.000; Portugal 350.000; Rumania 319.000; Rusia 252.000 y Hungría 214.000.

Distribución del área plantada:

Mendoza: 100.619,1 hectáreas; San Juan: 29.175,4; Río Negro: 8.278,8; La Rioja: 2.183,7; Córdoba: 2.115,7; Buenos Aires: 2.149,3; Salta: 1.158,3; Jujuy: 1.055,4; Entre Ríos: 916,4; Catamarca: 862,1; Santa Fe: 748,5; Neuquén 177,2; Santiago del Estero: 165,4; Corrientes: 53,2; San Luis: 52,4; Tucumán 40,6; Misiones 23,3.

División de la propiedad:

Corresponden 9,2 hectáreas por propiedad en Mendoza; 5,3 en San Juan y 4,1 en Río Negro.

Del reajuste por extirpación se eliminaron:

17.013,6 a Mendoza; 2.230 a San Juan; y 505,8 a Río Negro.

Mayo 28.— Con el fin de organizar el cooperativismo de producción de vinos en la Rioja, la Junta Reguladora de Vinos ha enviado un

comisionado especial a dicha provincia, que cooperará con el gobierno en los aspectos técnicos y legales del problema.

Junio 10.— Por los puertos dependientes de la Delegación en Rosario de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, se exportaron durante el mes de mayo las siguientes cantidades de cereal:

Rosario: 423.015 ton.; San Nicolás 51.481 ton.; Villa Constitución 43.737; Santa Fe 42.926; San Lorenzo 22.925.

El laboratorio efectuó 852 análisis de trigo; 1135 de maíz; 161 de lino; 56 de mijo y 21 de centeno.

Junio 10.— Los plantadores de yerba mate de Misiones, han elevado un pedido a la Junta Reguladora, solicitando la habilitación de un depósito fiscal en Concepción de la Sierra, con capacidad para almacenar 1.500.000 kilogramos de yerba canchada.

Junio 12.— Se inaugura en el local de la Sociedad Rural Argentina, por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, la segunda exposición destinada a demostrar en forma objetiva las actividades que desarrolla la Junta, en cumplimiento de la ley de granos; el material que se expone está compuesto de:

Gráficos que se refieren a cifras de la producción y comercio de granos. Mercados importadores. Amplitud geográfica que alcanzan nuestras exportaciones. Importancia de los granos en el comercio exterior argentino, y el lugar que corresponde a nuestra producción en el mercado mundial. Gráficamente se muestra la intervención de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, en el proceso de la comercialización de las cosechas. Etapas de la tipificación en la actuación experimental que realiza la Comisión en los Elevadores terminados. Tareas de laboratorio. Variedades de cereales. Calidad industrial, etc.

Junio 27.— El Ministro de Agricultura, dicta un decreto por el cual se dispone que este año no se exigirá la contribución en especie a los elaboradores de vino que dispone la ley 12.355, para los casos en que corresponda eliminar el excedente para no sobrepasar la capacidad de absorción.

Agosto 6.— Por decreto del Poder Ejecutivo se crea la Comisión Nacional de la Industria Láchera. Dicha Comisión está compuesta por un Presidente, dos secretarios, e integrada con carácter de vocales por el director de la Industria Láchera y un delegado del Ministerio de Hacienda. Además, actuará en colaboración con la Comisión anteriormente citada, una Junta de representantes de los industriales y tamberos.

Sus funciones escuetamente enunciadas son las siguientes: Formar un fondo proveniente "del mayor valor adquirido por las letras de exportación de manteca y caseína al ser negociadas en el mercado libre, para ser entregadas a los productores al mejorar los precios de las materias primas o de los productos destinados a la exportación". Esto debe ser reglamentado por un decreto del P. E.

Los precios que los productores reciban deben ser concordes con los promedios ponderados de los precios de la manteca y de la caseína en el mercado interno y externo.

Fijar por anticipado el precio que deberán pagar los industriales por las materias primas, teniendo en cuenta la calidad de éstas, flete, acarreo, etc.

Establecer la calidad de los artículos destinados a la exportación. Los fabricantes exportadores y los productores que envíen materias primas a dichos fabricantes, deben inscribirse en registros especiales para poder gozar del subsidio derivado del margen de cambio.

Todo comprador deberá al pagar, ajustarse a los precios preestablecidos en base de una serie de consideraciones, y si así no lo hiciere será eliminado del registro.

Para fijar los precios de la leche y la crema destinadas al consumo serán consultados los intereses de los productores, industrializados, consumidores y distribuidores.

Agosto 11.— La Comisión Nacional de Granos y Elevadores, por intermedio de su delegación de Rosario, informa que por los puertos de Rosario, Villa Constitución, San Nicolás, Santa Fe y San Lorenzo se exportaron y fiscalizaron —durante el mes de julio— 547.344 toneladas. Observó, además, un decrecimiento en la exportación de granos. El total de los análisis efectuados en la Sección laboratorio ascienden a 2.344.

Agosto 23.— La Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate, informa que las autorizaciones de cosecha otorgadas para el corriente año, representan una producción de 64.359.938 kilogramos.

Agosto 24.— El Centro Agrario Yerbatero Argentino, en una nota elevada al Ministro de Agricultura, expresa que entre el costo teórico técnico de 1937 y el de 1938 existe una diferencia de cuatro centavos por kilogramo en contra del productor, diferencia que, al haberse establecido para la última zafra un costo oficial de 30 centavos por kil., se convierte en tres centavos y medio. Además, solicita la fijación del costo en 0,39262 \$ por kilgm. de yerba mate.

Setiembre 2.— Bajo la Presidencia del Sr. Mario Livingston, se ha constituido la Comisión Nacional de la Industria Lechera. La comisión dispuso abrir el registro para que se inscriban los exportadores de productos de lechería que se acojan a los beneficios de los subsidios a acordarse a la exportación.

Setiembre 12.— La Asociación Rural Yerbatera Argentina ha solicitado a la Comisión Reguladora de la Yerba Mate que el precio de costo a fijarse por el P. E. no sea inferior a 0,3966 por kilgm. de yerba mate.

Setiembre 14.— El Ministerio de Agricultura comunica que desde la constitución, en marzo de 1936, de la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate, se ha abonado a los productores la suma de \$ 12.462.411,66 en concepto de compensación por la diferencia entre el precio medio de venta del producto en plaza, y el costo de producción fijado por el P. E. Dicha suma se distribuye como sigue: por la campaña comercial de la cosecha del año 1935: \$ 559.104,49, por la de 1936: \$ 4.819.478,11 y por la de 1937: \$ 7.083.829,06. La compensación representa el 19,39 % del precio a que se vendió el pro-

ducto de la cosecha de 1935, el 32,77 % para la de 1936 y el 47,31 % para la de 1937.

Setiembre 26.— En la Cámara de Diputados, el Ministro de Agricultura, contestando a una interpelación, explica la labor y las funciones de la Junta Nacional de Carnes.

Setiembre 27.— La Junta Nacional de Carnes ha dado a conocer un gráfico sobre la evolución de los precios del ganado desde 1934 hasta la fecha. El aumento desde ese año hasta fin del primer semestre de 1939, por kilogramo vivo, ha sido de 3,35 centavos equivalente a un 14 % para los novillos del tipo "chilled"; de 4,29 centavos o sea el 23 % para el ganado vacuno en general; de 5,86 centavos o sea el 38 % para el ganado vacuno excluido el tipo "chilled" y de 8,30 centavos equivalente a un 64 % para los novillos del litoral norte.

Setiembre 28.— La Corporación Arg. de Productores de Carnes, en su cuarta asamblea anual, consideró su Memoria y Balance. Entre los principales datos analizados consignamos los siguientes: Las compras en los cuatro años han sido: \$ 32.986.277, \$ 49.849.271, \$ 59.801.872 y \$ 54.452.086. Las ventas en el mismo período: en el exterior \$ 23.452.818, \$ 37.441.056, \$ 52.574.557 y \$ 53.192.343; en el país: \$ 14.533.609, \$ 29.587.659, \$ 34.029.058 y \$ 28.504.431.

PLANTAS

INDUSTRIALES Y

PRODUCTOS VARIOS

Abril 5.— La Dirección de Industrias (Mendoza) informa que la salida de cascos de vino durante el mes de marzo último consigna la cifra de 253.000. La existencia de vino al 1° de marzo de 1939 era de 2.264.478 cascos, de modo que disminuyendo los 253.000 de salida, quedan como existencia al 1° de abril 2.009.478.

Abril 9.— La Cámara de Comercio Argentino-Polaca informa que el 1° de marzo último se realizó el primer embarque considerable de frutas para Polonia. Este envío comprende 145.613 kgs. de manzanas y 15.000 de uvas. Además, en otro vapor se hizo un envío de 10.000 kgs. de uva.

Abril 11.— De acuerdo a las cifras dadas a publicidad por el Ministerio de Agricultura de ITALIA, la producción de algodón de Etiopía llegó a 176.364 libras de peso.

Abril 14.— La Dirección de Economía Rural y Estadística da a conocer el número de cosecheros de Tabaco existentes en el país, número que asciende a 10.293.

Abril 19.— La Dirección de Frutas y Hortalizas del Ministerio de Agricultura informa que durante los tres primeros meses del año en curso la exportación de fruta fresca ascendió a 2.189.587 bultos con 36.186.813 kgs. En igual período del año anterior esas exportaciones llegaron a 1.334.072 bultos con 20.397.576 kgs.

Abril 27.— Noticias procedentes de Nueva York anuncian que en BRASIL se embarcaron 5.000 fardos de algodón con destino a fábricas de los Estados Unidos. La razón de este embarque obedece, según se dice, a la reducción de las existencias libres en este último país; a

pesar de poseer el gobierno 11.400.000 fardos en prenda agraria, ese algodón no puede venderse, debido a que para ello se necesita una ley especial del Congreso.

Abril 30.— Informa el Ministerio de Agricultura que la Cámara Argentina de Comercio en Londres señala que la demanda de manzanas y peras argentinas continúa siendo excelente. Tanto las peras como las manzanas argentinas se están vendiendo a precios bastante superiores a los que se obtienen con las mismas variedades importadas del Cabo y Australia.

Mayo 18.— Informa el Ministerio de Agricultura que durante el mes de abril último la importación de productos vegetales ascendió a 20.791.613 kgs.

De acuerdo a las inspecciones realizadas en Buenos Aires, Rosario y Mendoza, las exportaciones durante el mismo mes alcanzaron a 7.978.215 kilogramos.

Mayo 23.— El Comité Internacional del Azúcar con sede en Inglaterra dió un comunicado en el que dice que ha resuelto distribuir 239.000 de las 380.000 toneladas métricas adicionales de azúcar necesaria para los requerimientos del mercado.

Junio 2.— La Dirección de Abastecimiento y Consumos de la Municipalidad de Buenos Aires, informa que durante el mes de mayo se vendieron 428.495 yuntas de aves por valor de 1.206.479 pesos. Durante el mismo mes entraron en el establecimiento 1.946.760 docenas de huevos, habiéndose vendido 1.263.745 docenas por valor de 989.133,21 pesos.

Junio 8.— La Comisión Nacional de Granos y Elevadores, en mérito del impulso extraordinario que ha tomado el arroz en nuestro país, estudia desde hace tiempo la conveniencia de reglamentar la comercialización de dicho cereal.

Las Provincias de Tucumán y Corrientes, expresa la citada Comisión, constituyen los dos principales centros de cultivo y producción del arroz, las cuales alcanzaron en conjunto en la cosecha 1937-38 una producción de 40.816 ton., habiendo cultivado 12.585 hectáreas y cosechado 12.314 hectáreas.

Junio 11.— Una Estadística formulada por la Dirección de Frutas y Hortalizas, hace conocer que en los cinco primeros meses del año actual, fueron exportados 50.223.361 kilogramos de frutas frescas con relación a 30.965.070 kgs. del año anterior o sea un crecimiento de 62,19 %.

Junio 15.— El Ministerio de Agricultura informa que la producción total de tabaco en el año agrícola 1938-39 ha sido calculada en 18.366.000 kilogramos. En 1936-37 la producción llegó a 10.484.400 kgs. y en 1937-38 a 7.812.700.

Con relación a dichas producciones la estimación última acusa un aumento respectivo del 75,17 % y 135,08 %.

Junio 16.— El Consejo Internacional del Azúcar con sede en INGLATERRA, acordó nuevos cupos que fueron distribuidos inmediatamente en la siguiente forma: Cuba 72.561 tt., República Dominicana 20.707; Haití 2.170; Holanda 62.606; Rusia 65.956; Australia y África del Sur 7.500 cada una.

Junio 24.— El Ministerio de Agricultura informa que según un cálculo provisional la producción de papas ha sido estimada para el año agrícola 1938-39 en 848,900 toneladas.

Junio 25.— La Dirección de la Industria Lechera informó que la producción de manteca fué en mayo último de 2,362,311 kgs. Durante los cinco primeros meses del año la exportación de manteca fué de 3.303 toneladas; de caseína 6.891 y la de queso 876 toneladas.

Junio 30.— La Unión General de Tamberos ha resuelto fijar el precio mínimo de venta de la leche remitida con destino al consumo público, a regir durante los meses de junio, julio y agosto del corriente año. El precio fijado es de \$ 1,70 por cada tarro de leche de 20 litros.

Julio 1º.— La Cámara Argentina de Comercio en Londres informa que en los ESTADOS UNIDOS se ha reducido en un 23 % la zona dedicada a los cultivos de algodón.

Los pronósticos sobre la cosecha dan 11,943,000 fardos. El Gobierno de EE. UU. trata según el "Times" de crear una escasez artificial en apoyo del precio, alcanzando la reserva adquirida contra préstamos por el gobierno, a 11 millones de fardos.

Julio 6.— El Agrónomo Regional de la Junta Nacional de Algodón, radicado en San Luis, informa que de los ensayos que se han hecho en esa región para el cultivo del algodón, se han obtenido rendimientos que oscilan de 2,500 a 3,000 kilos de algodón en bruto por hectárea. El rendimiento medio del país es de 800 kgms. por hectárea.

Julio 6.— El Centro Azucarero de Tucumán informa que hasta el 30 de junio, los ingenios de esa provincia, molieron 582.619,365 kgs. de caña y elaboran 46.317,949 kgs. de azúcar, con un rendimiento que da un promedio de 7,95 %.

Julio 7.— La Junta Nacional del Algodón dió a conocer su tercer pronóstico sobre la producción de dicha fibra para la campaña en curso. Su cálculo asciende a 65,000 toneladas, de las cuales 52.600 corresponderían al Chaco, 4.700 a Formosa, 4.200 a Corrientes y el resto a las demás provincias y territorios.

Julio 9.— Con carácter oficial se anuncia en ESTADOS UNIDOS que la superficie cultivada con algodón alcanza a 24,943,000 acres; es la menor superficie sembrada desde 1899.

Julio 13.— La Comisión Reguladora de la Yerba Mate ha determinado el término medio de cotización de la yerba canchada, negociada en la campaña comercial de 1937, a los efectos del pago de la compensación a que se refiere la ley 12.236. El precio medio calculado asciende a \$ 0,1765 por kilogramo. La compensación alcanza a \$ 0,0835 por kilogramo, diferencia entre el precio de costo de \$ 0,26 por kg. fijado por el P. E. y el precio medio de venta mencionada.

La compensación total de la campaña alcanza a \$ 8.634,927,38.

Julio 17.— Se inaugura en Londres una conferencia internacional sobre la pesca de la ballena, en la que participan delegados de Gran Bretaña, Estados Unidos, Alemania, Noruega y Canadá. El objeto principal de esta reunión es examinar la situación estadística de las ballenas en el Antártico y más especialmente las operaciones de las flotas balleneras durante el último año.

Julio 19.— El Ministro de Agricultura informa sobre el comercio

exterior argentino de frutas frescas. En el primer semestre del año en curso fueron exportados 3.192.819 bultos, que totalizaron 51,368,958 kgs. En igual lapso del año anterior fueron exportados 2,170,196 bultos, con 31,843,613 kgs.; lo que representa un aumento del 61,32 % para el año actual.

Julio 22.— Se inaugura en la ciudad de Tucumán el V Congreso Frutícola Nacional.

Julio 22.— El Gobierno de los ESTADOS UNIDOS pagará primas de exportación por valor de 1¼ centavos por libra (453 gramos) de algodón vendido al exterior.

Julio 25.— El P. E. ha dado un decreto por el que se limita la producción de Yerba Mate canchada para el año 1939, de acuerdo a ciertas normas.

Julio 29.— La Secretaría del Consejo Internacional del Azúcar, estima que las necesidades del mercado libre para el año que comienza el 1º de setiembre, serán de 3.111.000 toneladas métricas, mientras que los cupos de exportación asignados proporcionalmente a los países productores, alcanzan a 3.647.500 ton. métricas, que fueron reducidas con 385.000 toneladas, voluntariamente cedidas por dichos países.

Julio 30.— El V Congreso Frutícola, ha clausurado sus deliberaciones.

Las principales resoluciones aprobadas se refieren a: 1º Cultivos frutícolas en general, irrigación, saneamiento y mecánica agrícola. 2º Citricultura. 3º Plagas y enfermedades de los frutales y climatología. 4º Comercio, industrias y transportes. 5º Agremiación, cooperación, legislación, propaganda y prensa.

Fué aprobado un anteproyecto de ley de frutas y hortalizas. La instalación de frigoríficos regionales para el almacenamiento de frutas y vagones frigoríficos. La exención de derechos aduaneros para maquinarias e implementos de la industria frutícola. Finalmente se notó en el Congreso una fuerte tendencia contraria a la política económica reguladora del Gobierno Nacional.

Julio 31.— Las importaciones de maní en GRAN BRETAÑA han alcanzado las siguientes cifras: en 1934, 112,654 toneladas, en 1937, 270,573 ton. y en 1938, 326,448 ton. El precio de la clase corriente pasa actualmente de 11 libras esterlinas la tonelada.

Agosto 6.— La caña molida en la Provincia de Tucumán desde la iniciación de la zafra hasta el 31 de julio pasado, ha sido de 1,944,696,615 kilogramos, con un rendimiento promedio de 8,64 %.

Agosto 9.— La producción de algodón en ESTADOS UNIDOS para el año agrícola 1939-1940 ha sido estimada oficialmente en 2,588,200 toneladas.

Agosto 7.— El Banco de Exportación e Importación de los ESTADOS UNIDOS, convino en suministrar créditos por valor de 13,750,000 dólares, destinados a permitir a España la compra de 250,000 balas de algodón norteamericano para las industrias catalanas.

Agosto 16.— El Gobierno de los ESTADOS UNIDOS señala que las exportaciones de algodón durante el año algodonero de 1938-39 han alcanzado a 3,327,000 fardos por valor de 170,672,000 dólares. Son las menores cifras desde hace sesenta años y la disminución respecto al

año anterior, representó el 40.6 %. El principal factor de esta disminución se debe a que el Reino Unido, importó 1.151.000 fardos menos que el año anterior.

Agosto 15.— La vendimia de ITALIA, se ha iniciado con perspectivas de obtener 65.000.000 de quintales de uva, que rendirán 43.000.000 de hectólitros de vino. En el año 1938, la cosecha fué de 63.000.000 quint., y el rendimiento fué de 41.000.000 hectólitros.

Agosto 17.— El Gobierno de Tucumán ha resuelto que por intermedio de la Comisión Arbitral de la Cámara Gremial de Productores de Azúcar, se levante un censo de la caña que está aún en pie, en los departamentos productores de la Provincia.

Agosto 20.— El Departamento de Agricultura de los ESTADOS UNIDOS, informó que los embarques de algodón de los 7 principales países productores, durante los 11 meses terminados en Junio último, ascendieron a 9.400.000 fardos. Las cifras por países son: Estados Unidos 3.400.000 fardos, 30 % del total; Brasil 1.292.000 fardos; India Británica 2.400.000 fardos; Perú 300.000 fardos; Argentina 86.000 fardos; Sudán 270.000 fardos y Egipto 1.600.000 fardos. En el mismo periodo del año anterior Estados Unidos participó con el 55 % de los embarques totales.

Agosto 24.— Los representantes de los ingenios de Tucumán, notificaron al Gobierno de esa Provincia, la aceptación, por el gremio de la molienda, del excedente de los plantadores de 200 a 1.000 surcos al precio de \$ 8,50 la tonelada, con descuento del impuesto nacional y del importe de los fletes. La categoría de cañeros de 200 a 1.000 surcos, incluye a más de 3.000 plantadores.

Agosto 26.— Los industriales del azúcar de la Provincia de Tucumán, ha aceptado elevar el precio de la tonelada a \$ 9, con respecto al problema que se informa en la fecha anterior.

Agosto 24.— Ha clausurado sus deliberaciones la primera conferencia de Pieles inaugurada el 22 del actual, que se realizó en Buenos Aires, bajo el auspicio del Ministerio de Agricultura. Las resoluciones se refieren a tres aspectos principales: 1) producción de pieles de nutria; 2) Comercialización de pieles; 3) producción de otros animales pelíferos.

Setiembre 5.— Hasta el 31 de agosto los ingenios azucareros de Tucumán, han molido 3.296.524.020 kgs. de caña con un rendimiento promedio de 8,66 % habiendo elaborado 285.541.556 kgs. de azúcar. En el mismo lapso del año anterior, se habían molido 3.120.177.420 kgs. de caña y elaborado 253.487.031 kgs. de azúcar; el rendimiento promedio fué de 8,12 %.

Setiembre 6.— La división de la Producción Tabacalera del Ministerio de Agricultura, informa que en la campaña actual han sido plantadas 18767 hectáreas de tabaco, de las cuales se cosecharon 17385 hectáreas con un rendimiento de 1177 kgs. por hectárea, lo que arroja una producción total de 20.346.500 kgs. La producción de tabaco criollo representa el 84,73 % del total.

Del total calculado corresponden: 8.262.400 kgs. a Corrientes; 7.012.230 a Misiones; 4.439.080 a Salta; 286.700 a Tucumán; 172.250

a Catamarca; 82,300 a Chaco; 62,100 a Córdoba; 11,270 a Jujuy; 18,170 a otras zonas.

Setiembre 8.— La Junta Nacional de Algodón, según su último pronóstico, calcula en 66.000 toneladas la producción de ese textil para la campaña 1938-39.

Setiembre 5.— Se iniciaron en ESTADOS UNIDOS las deliberaciones de la Conferencia Internacional del Algodón. Las naciones representadas son: Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos, Rusia, India, Egipto, Brasil, Perú, Méjico y Sudán.

Setiembre 9.— El último pronóstico oficial de los ESTADOS UNIDOS, calcula la producción probable de algodón correspondiente al año agrícola 1939-40 en 2.807.700 toneladas.

Setiembre 10.— La conferencia Internacional del Algodón reunida en ESTADOS UNIDOS, aplazó sus sesiones debido al cambio de las condiciones normales del mercado mundial.

Setiembre 26.— El Ministerio de Agricultura ha dado a conocer un resumen de la estadística de la pesca en 1938. En dicho año la pesca total alcanzó a 55.300,448 kgs. de los cuales 20,540,643 kgs. son pesca de agua dulce y 34,759,805 kgs. de pesca marítima.

GANADERIA *Abril 1º.*— Según la Sociedad de Importación de Gado, ITALIA compró en 1938 40.000 bovinos, 5,000 porcinos, 1,330 ton. de carne fresca y 2,660 de carne congelada, por un valor total de 64.000,000 de liras.

Se afirma que estas importaciones son muy inferiores con relación a años anteriores y que ello es debido al alza de las tarifas aduaneras de 35 a 85 liras por kg. viyo para bovinos y de 55 a 140 para carnes congeladas.

Abril 5.— GRAN BRETAÑA resuelve aumentar en un 30 % la cuota de importación de carne de cerdo congelada argentina. Esta cuota corresponde a la importación del segundo trimestre de 1939; las cifras fueron en igual período de 1938, 3.100 ton., en 1939, 4.050 ton.

Abril 17.— La importación de carne "Chilled" en GRAN BRETAÑA, durante los tres primeros meses del año sumaron 4.426,659 libras contra 4.600,505 en el mismo período del año pasado.

Abril 21.— La Cámara Argentina de Comercio en Gran Bretaña en su último Boletín, da a conocer las cantidades de carnes vacuna y ovina recibidas en el Mercado de Smithfield en el primer trimestre de 1939. Las cifras son:

VACUNA (inclusive ternera)	1939	1938
De Gran Bretaña e Irlanda (toneladas)	10.846	9.700
De Dominios	11.674	10.509
De Países Extranjeros	40.790	41.581
TOTALES:	63.310	61.790

OVINA (inclusive cordero)

De Gran Bretaña e Irlanda	8.809	7.636
De Dominios	22.714	21.955
De Países Extranjeros	4.149	4.550
TOTALES:	35.672	34.141

Abril 22.— El Gobierno del URUGUAY, por un decreto, amplía el que dictó en fecha 16 de marzo último (ver Rev. de Econ. y Estad. N° 1 pág. 108), estableciendo ahora que, siempre que sean entregadas las divisas al Banco de la República dentro de los treinta días, podrán escalonar los embarques de lanas hasta 180 días de concertada la operación.

Abril 26.— En CHILE se construirá un frigorífico cuyo costo se estima en 20 millones de pesos chilenos destinado a almacenar carne congelada argentina. De los fondos recaudados por los consulados de Chile, 100 millones se destinarán a créditos para los ganaderos y 11 millones para la construcción de frigoríficos.

Abril 26.— La Sociedad Rural de Río Cuarto (Provincia de Córdoba) en un Memorial presentado al P. E. Nacional sugiere la conveniencia de instalar un frigorífico en dicha ciudad. Hace notar que ello reportaría, en síntesis, las siguientes ventajas:

- 1) Abastecimiento de mercados de consumo de estratégica posición geográfica en la zona.
- 2) Evitar los perjuicios y costo de transporte del ganado en pie.
- 3) Descentralización de la matanza en la Capital Federal.
- 4) Creación de mercados internos de ganados.
- 5) Eliminación del intermediario.
- 6) Nutrición del poblador de las zonas con carne buena, sana y barata.
- 7) Fomento del trabajo, especialización y tecnicismo.

Mayo 3.— Según informa el Instituto de Investigación de Lanas del Ministerio de Agricultura, la existencia comercial al 1° de abril era la siguiente:

Lana sucia	41.450.000 K.
Lana lavada	1.592.000 K.
Lana limpia	953.000 K.

Distribución de las existencias:

Bs. Aires 35.185.000 K.; Bahía Blanca 1.753.000; en el interior 3.840.000; en tránsito 672.000.

Mayo 4.— El Departamento de Marina de los ESTADOS UNIDOS adquirió carne envasada argentina (ver Rev. de Econ. y Est. N° 1 pág. 107) debido a que cuesta menos que la de Estados Unidos y es de calidad superior.

Mayo 4.— La Conferencia Internacional de Carnes en un comunicado recomienda —para Inglaterra— la importación de los siguientes cupos de carne, durante el tercer trimestre de 1939 (ver Rev. de Econ. y Est. N° 1 pág. 108):

CARNE ENFRIADA

CARNE CONGELADA

Argentina	82.768 ton.	Argentina	694 ton.
Brasil	6.615 "	Brasil	1.005 "
Uruguay	8.234 "	Uruguay	668 "
Australia	10.160 "	Australia	28.397 "
N. Zelandia	6.502 "	N. Zelandia	9.652 "
Otros terr.	2.235 "	Otros terr.	813 "

La Conferencia ha reducido en un uno por ciento la cuota correspondiente a la carne enfriada sudamericana, en comparación con igual período de 1938 que fué de 98.603 ton. En cuanto a carne congelada sudamericana se reduce el cupo en un 50 %; en 1938 fué de 3.572 ton.

Para los dominios se mantiene más o menos igual el cupo de carne vacuna enfriada; en cuanto a carne congelada los dominios sufren también una reducción de 21.014 ton.

Mayo 9.— Las ventas de lanas en Buenos Aires, según el Instituto de Investigación de Lanas fué en abril de 5.109.653 kgl. por un valor de \$ 4.424.293,20. El promedio de los precios fué de \$ 8,66 por cada 10 klg., contra 8,86 en marzo.

Mayo 12.— Las importaciones de carnes en conserva a los ESTADOS UNIDOS, ha seguido la marcha siguiente en los últimos años:

	1937	1938	1939 enero	febrero	marzo
Argentina	41.360.000 libras	33.902.000	2.661.000	1.708.000	2.232.000
Uruguay	34.751.000 "	25.772.000	1.025.000	554.000	1.192.000
Paraguay	2.100.000 "	4.271.000	214.000	85.000	101.000
Brasil	9.786.000 "	14.094.000	463.000	777.000	2.179.000

Mayo 13.— El Señor F. W. Bulcock, Ministro de Agricultura y Ganadería de Quensland (Australia) en su visita a la Argentina, después de recorrer gran parte de nuestro territorio, emitió las siguientes opiniones con respecto a nuestra explotación ganadera y agrícola:

Manipuleo de carnes: de tan alto nivel como cualquier otra parte del mundo.

Inspección de carnes: brinda la más grande garantía al consumidor.

Alto grado de eficiencia en la cría de reproductores.

Las tierras argentinas más fértiles que las australianas.

Buen cuidado de las tierras de pastoreo.

Mayo 13.— El Presidente de los ESTADOS UNIDOS, ordenó a la Armada la compra de 48.000 latas de "corned beef" argentino. Al mismo tiempo se opone al presupuesto naval pendiente de aprobación por el cual se prohíbe nuevas compras de carne extranjera envasada.

Mayo 18.— La Cámara de Senadores de los ESTADOS UNIDOS, aprobó por 61 votos contra 14 el proyecto de ley que prohíbe la importación de carnes conservadas argentinas. Esta sanción pone fin al debate originado en la cámara en donde luchaban dos grandes intereses: la mejor calidad y más bajo precio del producto argentino —por un

lado— y por el otro los intereses de los ganaderos de la Unión que procuran la conquista definitiva del mercado interno de consumo.

Mayo 27.— La existencia comercial de lana al 1º de mayo según estadísticas compiladas por el Instituto de Investigación de lanas; era la siguiente:

Lana sucia	43.224.000 K.
Lana lavada	1.760.000 K.
Lana limpia	1.091.000 K.

Distribución de las existencias:

Bs. Aires 37,809,000 Klg.; Bahía Blanca 2,288,000; en el interior 2,804,000; en tránsito 323,000.

Junio 2.— La importación de ganado argentino al Paraguay fué de \$ 31,841,796 % desde 1927 a 1936.

Junio 8.— Según el Boletín de la Cámara Argentina de Comercio en Gran Bretaña, el suministro de carne al Mercado de Smithfield, fué el siguiente en los primeros 5 meses del corriente año:

CARNE VAÇUNA (Incl. ternera)	1939 ton.	1938
De Gran Bretaña e Irlanda	16.899	15.633
De Dominios	19.060	17.857
De los países extranjeros	67.617	69.328
TOTALES	103.576	102.818

OVINA (Incl. cordero)

De Gran Bretaña e Irlanda	12.591	12.086
De Dominios	38.446	37.791
De los países extranjeros	7.559	7.996
TOTALES	58.596	57.873

Junio 13.— El Ministerio de Agricultura en una estadística muestra la producción y comercio de lana lavada en 1938:

Lana sucia (en 22 establecimientos) 44,395,965 K.; luego de la vada resultaron 25,050,533 k. (56 % de rendimiento).

En 1937 en el mismo número de establecimientos:

Lana sucia 41,409,425 K., luego de lavada 22,795,963 (rendimiento 55 %).

Exportación 1937: 11,787 ton.; 1938 14,018 ton.

Consumo Interno en 1938: 11,362 ton. o sea un aumento del 4.4 % con respecto a 1937.

Junio 29.— De acuerdo a lo dispuesto en el convenio comercial entre la Argentina y Gran Bretaña, el Tesoro ordenó que desde el 1º de julio hasta el 31-12-39, se practique una rebaja del 2½ por ciento ad valorem en los aranceles de importación de carne de vaca proveniente de la Argentina.

Julio 1.— El gobierno francés ha acordado a la Argentina una cuota para la importación de carne bovina de 700 toneladas.

Julio 6.— El M. de Agricultura informa que las ventas de lana durante el mes de julio pasado ascendieron a 4,279,915 kgs. por un total de \$ 3,810,398,50.

Julio 8.— Como consecuencia de las deliberaciones de "La Conferencia Internacional de Carnes de Londres" se acordaron cuotas suplementarias a las correspondientes al 3er. trimestre, así: Argentina 6842 hundredweights; Brasil 2224 y Uruguay 775.

Julio 13.— La Corporación Exportadora Ganadera de Santiago de CHILE ha resuelto importar de la Argentina 40 toneladas de carne vacuna (20 toneladas de carne enfriada y 20 de carne congelada).

Julio 24.— El M. de Agricultura informa que las existencias comerciales de lanas, registradas por el Instituto de Investigación de Lanas, al 1º de julio era de 36,559,000 Kg., de los cuales 32,755,000 corresponden a lana sucia, 2,456,000 a lana lavada y 1,384,000 a lana limpia.

Julio 29.— El P. E. ha dictado un decreto por el que establece las normas a regir para que las sociedades rurales del interior, tengan su representación en la Junta Nacional de Carnes. A ese efecto se creará un registro en que esas sociedades deberán inscribirse, y solamente podrán figurar en el mismo aquéllas que realicen una acción de fomento de la industria ganadera.

Agosto 3.— Se inaugura en Rosario la 39a. Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industrias, de la Sociedad Rural de Rosario.

Agosto 10.— La Conferencia de las Carnes reunida en Londres, anunció las cuotas para carne congelada, de vaca y de ternera, para el cuarto trimestre de 1939. Las cantidades fijadas son: Australia 18,700 toneladas de vaca y 1,150 de ternera; Nueva Zelandia, 10,400 y 2,600; otros territorios Británicos, 570; Argentina 3,000 y 18; Brasil 215 y 17 y Uruguay 1,325 y 262.

Las cantidades del "chilled" serán fijadas en la próxima reunión del 21 de setiembre, pero se resolvió que durante las primeras seis semanas del 4º trimestre, las importaciones del "chilled" no deberán exceder del 97,5 % de lo importado en igual período de 1938.

Agosto 19.— Fué oficialmente inaugurada la 53a. Exposición Nacional de Ganadería, en la ciudad de Buenos Aires.

Agosto 21.— El Gran Campeón Shorthorn de la 53a. Exposición fué vendido en 45,000 pesos.

Agosto 26.— Terminaron hoy las ventas de los productos presentados en la 53a. Exposición Nacional de Ganadería realizada en Palermo por la Sociedad Rural Argentina. Las ventas alcanzaron a un total de 1,590,926 pesos.

Agosto 26.— El gobierno de GRAN BRETAÑA se ha dirigido a la Conferencia Internacional de Carnes, solicitándole la provisión de un nuevo e importante contingente de esos productos, de procedencia sudamericana.

El mencionado gobierno desea adquirir 20,000 toneladas de carne

bovina congelada y 2,500 de carne ovina, siéndole indiferente que ésta última sea de capón o de cordero.

En estos momentos se discute si la proporción que le corresponde de ésta compra a nuestro país será del 60 ó del 80 %.

Agosto 27.— Esta tarde fué inaugurada en Montevideo, URUGUAY, la Exposición Nacional de Ganadería.

Agosto 29.— Las autoridades Británicas hicieron un pedido de 2,800 toneladas de "corned beef" a los exportadores sudamericanos, y las compañías interesadas lo han aceptado, aún cuando no se ha fijado definitivamente la cuota por país. Tampoco ha quedado arreglada definitivamente la cuestión de los precios pues debe tenerse en cuenta el aumento de los fletes y de los seguros y las fluctuaciones del cambio.

Setiembre 5.— Con un total de 158 ejemplares vendidos, terminaron ayer las subastas de los ejemplares presentados en la 17a. Exposición de Toros Shorthorn de "pedigree" criados a corral. Las ventas ascendieron a 189.870 pesos con un promedio de 1.201,70 pesos por animal.

AGROPE- CUARIAS.

Abril 1º.— El Instituto Argentino del Agua, considerando la importancia de la riqueza potencial del caudal de agua que posee el país, ha concretado un plan, tendiente a iniciar la utilización y explotación racional del líquido. Las bases del plan comprenden: una parte científica de investigación y estadística y otras de índole económica y legislativa.

Abril 2.— En la localidad de Coronel Suárez tiene lugar —organizada por la Asociación de Cooperativas Argentinas— una reunión de agrarios, aprobándose las resoluciones siguientes:

- 1) Adherirse a las declaraciones formuladas en Pergamino (ver Rev. de Econ. y Est. N° 1, pág. 130).
- 2) Solicitar urgentemente una comisión técnica que estudie los suelos del Sudoeste de la provincia de Buenos Aires, con el fin de establecer: aptitud y capacidad productiva, normas de explotación; causas de su erosión; normas para un aumento en su rendimiento y fertilidad.
- 3) Construcción de un frigorífico de propiedad de los ganaderos argentinos.
- 4) Solicitar la adquisición de todos los trigos de la cosecha pasada por la Junta Nacional de Granos.

Abril 3.— El Poder Ejecutivo de la Prov. de Santa Fe, dicta un decreto por el cual se crea un Registro Especial de inscripción para expendedores de semillas. La medida tiende a garantizar la calidad, pureza y estado sanitario de las semillas o vegetales que se empleen en los sembrados de la provincia.

Abril 10.— El Presupuesto de Agricultura de ITALIA, se calcula

en 1.014.925.580 liras, para el ejercicio 1939-40 y representa un aumento de 196.892.528 liras con relación al ejercicio actual.

Abril 14.— La Dirección de Meteorología, Geofísica e Hidrología, con el propósito de mejorar el conocimiento del régimen pluviométrico del país, ha instalado en Mendoza, Neuquén, y Río Negro, varios niveles totalizadores. Se ha observado que existen regiones cordilleras con gran precipitación. Así: Lago Quillén 5.000 mm. anuales; lago Villarino 3.004 mm.; lago Lolog 3.601 y Rahué 1.209.

Abril 16.— Se realiza en Tres Arroyos, una concentración de agricultores patrocinada por la Federación de Cooperativas Argentinas, aprobándose en síntesis lo siguiente:

- 1) Ratificación de las declaraciones emanadas de las asambleas de Pergamino y Coronel Suárez.
- 2) Invitación a todos los agricultores a organizarse en forma de Cooperativas.
- 3) Enseñanza agraria de acuerdo al medio.
- 4) Prohibición de la caza con fines comerciales.
- 5) En la formación de usinas de pasteurización por los gobiernos o municipalidades darse preferencia a las formadas por productores auténticos.
- 6) Orientación por el Estado sobre las variaciones de papa a importarse, para las zonas de Mar del Plata y Balcearse.
- 7) Adopción de energicas medidas para la destrucción de la tucura.

Abril 17.— La Corte Suprema de Justicia de los EE. UU., declaró constitucionales las disposiciones de la ley de Ajuste Agrícola de 1938, por las cuales se limitan las cantidades de los principales productos agrícolas que pueden ser colocadas en el mercado.

Abril 23.— El Ing. Alejandro V. Bergalli eleva a la Comisión de Bosques del M. de Agric. un estudio por el cual recomienda la plantación de árboles en la Pampa, con el objeto de modificar el régimen pluvial de esa zona. El estudio se basa en experiencias realizadas ya en esa zona y en los Estados Unidos.

Abril 24.— En los ESTADOS UNIDOS se prepara un nuevo programa agrario, tendiente a encontrar una fuente permanente de recursos para los subsidios. El plan basado en el fallo de la Corte que declara constitucional la forma actual de distribución de la producción, implantaría un impuesto de 30 a 40 centavos de dólar por "bushel" (27,215 kgs.) para el trigo molido para el consumo interno. Además se darían certificados a los agricultores, que cubrirían su participación en el consumo de acuerdo con el plan de conservación de la tierra. Esos certificados serían vendidos a los molineros y representarían el 60 % de la producción asignada a cada colono; el resto se vendería a la exportación o para la siembra a precios corrientes.

El plan tiende a que los subsidios se "costeen por sí solos" y a garantizar una fuente de recursos al agricultor que pierda total o parcialmente su sementera.

Abril 25.— El Poder Ejecutivo Nacional en acuerdo de Ministros, dicta un decreto por el cual se autoriza al Banco de la Nación Argentina, a facilitar créditos a los agricultores que hayan perdido la última cosecha. Se invertirá hasta la suma de \$ 6.000.000. Los préstamos

se harán para la compra de semillas y animales de labranza, así como también para gastos familiares, hasta 6 pesos por hectárea arada.

Abril 2.— De acuerdo con el ofrecimiento hecho por el Ministerio de Agricultura, de arrendar tierras fiscales con derecho a compra, se han adjudicado 125 lotes con 753.028 hectáreas, de las cuales 440.063 corresponden al territorio de Santa Cruz; 179.676 a Chubut; 113.289 a Neuquén y 20.000 a Río Negro.

Mayo 5.— Con el fin de organizar el sistema de riego sobre bases científicas, el gobierno de la provincia de Mendoza en colaboración con la Dirección Nacional de Meteorología, Geofísica e Hidrología, ha planeado un trabajo en conjunto para realizar estudios hidrológicos en los ríos de la provincia.

Mayo 5.— Según un estudio dado a publicidad por el Instituto Internacional de Agricultura, la baja de los precios agropecuarios desde 1937 fué más marcada que para los productos de la industria y servicios. Se señalan como causas: la falta de organización en muchos países y la rapidez de los acontecimientos, lo que originó continuos desequilibrios.

Mayo 12.— Fué aprobado por el Senado de los ESTADOS UNIDOS el presupuesto de agricultura que llega a 1.218.000.000 de dólares.

Mayo 15.— En acuerdo de ministros, el Poder Ejecutivo Nacional dicta un decreto disponiendo que por intermedio de la Dirección de Meteorología, Geofísica e Hidrología, se proceda a la preparación de la carta de las aguas del país que contendrá: Inventario de las fuentes de agua. Régimen hidrológico de las mismas. Determinación del grado de potabilidad.

Mayo 24.— Termina sus deliberaciones el XVI Congreso Rural reunido en Buenos Aires, aprobándose, en síntesis, lo siguiente:

Urgente necesidad de una solución al problema de los arrendamientos — Propiedad de la tierra para el productor — Contralor de productos químicos en el uso por la medicina veterinaria — Estudio sobre el poder inmunizante de la vacuna — Modificación de la ley de policía sanitaria — Selección de vacas de "pedigree" — Vacunación obligatoria en todo el país contra el carbunco — Ley que evite la venta de reproductores tuberculosos — Mayor cuota de exportación a Gran Bretaña por parte de la Corporación Argentina de Productores de Carnes — Mayor cuota de exportación de carne porcina y ovina — Pedir a la Dirección Nacional de Vialidad que se deje una franja de suelo natural en la construcción de caminos afirmados — Intangibilidad de los fondos asignados a vialidad — Inclusión en el Consejo de Vialidad de la provincia de Buenos Aires de un representante de la Confederación de Asociaciones Rurales — Política ganadera de acuerdo al espíritu y a la letra de la ley 11.747 — Inexactitud de los informes de la Junta Nacional de Carnes — Disolución de Mercados de Hacienda y Carnes — Frigorífico propio para la Corporación Argentina de Productores de Carnes.

Mayo 26.— Según informe de la Dirección del Registro Prendario, en el último cuatrimestre han sido inscriptos en todo el país 50.164

contratos por pesos 343.556.026,31. Estas operaciones se descomponen así:

Capital Federal 12.608 contratos por pesos 33.769.883,57; provincias 31.656 contratos por pesos 290.326.851,64; territorios 5.920 contratos por pesos 19.459.291,10. Sellado pagado por las prendas, pesos 164.738,22.

Junio 1o.— El Departamento de Comercio de los ESTADOS UNIDOS, con cifras oficiales hace notar que en el período que va desde el 4 de junio de 1938 al 27 de mayo de este año, la importación de trigo del Canadá por el norte del país fué de 2.160.000 toneladas. En igual lapso del año pasado fué de 74.365 toneladas.

Junio 1o.— La Sociedad Rural Salteña, en un memorial presentado al Ministro de Agricultura hace notar cómo en el norte se reduce el área cultivada en estos últimos años. La disminución según cifras estadísticas fué la siguiente:

77.122 Hect. se cultivaban en 1895; 77.217 en 1910; 88.991 en 1914; 95.627 en 1919-20; 125.593 en 1925-26; 107.035 en 1934; 120.977 en 1938. Da como causas la inclinación de las corrientes comerciales para el sur y la gran importación de artículos para el consumo por los puertos del país, mientras que las salidas del norte no llegan a pagar las mercaderías entradas.

Junio 2.— Con el fin de combatir el problema económico que plantea la erosión de los suelos en el sur de Buenos Aires y la Pampa, el Banco Hipotecario Nacional adoptó las siguientes resoluciones: acordar créditos para facilitar la compra de lanares que provocarían un cambio de explotación hasta que mejore el aspecto físico del suelo; condonación de deudas por arrendamiento; prórroga por un año de los contratos vencidos y suspensión de los juicios de desalojo en las propiedades del Banco.

Junio 19.— La Dirección de Agricultura, Ganadería e Industrias de la provincia de Buenos Aires, ha iniciado una campaña en toda la provincia con el fin de que los agricultores diversifiquen la producción; se aconseja: siembra de semillas seleccionadas, forrajeras y adquisición de lanares y cerdos. La idea tiende a convertir los establecimientos agropecuarios en mixtos para evitar, en la economía agraria, los efectos de la baja del precio de los cereales.

Junio 30.— En BOLIVIA se estudia un plan por el cual los exportadores agropecuarios y los mineros deben entregar el cien por ciento de sus divisas al Estado. Ese numerario se destinará a la importación de artículos de primera necesidad y al fomento agropecuario.

Junio 30.— Organizado por la Asociación de Cooperativas Argentina, se reúne en Buenos Aires el Congreso Agrario Argentino, en cuya oportunidad el presidente de la Asociación, en su discurso, hace notar la importancia fundamental que tiene para el campesino la posesión continuada de la tierra que trabaja; ello daría solución a los siguientes problemas: Emigración del campesino — Aumento de la natalidad — Alimentación completa — Aumento del sentido del ahorro — Acercamiento del campo a las grandes ciudades, etc.

Julio 1o.— El Congreso Agrario comenzó en la fecha sus Sesiones Plenarias, de acuerdo al programa elaborado por la Asociación de Co-

perativas Argentinas, con asistencia de los delegados oficiales y de las distintas entidades agrarias del país.

Julio 3.— El Congreso Agrario celebró su sesión de clausura, adoptando en el curso de sus deliberaciones las siguientes sanciones:

Impositivas: gestionar la exención de impuesto de cualquier naturaleza a las sociedades cooperativas. Devolución a los territorios productores del 75 % del impuesto al vino para obras viales y asistencia social. Inclusión de los agricultores y ganaderos en la tasa del 3 % de impuestos a los réditos.

Algodón: Sanción de la ley respectiva. Aconsejar a los productores vender la producción en fibra y semilla por separado. Fomento de las industrias transformadoras de materias primas, tejidos, hilados y embolsado de la producción con bolsas fabricadas en algodón. Estabilización del precio. Creación de un mercado libre en Resistencia. Depósito y Warrants.

Yerba Mate: Hacer notar los perjuicios ocasionados por la política de reducción de la cosecha. Precio de costo equitativo. Intensificación de la propaganda del consumo en el país y en el exterior.

Tierras: Sanción de una ley que avalúe los arrendamientos de acuerdo a los productos del suelo, su ubicación, fertilidad, etc. Supresión de intermediarios. Asegurar la posesión de la tierra al agricultor, decretando la inembargabilidad de la misma.

Carnes: Sanción del proyecto que acuerda a la Corporación Argentina de Productores de Carnes, 30 millones de pesos para adquirir su fábrica propia.

Varios: Fomentar la construcción de casa habitación higiénica para el trabajador del campo. Sanción del proyecto sobre seguro agrícola a estudio en la Cámara. Solicitar del M. de Agricultura el fomento del arbolado. Sanción del proyecto de ley sobre código agrario nacional. Cursos experimentales para la difusión de conocimientos agronómicos elementales.

Julio 12.— El gobierno de GRAN BRETAÑA destinó la suma de 11.929.950 libras para estímulo de diversas industrias, principalmente la agricultura y la ganadería.

Julio 16.— Se constituyó por decreto del P. E. el Comité Nacional de Metrología. Se dispone que el Kgr. en platino iridiado, clasificado como prototipo N° 45 en el "Bureau Internacional de Pesas y Medidas", es considerado como Kilogramo prototipo oficial de la R. Argentina y se guardará en la Oficina Nacional de Pesas y Medidas.

Julio 10.— El gobierno de ITALIA reemplazará en el término de 10 años todos los latifundios en Sicilia, por 20.000 granjas individuales, con una extensión de 500.000 Hs., con un costo entre estatal y privado de 400 millones de liras.

Julio 20.— "La Corporación de préstamos sobre productos" de Washigton en ESTADOS UNIDOS, emitirá cédulas por 200 millones destinadas a retirar las letras garantizadas con trigo, maíz o algodón.

Julio 26.— La Dirección General de Sanidad Vegetal informa: El Banco de la Nación acordará préstamos a los fruticultores y viticultores para adquisición de elementos de lucha contra las plagas agrícolas; los pequeños propietarios pueden obtenerlos en arrendamiento a precios

reducidos en las diversas seccionales de la Dirección de Defensa Agrícola.

Agosto 3.— Según informe del Ministerio Provincial de Agricultura de Regina, CANADA, la cosecha canadiense de trigo se reducirá en 2.500.000 toneladas a consecuencia de una plaga desconocida.

Agosto 5.— El Senado de ESTADOS UNIDOS aprobó un proyecto agrario, por el cual se destina la suma de 119.599.000 dólares para el mantenimiento de los precios de productos agropecuarios.

Agosto 11.— Informaciones de Goya, (Corrientes), hacen saber que en el período agrícola-ganadero 1938-1939, se ha exportado tabaco por valor de \$ 4.000.000; arroz 1.000.000; el valor de la producción agrícola-ganadera se calcula entre 12 y 14 millones.

Setiembre 21.— Según cálculos oficiales, la producción de maíz en Hungría es de 2.256.000 toneladas; en 1938 fué de 2.662.000 toneladas.

INDUSTRIA Y COMERCIO. *Abril 7.*— La Compañía Primitiva de Gas de Buenos Aires, hace saber que las utilidades obtenidas en el ejercicio pasado, convertidas a la par, llegan a 480.369 libras esterlinas a las que se suman 74.851 transferidas del ejercicio precedente. El directorio recomendó un dividendo del 2¼ por ciento.

Abril 11.— Por decreto del P. E. Nacional, fué derogado lo dispuesto en abril de 1938 sobre la obligatoriedad del envase de fideos; en los fundamentos dados se sostiene que el envase que daba mayores garantías de higiene, encarece el producto, y tratándose de un artículo de primera necesidad, se debe procurar sobre todo su abaratamiento.

Abril 12.— El P. E. Nacional dicta un decreto por el cual se reglamenta la identificación de los hilados, tejidos y confecciones, de producción nacional o importada. Se define lo que se entiende por lana, algodón, cáñamo, hilo yute, etc., a los efectos de la propaganda escrita u oral. Para los rotulados y anuncios de las mercaderías en las vidrieras, prospectos, catálogos, etc., se establece como indispensable expresar su calidad, pureza o mezcla.

Abril 16.— Según declaraciones de Mr. R. Kent, hablando en representación de las ocho principales compañías productoras de películas de los ESTADOS UNIDOS, las fluctuaciones de divisas monetarias y la crítica situación internacional han ocasionado fuertes pérdidas a las compañías cinematográficas; citó el caso de la T. Century Fox Film Corporation de la que es presidente, la cual perdió el mercado español durante la guerra, que le proporcionaba un negocio de \$ 1.250.000.000 anuales; el mercado italiano también se perdió por el monopolio de Estado implantando últimamente; la invasión japonesa a China obligó a retirarse también de esa nación; lo mismo ocurrió en Europa Central donde se ejerce un fuerte monopolio alemán.

Abril 24.— La producción de Francia aumentó en un 10 % entre octubre de 1938 y marzo de 1939; se calcula que si aumenta otro 10 % entre abril y setiembre, se habrán encontrado los medios para hacer

frente a las movilizaciones parciales, sin comprometer el equilibrio financiero y social.

Mayo 2.— Se constituye en la ciudad de Buenos Aires, el Comité Argentino de Propaganda del Frigorífico Nacional, entidad que se propone difundir y arraigar en el conocimiento del público, la acción benéfica del frío racional en sus diversas aplicaciones, su influencia social como elemento básico de la higiene en la alimentación y en la medicina y su significado en la economía oficial y privada.

Mayo 5.— La Dirección General de Higiene de la provincia de Buenos Aires, organiza la inspección veterinaria en todos los establecimientos comerciales e industriales de la provincia que elaboren productos alimenticios de origen animal; también vigilarán los tambos, a los efectos del cumplimiento de las disposiciones sobre precauciones sanitarias, rótulos y envases de todos los productos lácteos que circulen en la provincia.

Mayo 5.— La Dirección General de Estadística de la Nación presenta al Ministerio de Hacienda un informe relativo a las fábricas de electricidad establecidas en el país y su labor durante 1937. Se dan los siguientes datos:

Al 31 de diciembre funcionaban 915 fábricas, que ocupaban 7,304 empleados y 11,571 obreros. Motores primarios instalados 2,268; potencia 1,624,161 caballos; generadores de corriente continua 1893 motores; de corriente alternada 397, que producían 137,975 y 1,161,281 kilovatios, respectivamente.

Motores secundarios: 3,364 con 36,948 caballos.

Sueldos y salarios pagados durante 1937: 43,418,000 pesos.

Valor de los combustibles y lubricantes consumidos: 29,201,000 pesos.

Venta de energía y de servicios auxiliares: \$ 219,931,000.

Producción total en kw-h.: 2,203,150,000.

Cantidad total de kilovatios entregada a la red: 2,087,636,000.

Consumido por la clientela: 1,799,816,000. La diferencia entre esta cifra y la entregada a la red, es la pérdida en las redes de distribución.

Producción comparativa: 1935: 1,490,813,207 kilovatios hora; 1936: 1,662,094,272 y en 1937: 1,799,815,587.

Mayo 16.— El Consejo de administración de la compañía que explota el canal de Suez, anuncia en Francia, que el dividendo del año queda fijado en 900 francos. Las sumas pagadas a los accionistas, después de deducir los impuestos, varían entre 441,64 francos y 850,52 según sea la naturaleza de las acciones.

Mayo 20.— Según cifras publicadas en FRANCIA por la Oficina Internacional de los Constructores de automóviles, la producción de automóviles ha sido la siguiente:

Francia 1936: 175,000 coches; 1937: 177,930; 1938: 179,800.

Gran Bretaña: 1938: 342,390; Alemania: 1938: 276,592; Italia: 59,000; Rusia: 28,800 y Checoslovaquia: 12,500.

Mayo 21.— Se reúne en Nueva York el Congreso de Ingeniería automotriz; entre los principales temas a tratarse figuran:

La ingeniería, común denominador del progreso del mundo. El hoy

y el mañana del petróleo. Motores Diesel. La Ingeniería automotriz en la mecanización agrícola.

Mayo 24.— El quinto Congreso Nacional de la Industria del Pan, se reúne en Rosario; figuran en la orden del día los siguientes asuntos: Escuela de panaderos con el patrocinio oficial. Mejoramiento del pan, propendiendo a su mayor consumo. Cumplimiento del decreto sobre tipificación.

Junio 1º.— Se inaugura en Metán, el primer establecimiento para la industrialización de la oliva.

Junio 3.— Según informaciones llegadas de ITALIA, el Ministerio de las Corporaciones se propone realizar un estudio a fondo sobre las características fundamentales de las principales fibras artificiales. La medida tiende a colocar la industria nacional, en condiciones tales que pueda atender las demandas de los mercados internos y extranjeros.

Junio 8.— Se estima que la producción siderúrgica de las minas de Vizcaya en ESPAÑA, fué en 1935 de 1.400.000 toneladas; en 1937 de 750.000; en 1938: 1.800.000. La producción mensual actual se calcula en más de 1.500.000. toneladas.

Junio 13.— El P. E. Nacional, dicta un decreto por el cual se libera de derechos de aduana a ciertos elementos para la fabricación de motores y de "chasis" en el país. La medida va en beneficio de la industria automotriz y alcanza a la introducción de equipos de inyección, equipos eléctricos y aceros destinados a integrar motores para automóviles y camiones, que sean diseñados, fundidos, fabricados y armados en el país.

Junio 20.— Se establece en Misiones una industria destinada a la elaboración de almidón de mandioca.

Junio 26.— La Unión Industrial Argentina, en un estudio, entien- de que el crecimiento de las importaciones se debe al incremento del desarrollo industrial del país, que aumentó la capacidad de compra al dar trabajo a más de 600.000 personas, en estos últimos años, por arriba de las anteriormente ocupadas. Estima que de cada 100 pesos de nueva capacidad de compra, entre 10 y 20 se dirigen a artículos importados. Señala también que el aumento se debe a que la industria originó ciertas importaciones indispensables para su desarrollo.

Julio 1º.— En ESTADOS UNIDOS, la Asociación de Manufactureros de Automóviles calcula que en 1939 se producirán en el país 3.500.000 automóviles.

Julio 3.— Según la estadística de la Sociedad de las Naciones, los índices de producción industrial alcanzaron en junio, a 124,8 en Alemania y 113,7 en Inglaterra, referidos a 1929 como base. En la misma fecha los índices descendieron a 64,7 en Estados Unidos y en Canadá a 85,1. En Francia los descensos alcanzaron a 78,7 en el mes de marzo y en Japón aumentaron a 179,1 en el mismo mes.

Julio 5.— La Sociedad de Créditos del Reich en su informe semestral expresa que la producción industrial de ALEMANIA llega al 15 % de la producción mundial contra el 8,3 en 1933.

Julio 5.— La Oficina Química Nacional de la capital ha efectuado cerca de 1.200.000 análisis, y realiza anualmente unos 50.000.

Julio 5.— El P. E. remite al Congreso un proyecto de ley que lo

autoriza para transferir a la provincia de Córdoba la fábrica hidroeléctrica construída en el dique del Río Tercero.

Julio 12.— El gobierno de Córdoba encomienda a la Comisión Especial de Concesiones Eléctricas, el estudio del régimen presente y futuro de todas las concesiones.

Julio 12.— Se informa oficialmente que el rendimiento industrial global de la UNION SOVIETICA, aumentó durante el primer semestre en un 15,2 % con respecto a igual período de 1938.

Julio 17.— El gobierno de CHILE envió un proyecto al Congreso por el que se fiscaliza el ejercicio del comercio minorista. Estipula que solo los chilenos podrán dedicarse a él.

Julio 26.— En CHILE se dará comienzo a la construcción de una fundición de minerales; en ella se insumirá un capital aproximado de 80.000.000 de pesos.

Julio 29.— CHILE proyecta regular la producción industrial de acuerdo al poder adquisitivo normal.

Julio 19.— Según una estadística publicada por la Cámara de Comercio Aeronáutica de Nueva York, ITALIA y ALEMANIA han contribuído con el 37 % de la exportación de material aeronáutico a los países latino-americanos.

Agosto 2.— El índice general de la producción industrial de FRANCIA, ha pasado en nueve meses de 83 a 100.— Ese aumento se debe a la gran actividad de la industria de guerra.

Agosto 5.— “L'Actualité Automobile”, publica una estadística referente a los motores Diesel. El número de camiones impulsados por motor Diesel es en Alemania de 57.410, en Francia de 17.000, en Estados Unidos 6,240 y en Italia 5,860.

Agosto 11.— Para los ESTADOS UNIDOS los resultados de la aplicación del programa de reciprocidad comercial fueron muy favorables. En los seis primeros meses la balanza comercial acusa un saldo positivo de 629.800.000 dólares. Las exportaciones fueron de 1.590.800.000 dólares y las importaciones de 961.000.000 de dólares.

Agosto 16.— El Departamento de Comercio de los ESTADOS UNIDOS informa que el comercio nacional al por menor acusa un aumento, en el primer semestre de 1939, de 1.000.000.000 de dólares, con respecto a igual período de 1938; su total fué de 17.900.000.000 de dólares.

Agosto 24.— El Ministerio de Hacienda dió a conocer un informe sobre la Estadística Industrial de 1937. Sobre 50.689 establecimientos censados se han observado 49,333, los cuales ocupan 733.651 personas de las cuales 74.732 son empleados y 582.282 son obreros. Los establecimientos han aumentado en número de 8.720; los empleados en 8.291 y los obreros en 107.600. Los sueldos y salarios pasaron de \$ 737.255.000 a \$ 947.870.000. Las materias primas empleadas aumentaron de \$ 1.964.225.000 a \$ 2.880.523.000. El valor de los productos elaborados pasó de \$ 3.457.832.000 a \$ 4.708.379.000. Las comparaciones se refieren a 1935.

Setiembre 9.— Se presenta en la Cámara de Diputados un proyecto de ley referente al rotulado de aceites comestibles.

Setiembre 23.— En Alemania se informa que la producción de

acero y hierro fué en 1938 de 32,000,000 de toneladas y que se espera obtener 2.000.000 de toneladas de Polonia.

PARLAMENTARIAS, FINANZAS Y ADMINISTRATIVAS.

Abril 1º.— El ejercicio económico de la provincia de Córdoba, cerrado ayer, arroja para el año 1938, un superávit de cerca de 2 millones y medio de pesos. Se agrega que por primera vez se ha paga-

do a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia la suma de \$ 550.000 correspondientes al aporte patronal de 1938.

Abril 1º.— Se informa en WASHINGTON que la deuda pública Federal de ESTADOS UNIDOS asciende a 40,000,000,000 de dólares lo que representa un promedio de 307 dólares por habitante.

Abril 2º.— La deuda pública de ALEMANIA, en 1938, se calcula en 7.250 millones de marcos.

Abril 5º.— La Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe ha recaudado en el primer trimestre de este año \$ 1.312,649, cantidad que es superior en 113.827,75 a la de igual período en 1938.

Abril 7º.— La Contaduría general de la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe hace conocer cifras comparativas de lo recaudado en el primer trimestre de 1939:

1937: 955.476; 1938: 1.198.250; 1939: 1.312.649.

Principales renglones de que se compone la recaudación.

Patentes de Rodados:

1937: 242.078,70; 1938: 333.585,30; 1939: 372.921,85.

Tasa o impuesto general:

1937: 342.930,50; 1938: 433.884,50; 1939: 470.011,50.

Abril 7º.— Las autoridades bancarias de ESPAÑA disponen, con el propósito de normalizar la situación financiera, que toda la plata debe ser cambiada por billetes, dentro del país. Todo el papel moneda republicano debe ser entregado a las autoridades bancarias dentro de los treinta días, para el cambio por billetes nacionalistas.

Abril 11º.— Se vota en CHILE, la ley que autoriza al Gobierno a suspender provisionalmente el pago de la deuda externa.

Abril 11º.— El Ministro de Hacienda de la Nación, encomienda al Ing. Luis V. Migone la realización de estudios en los Estados Unidos de los sistemas de fijación de los valores de la propiedad, a los fines impositivos: regímenes legales y reglamentarios y los procedimientos legales y técnicos que se emplean en materia de expropiación.

Abril 14º.— La Dirección del Boletín Oficial de la Nación ha recaudado en el primer trimestre de 1939 \$ 214.985,70, suma que se descompone así: avisos: \$ 147.422; marcas de fábricas: 37.720; adicionales de marcas: 14.375; suscripciones: 14.088,80.

Abril 17º.— El Presidente de FRANCIA, firma los siguientes decretos-leyes:

- 1) Del Ministerio de Guerra: fijando el régimen de los materiales de guerra.
- 2) Del Ministerio de Comercio: tendientes a facilitar la constitución de sociedades de importación y a extender en beneficio de

las agrupaciones de importadores el procedimientos establecido para la autorización legal.

- 3) Del Ministerio de Aeronáutica: tendiente a reglamentar el comercio que interesa a los subcontratistas en los mercados de suministro de la defensa nacional.
- 4) Del Ministerio de Correos: sobre franquicia postal a los militares.
- 5) Del Ministerio de Obras Públicas: referente a la importación de productos derivados del petróleo.
- 6) Del Ministerio de Hacienda: tendiente a acordar un estímulo nacional a las familias numerosas y un decreto que modifica el régimen de Seguros sociales.

Abril 18.— El diputado S. Allperin presenta a la Cámara un proyecto de ley creando en la ciudad de Bahía Blanca la Universidad Nacional del Sur, con Facultades de Ciencias Económicas, Agronomía, Veterinaria y Politécnica y Escuelas de Comercio, Tecnológica y de Agricultura y Artes y Oficios.

Abril 20.— El Proyecto de Presupuesto reajustado del Ministerio de Obras Públicas para el año 1939, llega a \$ 37,541,888; suma que es inferior a la de 1938 en \$ 765,782. Por su parte el Ministerio del Interior, economizará \$ 2.460.937 sobre un total de \$ 29.650.586.

Abril 25.— CANADA, tendrá para el ejercicio financiero 1939-40 un déficit de 12 millones de libras esterlinas. Las entradas anuales son de 98 millones y los gastos fiscales 110.020.000.

Abril 25.— El presupuesto de INGLATERRA para 1939-40, asciende a 1.018,949,000 de libras esterlinas y los ingresos a 1.006,235,000.

Abril 26.— Llega a 136.625,066 el presupuesto reajustado para 1939 del Consejo Nacional de Educación. Las cifras se descomponen así:

Sueldos y Jornales	115.643.982
Otros gastos	20.981.084
	136.625.066
TOTAL	136.625.066

Abril 27.— Fué aprobado por el Consejo Superior, el presupuesto de la Universidad Nacional de la Plata. Sus cifras son: Subsidio Nacional 4.276,894; Partidas especiales para equiparación de sueldos: 53.419; Legado Inchausti 87.936; Aranceles 887.926,40; Total: pesos 5.545.875,40.

Mayo 3.— El presupuesto del URUGUAY, enviado al Congreso, fija para 1940, los gastos en 91.143,311,37 pesos y los recursos en pesos 91.219.736,69.

Mayo 3.— El Gobierno de FRANCIA, resuelve emitir un empréstito de defensa por 6.000.000.000 de francos.

Mayo 3.— Se presenta a la Cámara de Senadores un proyecto de ley por el cual se entregaría a los Ferrocarriles del Estado la suma de \$ 1.500.000 destinados a la construcción y amueblamiento de cuatro hoteles en La Rioja, Catamarca, Chilecito y Andalgalá.

Mayo 6.— La Dirección de Patentes y Marcas del Ministerio de Agricultura informa que, en el transcurso del primer trimestre la renta percibida fué de \$ 238.010,95 dividida así:

Patentes: 85.269,95; Marcas de fábrica, comercio y agricultura 100.655; Boletín oficial \$ 52,095.

Mayo 8.— En los ESTADOS UNIDOS la cámara de representantes aprobó y remitió al senado, el Presupuesto de Marina, que alcanza a 773.444.241 dólares, de los cuales 54.204.172 son para la construcción de buques de guerra y 83.658.400 dólares para la aviación.

Mayo 9.— El Diputado Nacional D. Bernardino C. Horme, presenta a la Cámara un proyecto de ley creando un código agrario para todo el país. Se considera en la iniciativa la necesidad de una convención con todas las provincias para la derogación de los códigos rurales vigentes a partir de la vigencia del cuerpo de ley nacional que se propugna.

Mayo 9.— El Ministro de Hacienda de la Nación ha dado a conocer un informe sobre los últimos empréstitos. Además de interesantes referencias sobre la nueva técnica adoptada para la colocación, se consiguen los siguientes datos sobre el producido de aquéllos: de los de 4 %, se colocaron \$ 43.835.800, al precio de 90,30 %; de los de 4½ %, \$ 97.016.000, al 92,80 %. La diferencia entre el monto colocado y el total de las emisiones, de \$ 9.048.200, se destina a la reserva de regulación. Se ha pagado, además, 1 % de Comisión al consorcio de colocación y 0,10 % al Banco Central.

Mayo 11.— Para mejorar la situación de los trabajadores de la tierra, el diputado señor Henoeh D. Aguiar, en un proyecto presentado a la Cámara propone la modificación del Art. 14 de la ley de arrendamientos agrícolas, en el sentido de que el propietario de los campos destinados a la agricultura no podrá cobrar, si el precio fuera en efectivo, más del 7½ % anual sobre la valuación fiscal, y en especie el 20 % del rendimiento.

Mayo 12.— Con el propósito de realizar economías, el presidente de los ESTADOS UNIDOS, recomienda al Congreso las siguientes medidas:

Eliminación de cinco departamentos federales, que tienen a su cargo ciertas actividades diplomáticas y de comercio exterior. Transferencia de la jurisdicción que tiene el Departamento del Trabajo sobre inmigración, al Departamento de justicia. Abolición de la Comisión Nacional de Carbón Bituminoso, el Consejo de emergencia nacional, el negociado de Codificación y la corporación de finanzas del departamento de Guerra. Transferir: el negociado de Faros del Departamento de Comercio al del Tesoro, el negociado de asuntos insulares del Departamento de Guerra al del Interior, el de pesca del Departamento de Comercio al del Interior, etc.

Mayo 15.— Los créditos navales aprobados por el Senado de los ESTADOS UNIDOS para 1940, llegan a la suma de 773.000.000 de dólares que serán destinados a la adquisición de aviones y a la construcción de naves de guerra.

Mayo 16.— En ITALIA, según un informe de la Comisión de Hacienda, el déficit del presupuesto para el ejercicio 1939-40 se eleva a 5.000 millones de liras. Para lograr el equilibrio se preconiza un aumento de impuestos y la reducción al mínimo indispensable de los gastos de la administración.

Mayo 21.— Según cifras del Mensaje leído por el Presidente de la República de CHILE ante la Asamblea Legislativa, la deuda externa de ese país era a fines de 1938 de 337.827.139 dólares y la interna, 1.489.026.859 pesos chilenos.

Mayo 21.— El Gobierno de CHILE envía al congreso el proyecto de ley sobre probidad de los funcionarios que tiende a la responsabilidad de los funcionarios o personas que ejerzan cargos públicos rentados, por enriquecimiento sin causa justificada.

Mayo 23.— El Ministerio de Comercio de GRAN BRETAÑA, informó que el monto total de los empréstitos británicos que se cotizan en Londres a países sud-americanos, se calcula en 66.000.000 de libras a fines de 1938.

Mayo 25.— El presupuesto de RUSIA, presentado por el comisario de Hacienda, se eleva a 155.607 millones de rublos, de los cuales, 40.885 millones son para la defensa nacional, 59.310 millones para la economía nacional y 38.564 millones para medidas sociales.

Mayo 25.— Los señores Max Cluseau y Edouard Bonnefous, en un estudio publicado en Francia sobre los gastos de armamentos mundiales, hacen notar:

Entre 1932 y 1938 el aumento fué de 365 %.

Las cifras en 1932 eran de 3.784.000.000 de dólares y en 1938 17.681.000.000.

Comparados con el año 1932, los gastos aumentan así:

Rusia 1.815 %; Alemania 1.632 %; Japón 782; Gran Bretaña 297; Francia 114; EE. UU. 60 %.

En 1938 las inversiones fueron: Gran Bretaña 1.639.000.000 dólares; Francia 1.092.000.000; Alemania 4.400.000; Italia 526.000.000; Japón 175.000.000; Rusia 5.400.000.000; EE. UU. 1.066.000.000.

Mayo 25.— TURQUIA fija su presupuesto para 1939-40 así: Gastos 261.000.000 de liras turcas; entradas 272.000.000.

Mayo 27.— Según informa el Ministerio de Hacienda de FRANCIA, se ha dado fin a las operaciones de refinanciación de la deuda externa, por las que se exime al Tesoro de la obligación de reembolsar entre el 5 de junio y el 29 de febrero 6.000.000 de francos, convirtiéndose empréstitos contratados en Holanda por 255.000.000 de florines con un interés más bajo (4 y 3 %), eliminándose la cláusula oro.

Mayo 28.— En el ejercicio financiero terminado el 31 de marzo, en NUEVA ZELANDIA, los ingresos fueron de 36.482.000 libras esterlinas y los gastos de 35.773.000.

Mayo 30.— El P. E. de la provincia de Córdoba envió a la legislatura el proyecto de Presupuesto para 1940 que asciende a 35.050.906 pesos.

Mayo 31.— Se calcula, según cifras del Ministerio de Hacienda, que el presupuesto de ITALIA, en el ejercicio que termina el 30 de junio, arrojará un déficit de 6.259 millones de liras; se había calculado un superávit de 77 millones.

Junio 2.— Tiene entrada en la Cámara de Diputados de la Nación un proyecto de ley del diputado Dr. A. Guglielmelli, por el que se destina la suma de \$ 250.000 para la construcción de escuelas experimentales de ganadería en los territorios de R. Negro, Neuquén, Chubut y Santa Cruz.

Junio 5.— El diputado Medina presenta un proyecto a la Cámara según el cual se modificaría la constitución de la Junta Nacional de Carnes, en el sentido de que el Directorio se compondrá de once miembros, que representarán especialmente a las sociedades rurales del interior.

Junio 8.— El P. E. de la provincia de Mendoza crea por decreto la "Contraloría Financiera", dependiente del Ministerio de Finanzas, con amplias facultades de fiscalización de las finanzas y la economía del Estado.

Junio 13.— El Consejo de los Estados de SUIZA aprueba el balance administrativo del año 1938, con un déficit de 39 millones de francos.

Junio 13.— Por un proyecto presentado por el Senador Galíndez, se creará una escuela fábrica textil en la ciudad de Catamarca para preparar hilados de lana y algodón que se necesita para los tejidos que hoy se producen en la provincia.

Junio 10.— El Consejo Superior de la Universidad de Córdoba reajustó el presupuesto del año 1939, fijándolo en 4.330.762 pesos.

Junio 13.— El Presidente de PORTUGAL informa sobre la situación financiera del país. Anuncia una superávit de 243 millones de escudos y afirma que en una década la deuda pública se ha reducido de 7.448 millones a 6.345 millones; agrega que la garantía de la moneda en circulación era del 42,90 % al 31 de diciembre.

Junio 14.— El P. E. de la Nación envía al Congreso un mensaje dándole cuenta que ha logrado economizar en el presupuesto del año actual \$ 29.200.000, esperando llegar, al finalizar el ejercicio, a los 50.000.000 que dispuso el Congreso.

Junio 17.— El Consejo Nacional de Educación aprueba el presupuesto de la repartición para 1940, el que asciende a 149.974.416 pesos.

Junio 20.— Se establece en GRAN BRETAÑA un impuesto sobre las ganancias de las fábricas de armamentos, de un 60 % sobre todo lo que exceda a 200.000 libras de beneficio.

Junio 21.— Se anuncia en FRANCIA que en los cinco primeros meses del año los ingresos fiscales llegaron a 4.000.000.000 de francos.

Junio 22.— El Departamento de Hacienda de ESTADOS UNIDOS informa que los gastos del gobierno en el año fiscal que termina el 30 del actual ya llegaron a 9.000.000.000 de dólares, lo que constituye un "record".

Junio 22.— El Ministerio de Hacienda de la Provincia de Santa Fe, anuncia que los ingresos fiscales durante los cinco primeros meses del año llegaron a 23.239.967,65, cifra superior a la de los últimos años.

Junio 22.— La Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires informa que la recaudación fiscal de este año hasta el 16 de junio es superior en un millón de pesos a la de igual período de 1938.

Junio 23.— El Presidente de ESTADOS UNIDOS, anuncia que se ha propuesto destinar la suma de 500,000,000 de dólares para empréstitos a la América latina.

Junio 30.— Durante el segundo trimestre de 1939 se han inaugurado los siguientes períodos legislativos:

Santa Fe (9 de abril); Córdoba (1 de mayo); Santiago del Estero (1 de mayo); Bs. Aires (1 de mayo); Salta (1 de mayo); Jujuy (9 de mayo); Congreso Nacional (10 de mayo); Corrientes (25 de mayo); San Luis (25 de mayo); Catamarca (26 de mayo); Mendoza (1 de junio); Rioja (3 de junio); Entre Ríos, renovación del P. E. (30 de junio).

Julio 30.— La Dirección General de Impuesto a los Réditos, recaudó en el año 1935 \$ 249.609.000 de los cuales correspondieron \$ 200.823.000 al ejercicio 1938 y \$ 48.786.000 a ejercicios anteriores. El importe calculado en el presupuesto era de \$ 246.660.000, habiendo arrojado un superávit de \$ 2.949.000.

Julio 10.— El gobierno de BRASIL anuncia que reanudará los servicios de su deuda en dólares.

Julio 2.— La municipalidad de la ciudad de Córdoba llegó a un acuerdo con los representantes de tenedores de títulos de empréstitos en dólares por el cual se fija la deuda en dólares papel.

Julio 6.— Se firman en Buenos Aires los acuerdos con el PARAGUAY referentes a: 1º acuerdo de límites solucionando la cuestión llamada del Pilcomayo; 2º. protocolo especial anexo al tratado complementario de límites; 3º. convenio para establecer en Asunción (PARAGUAY) una agencia del Banco de la Nación Argentina; 4º. convenio sobre el tránsito de inmigrantes por territorio argentino; 5º. acuerdo sobre intercambio cultural; 6º. convenio sobre tráfico fronterizo; convenio relativo a exposiciones artísticas e industriales.

Julio 7.— El gabinete de INGLATERRA presentó al parlamento un proyecto por el cual se eleva a 60 millones de libras la suma destinada a créditos de exportación.

Julio 8.— El gobierno del PROTECTORADO DE BOHEMIA Y MORAVIA ha decretado la obligatoriedad de entregar antes del 31 del corriente todas las acciones en moneda extranjera, créditos en moneda extranjera y metales preciosos al Banco Nacional Checo.

Julio 12.— El patrimonio del Ministerio de Hacienda de la Nación, según informes del Registro de bienes del Estado alcanza a la suma de \$ 383.700.957,33 al 31 de diciembre de 1937.

Julio 12.— Se ha firmado un acuerdo entre el gobierno de INGLATERRA y los de GRECIA y RUMANIA por el cual el primero garantiza al segundo. un crédito por 2 millones de libras y al tercero 5.500.000 libras.

Julio 20.— El Poder Ejecutivo de la Nación ha elevado el Proyecto de Presupuesto para el año 1940 que asciende a \$ 1,109.860.496 de los cuales se atenderá con rentas generales la suma de \$ 922.719.000, incluídos los beneficios del cambio.

Las erogaciones totales se dividen en: Administración General \$ 764.069.252; jubilaciones, pensiones y retiros \$ 55.815.000; aportes del Estado \$ 35.000.000; servicio Deuda Pública \$ 254.976.244.

Julio 21.— Los créditos acordados por el Banco de Importaciones y Exportaciones de ESTADOS UNIDOS a las naciones latinoamericanas ascienden a 102,928,000 dólares. De esta suma se acordó a Cuba 27,591,533; a Haití 5,500,000; a Nicaragua 3,000,000; a Uruguay 4,000,000 a Venezuela 36,000,000; a Brasil 55,000,000 y a Chile 1,540,000.

Julio 23.— Se informa que el Presupuesto para el nuevo año fiscal del gobierno de ITALIA arrojará un déficit de 4,755 millones de liras, sin incluir los gastos extraordinarios que aumentarán esa cifra. Desde el año 1934 los déficits suman 54,879 millones de liras.

Julio 26.— Según informes oficiales los ingresos correspondientes al año en curso del presupuesto de RUSIA alcanzan a la suma de 24,415 millones de rublos, registrándose un aumento del 12,6 % con respecto al año anterior.

Julio 28.— El SOVIET SUPREMO, (RUSIA), aprobó el presupuesto para el próximo ejercicio fijándose los gastos en 24,540,403,000 rublos y los ingresos en 24,599,444,000 rublos.

Agosto 2.— La Cámara de Representantes de ESTADOS UNIDOS rechazó el Proyecto del Presidente Roosevelt sobre autorización para efectuar préstamos por 1,950,000,000 de dólares.

Agosto 2.— El gobierno de GRAN BRETAÑA ha suscripto un acuerdo con el gobierno polaco por el cual el primero garante las compras de material bélico y materias que haga el segundo en Gran Bretaña hasta la suma de 8,163,000 libras. El gobierno polaco emitirá bonos por la suma expresada con el 5 % de interés, cancelables en 16 años a partir de 1941.

Agosto 4.— El P. E. de la provincia de Buenos Aires, eleva a la legislatura un proyecto sobre estabilidad de los empleados públicos.

Agosto 8.— El impuesto a la nafta en la Argentina en los primeros siete meses del corriente año ha producido \$ 37,812,605, contra \$ 33,738,609 de igual período del año anterior.

Agosto 12.— En el informe anual publicado por el Consejo Protector de Tenedores de Bonos Extranjeros de ESTADOS UNIDOS se manifiesta que la deuda contraída por los estados americanos en la Unión asciende a 1,600,000,000 de dólares de los cuales un 75 % acusa una mora total o parcial, y que la deuda con países europeos asciende a 1,544,000,000 de dólares.

Agosto 18.— El gobierno del ECUADOR remitió al Congreso el Presupuesto para 1940 que asciende a 119,500,000 sucres.

Agosto 27.— El gobierno de GRAN BRETAÑA ha decretado la prohibición de vender valores cuyos capitales e intereses sean pagaderos en moneda de los siguientes países: Argentina, Bélgica, Canadá, Francia, Holanda, Noruega, Suecia, Suiza y Estados Unidos. Esta medida permitirá utilizar las inversiones británicas en el extranjero, que se calcula ascienden a 1,387,500,000 de libras como base para sus créditos de compras en el exterior. La venta se permitirá cuando el nuevo propietario resida en el Reino Unido.

Agosto 31.— El gobierno de CHILE envió al Congreso el Proyecto de Presupuesto para 1940, fijándose las entradas en 1,693,235,750 pesos y las salidas en 1,685,999,760.

Setiembre 6.— El P. E. de la Nación elevó al Congreso un proyecto de ley por el cual se prorroga para 1940 el presupuesto vigente, con algunas modificaciones en el Anexo de la Deuda Pública.

Setiembre 6.— Los gobiernos de FRANCIA y GRAN BRETAÑA acordaron a POLONIA un préstamo de 8,500,000 libras.

Setiembre 9.— El gobierno de FRANCIA, aumentó al 4 % la contribución nacional extraordinaria, impuesto suplementario a los réditos, a partir del 1º de enero, para todas las personas menores de 18 años o mayores de 49. Los comprendidos entre 18 y 49 años, que no se hayan incorporado a ninguna formación militar, deberán abonar el 15 % de sus réditos desde el 1º de octubre. Los beneficios industriales, comerciales y los ingresos profesionales tendrán un impuesto del 15 %.

Setiembre 10.— El Gobierno de FRANCIA decretó el embargo de las exportaciones de oro y capitales, las cuales solo podrán hacerse con permiso del Ministerio. Las operaciones sobre divisas, se someten al control del Banco de Francia.

Setiembre 9.— El Gobierno de GRAN BRETAÑA puso en vigencia una nueva reglamentación monetaria que prohíbe despachar o llevar al extranjero billetes de banco, vales postales, oro, títulos y divisas extranjeras.

Setiembre 10.— Según informe del Banco de FRANCIA, correspondiente a la semana anterior a la guerra se nota un aumento de 7891 millones a 15,000 millones de francos en letras descontadas; la circulación fiduciaria fué aumentada de 129,978 millones a 152,358 millones; la garantía oro disminuyó del 62.64 % al 51.42 %. El Banco acordó al Gobierno un crédito adicional de 25,000 millones de francos.

Setiembre 13.— El CANADA aumenta el impuesto a la renta hasta el 20 % y se impone un gravamen del 10 al 60 % sobre todos los beneficios de los negocios a fin de hacer frente a los costos de la guerra.

Setiembre 10.— El Gobierno de ESPAÑA emitió un empréstito interno de 2,000 millones de pesetas a tres años de plazo, con el 3½ % de interés.

Setiembre 20.— La Nación Argentina se hace cargo de la deuda en dólares de la Provincia de Santa Fe, convirtiéndola al 4 % de interés. El monto de la deuda es de 13,000,000 dólares.

Setiembre 22.— El Consejo Federal de SUIZA implanta un servicio especial para importar y exportar cualquier clase de mercaderías. Igualmente establece la sindicalización en una sola de todas las ramas de la economía.

Setiembre 27.— El Ministro de Hacienda de la GRAN BRETAÑA ha presentado a la Cámara de los Comunes el Presupuesto para 1940. Los gastos se calculan en 2,000,000,000 de libras y los ingresos serán inferiores en 750,000,000, que se cubrirán con empréstitos.

Setiembre 28.— El Senado de la Nación aprobó la prórroga para el año 1940 del presupuesto vigente.

Setiembre 23.— En GRAN BRETAÑA se aumentaron los impuestos a la renta estableciéndose en 1/3 de libra para las rentas de £ 2,000 a 30,000 y en 6/9 para las mayores de 30,000. Se aumenta en un 10 %

y 20 % el impuesto a las sucesiones y se aumentan igualmente los impuestos sobre las bebidas y el tabaco.

POLITICA COMERCIAL

Abril 2.— Entre RUSIA y JAPON es renovado, por un año, el convenio sobre pesquerías por el cual se acuerda a los pescadores japoneses el permiso para continuar sus actividades frente a la costa oriental de Rusia.

Abril 2.— Se firma entre ESTADOS UNIDOS y TURQUIA, un tratado comercial por el que se acuerda a esta última nación una cierta cantidad de dólares en cambio libre; Turquía toma a su vez la obligación de efectuar rebajas arancelarias, especialmente para aparatos radiotelefónicos, máquinas de escribir y accesorios para automóviles.

Abril 13.— La República Argentina y Brasil firman un convenio comercial por el que se acuerda al Brasil permisos previos al tipo de cambio oficial para sus importaciones, a su vez se obliga a asegurar el pago de las importaciones de la Argentina, aplicando las mejores condiciones establecidas en su régimen de cambios.

Abril 14.— Con motivo de la visita de la Misión Comercial belga al URUGUAY, quedaron concertadas en principio varias importantes negociaciones; entre ellas figuran:

Intensificación del comercio entre ambos países. Afluencia de capitales belgas al Uruguay con miras a intensificar las industrias existentes y crear otras muchas. Operaciones sobre la base del tasaajo uruguayo a colocarse en el Congo Belga.

Abril 17.— Según un informe del Departamento de Comercio de los ESTADOS UNIDOS, el aumento de las ventas realizadas a 16 naciones, por el sistema de los tratados de reciprocidad, fué de 297,746.000 dólares, mientras que el aumento de ventas efectuadas por Alemania, a los mismos países, fué de 12.244.000 dólares. Se sostiene en el referido informe que esta práctica del trueque limita la expansión del comercio.

Mayo 11.— El ministerio de Relaciones Exteriores de CHILE, anuncia su propósito de prorrogar el "modus vivendi" comercial que existe con Perú.

Mayo 11.— GRAN BRETAÑA y RUMANIA firman un tratado de comercio por el cual, la primera dará a la segunda un crédito de cinco millones de libras y comprará 200.000 toneladas de trigo rumano.

Mayo 12.— ITALIA intensifica su campaña en contra del consumo del café, con lo cual se cree presionará a los países productores, para la aceptación de una política de trueque a cambio de manufacturas italianas.

Mayo 25.— Se inaugura en la exposición Internacional de NUEVA YORK el pabellón argentino. Se exponen todas las manifestaciones de la cultura, la industria y la producción argentina.

Junio 10.— Se firma en ROMA el protocolo adicional del convenio Italo-Argentino para regular los intercambios comerciales, suscripto en Buenos Aires el 4 de marzo de 1937. En el protocolo se establece: que se considerará en equilibrio el intercambio entre ambos países,

mientras los saldos mensuales no sean superiores a 55 millones de liras a favor de uno u otro país. Los cupos acordados a la Argentina llegan a un total de 460 millones de liras y están integrados por productos agropecuarios y minerales.

Junio 21.— Por el Ministerio de Relaciones Exteriores, se dicta una resolución por la que se autoriza a la división de Investigaciones, Archivo y Propaganda, para que solicite a todas las reparticiones nacionales, informaciones necesarias para la propaganda argentina en el exterior.

Junio 22.— FRANCIA y JAPON, concertaron un acuerdo comercial por el cual el primer país venderá al segundo materias primas por 50 millones de yens y comprará sedas y productos envasados por 70 millones.

Junio 23.— Entre ALEMANIA y ESLOVAQUIA se firma un tratado de comercio que, según se tiene entendido, significa una unión aduanera virtual.

Junio 23.— El Gobierno de los ESTADOS UNIDOS, tiene el propósito de destinar 3,860.000.000 de dólares a estimular las actividades comerciales y 500 millones para préstamos a la América latina.

Junio 24.— Se firma un acuerdo ferroviario, comercial y cultural entre BRASIL y PARAGUAY, por el que serán ligadas las líneas de Río de Janeiro con Asunción y se establecerán agencias bancarias brasileñas en Paraguay.

Junio 29.— GRAN BRETAÑA, LOS PAISES BAJOS, LA INDIA, SIAM y FRANCIA, suscriben un acuerdo por el que se prorroga hasta 1943 el pacto Internacional sobre caucho.

Las cuotas han quedado fijadas así: 1939: 1.519.000 ton.; 1940: 1.541.550 ton.; 1941: 1.554.700; 1942: 1.563.000 y en 1943: 1.569.000.

Julio 10.— Se ha firmado un nuevo "modus vivendi" comercial entre ITALIA y VENEZUELA. El tráfico de productos entre ambos países se hará sobre la base del libre cambio, pero deberá ser compensado cada período de seis meses.

Julio 5.— Entre la Argentina y Paraguay, han sido firmados varios tratados: Cuestión de límites, Intercambio Cultural, Organización de nuestras Industriales, Paso de Inmigrantes y Franquicias para la Sucursal del Banco de la Nación Argentina en Asunción (Paraguay).

Julio 15.— El Presidente del Banco de Exportaciones e Importaciones de ESTADOS UNIDOS, informa que a raíz del pacto comercial con el BRASIL, este país pagó desde la primavera más de 20.000.000 de dólares de créditos bloqueados, en exceso del anticipo que efectuara ese Banco, que fué de 19.200.000 dólares.

Julio 15.— Se inaugurará en Londres, GRAN BRETAÑA, la 15a. conferencia de las cámaras de comercio de todo el Imperio, donde principalmente se discutirá la implantación de una nueva técnica de comercio internacional.

Julio 15.— De acuerdo con los datos que figuran en el Boletín del tercer Congreso de la Cámara Internacional de Comercio, el sistema de cuotas de importación, es uno de los factores que más contribuyen para el descenso del intercambio en todo el mundo. Así, en 1930, las importaciones ascendieron a 28.706.000.000 de dólares, y en 1936 al

canzaron a 13.053.000.000 de dólares; en los mismos años las exportaciones alcanzaron a 26.050.000.000 y 12.192.000.000 de dólares, respectivamente.

Julio 18.— El Boletín de la Cámara de Comercio Argentina en Londres, informa que la tesorería británica ha resuelto reducir los derechos de aduana sobre ciertas clases de "buf" del 20 al 17½ % ad valorem, durante seis meses a contar desde el 1º de julio del corriente.

Julio 19.— Se ha reunido en Londres la Conferencia Internacional de las Carnes, donde se tratará, sobre todo, los contingentes que se atribuirán a los países sudamericanos.

Julio 26.— ESPAÑA y NORUEGA han concertado un "modus vivendi".

Julio 26.— ESTADOS UNIDOS denunció el tratado de amistad y comercio suscripto con el JAPON en 1911.

Julio 28.— ALEMANIA y JAPON han firmado un tratado comercial, para mantener y extender el comercio exterior entre ambos países, y que entrará en vigor el 1º de octubre.

Julio 31.— El Gobierno de FINLANDIA ha resuelto poner en vigencia el tratamiento de la nación más favorecida que se estipuló en el tratado suscripto con la Argentina en 1935.

Agosto 4.— ESTADOS UNIDOS y RUSIA han decidido prorrogar el tratado comercial existente entre estos dos países. Rusia deberá comprar una cantidad mínima de 40 millones de dólares.

Agosto 4.— El Gobierno de FRANCIA ha suprimido cierto número de cuotas a la importación. Esta medida se aplica al 20 % de las cuotas actuales, en lo que respecta a los productos industriales, y no afecta a los productos agrícolas.

BELGICA y LUXEMBURGO han tomado medidas similares.

Agosto 4.— Ha sido suscripto un tratado de Comercio entre URUGUAY y LITUANIA.

Agosto 5.— El Diario Oficial de FRANCIA, da la nómina de los artículos para las cuales se han suprimido los cupos de importación. De 300 cupos se han suprimidos 61 que interesan a un 20 % de artículos industriales. El gobierno manifiesta que ésta es una expresión de su deseo de retornar al liberalismo económico en los cambios internacionales.

Agosto 6.— El Senado del PARAGUAY, aprobó los convenios firmados con la Argentina el día 5 de julio pasado.

Agosto 9.— La Dirección de la Exposición mundial de Nueva York informa que en los primeros cien días concurrieron a visitar sus instalaciones 17.100.552 personas.

Agosto 20.— ALEMANIA y RUSIA han renovado el tratado comercial existente entre ambos países. Alemania concederá un crédito de 200 millones de marcos a 7 años de plazo y 5 % de interés, y destinado a la compra de productos alemanes, especialmente maquinarias. El Soviet, por su parte, venderá a Alemania productos por 180 millones de marcos durante los dos años próximos, especialmente minerales, petróleo y maderas.

Agosto 23.— La R. Argentina y los Estados Unidos han anunciado oficialmente el propósito de iniciar conversaciones para la concertación

de un tratado de comercio entre ambos países; especialmente en lo que concierne al establecimiento de tarifas aduaneras especiales de ciertos productos.

Setiembre 4.— Se han iniciado en Buenos Aires las conversaciones para la concertación del tratado de comercio argentino-estadounidense.

Setiembre 15.— HUNGRÍA y RUMANIA han firmado un pacto comercial.

Setiembre 28.— RUSIA y ESTONIA han firmado un tratado de comercio, tránsito ferroviario y asistencia mutua.

COMERCIO EXTERIOR Y ADUANA *Abril 1º.*— Se anuncia en Roma que las exportaciones de ITALIA a GRAN BRETAÑA sumaron en enero y febrero 99.000.000 de libras y las importaciones 92.000.000.

Abril 3.— El Departamento de Comercio de los ESTADOS UNIDOS, informa que durante el primer bimestre de 1939 la ARGENTINA tuvo un balance favorable en sus relaciones comerciales con aquel país. Las exportaciones norteamericanas sumaron 7.181.000 dólares contra 16.165.000 en igual período de 1938. Las exportaciones argentinas fueron de 12.718.000 contra 8.706.000. En el mismo bimestre las exportaciones de BRASIL a Norteamérica fueron de 16.087.000 de dólares y las importaciones de 10.087.000, contra 17.813.000 y 10.836.000, respectivamente, del año anterior.

Abril 5.— Las estadísticas del comercio exterior de FRANCIA, para los tres primeros meses de éste año dan las siguientes cifras: Importaciones, 12.488.581.000 de francos (10.455.225 toneladas) y las exportaciones 8.736.040.000 de francos (6.438.868 toneladas). Con respecto a igual período del año próximo pasado se verifica para ambos rubros, un aumento en el valor y una disminución del tonelaje.

Abril 17.— Se constituye la Cámara Aduanera en CHILE, cuyas finalidades serán: Actuar como elemento relacionador con la Superintendencia. Estudiar y proponer reformas legislativas relacionadas con el gremio.

Abril 17.— El comercio exterior de GRAN BRETAÑA en el mes de marzo experimenta un aumento con relación a los dos primeros meses. En dicho mes, las exportaciones fueron de 41.634.577 de libras y las importaciones 77.976.374. En el primer trimestre las exportaciones sumaron 119.129.085 y las importaciones 218.543.318 de libras.

Abril 19.— El comercio exterior de FRANCIA ha aumentado en el primer trimestre de 1939 en relación con el mismo período de 1938; las exportaciones aumentaron en un 21 % y las importaciones en un 4 %. El déficit de la balanza comercial fué, en el trimestre, de 2.856.000.000 de francos contra 3.622.000.000 de 1938.

Abril 22.— Se ponen en vigor en los ESTADOS UNIDOS "los aranceles punitivos" a las importaciones alemanas; estos aranceles fueron decretados luego que el procurador general del Tesoro sostuvo

que Alemania otorgaba subsidios a sus exportaciones en perjuicio de los intereses comerciales estadounidenses.

Abril 23.— El comercio exterior de ITALIA, acusa una disminución en el primer trimestre de 1939. Las importaciones ascendieron a 2.337.237.000 de liras contra 3.072.725.000 del mismo trimestre del año pasado. Las exportaciones acusan un descenso de 53.339.000 de liras. En el primer trimestre de 1938 tuvo un saldo desfavorable de 1.158.567.000 de liras contra 476.418.000 de este año.

Abril 25.— Según informe de la Dirección General de Estadística de la Nación el intercambio del primer trimestre arroja un saldo favorable de 65.000.000 de pesos. Las importaciones sumaron 319.099.487 y las exportaciones 384.116.560. En el mismo período del año pasado las importaciones fueron de 414.164.861 y las exportaciones de 392.286.000. Las exportaciones, pues, acusan un descenso de 2,1 % y las importaciones de 23 %. En tonelaje las importaciones fueron de 2.362.318 de toneladas, contra 2.553.368, o sea una disminución de 7,5 %. En cuanto a países, los primeros puestos, en las importaciones, los ocupan Gran Bretaña con 21,2 %, Estados Unidos con 14,8 % y Alemania con 11,6 %; las exportaciones, salvo un 23 % sin clasificar, corresponden a Gran Bretaña el 28,1 %, a Estados Unidos el 11,3 % y a Alemania el 7,8 %. Las cantidades exportadas fueron de 2.724.000 contra 2.317.000 del año pasado; frente a sus valores, queda de manifiesto una declinación de los precios. El valor de los mismos, es el más bajo registrado en el período desde 1934 inclusive. Las importaciones de metálico alcanzaron a 568,911 pesos contra 4.578,108 y las exportaciones 19.864.664 contra 51.102, del año 1938.

Abril 28.— Desde el 1º de enero de 1939 hasta la fecha, se han recaudado por derechos aduaneros \$ 93.458.909,48, cifra que con respecto a igual período de 1938, acusa una diferencia de \$ 30.009.302,27 en contra del año actual.

Mayo 1º.— El gobierno de FRANCIA da un decreto prohibiendo las importaciones del JAPON para la metrópoli y sus colonias "salvo la seda y el alcanfor y aquellas mercaderías que obtengan permisos especiales de los agentes consulares franceses".

Mayo 4.— Por el Ministerio de Hacienda de la Nación, se dicta un decreto, por el cual se crea en la Dirección General de Aduanas, una sección denominada Asesoría Técnica, que tendrá a su cargo: "organizar los antecedentes y proponer los proyectos necesarios para imprimir a las aduanas un movimiento de progreso, que se traduzca en una mejora del sistema impositivo aduanero y en la organización de esas oficinas rentísticas, en condiciones ajustadas a las necesidades del moderno comercio exterior".

Mayo 4.— La aduana de Santa Fe, recaudó en el primer cuatrimestre de 1939, \$ 559.358,03 y en igual período en 1938 \$ 758,159.

Mayo 6.— Se publican datos estadísticos del comercio exterior de los ESTADOS UNIDOS durante el primer trimestre del año. Las ex-

portaciones sumaron 699.835.000 dólares contra \$26.315.000 del 1938. Las importaciones, 526.672.000 contra 507.011.000.

Mayo 7.— Durante los cuatro primeros meses del año, el comercio exterior de FRANCIA, arroja los siguientes datos: importaciones: 16.613.178.000 francos por 14.142.030 toneladas, con un aumento de 1.026.430.000 francos y una disminución de 2.688.658 toneladas respecto al mismo período del 1938: Exportaciones, 11.769.996.000 francos con un aumento de 2.439.000.000.

Mayo 12.— Según anuncios del Ministerio de Cambios y Divisas de ITALIA, el balance comercial de ese país, en los cuatro primeros meses del año registra un déficit de 548.000.000 de liras contra 1.471.000.000 de déficit en igual período de 1938. Las exportaciones ascendieron a 2.595.800.000 liras.

Mayo 17.— El Ministerio de Hacienda de la Nación da un comunicado relativo al acuerdo celebrado con los importadores de automóviles de Estados Unidos, a fin de aligerar las restricciones imperantes. Según las bases acordadas podrá importarse hasta un 70 % de lo importado en 1938 o sea por valor de 76.218.000 pesos. Los importadores deberán adquirir letras de tesorería, que serán extendidas en dólares y amortizables en tres años, por el importe del adicional (35 % de 1938) que se les concede; con ellas podrían pagar a las compañías exportadoras estadounidenses. El interés de las letras será del 2½ %.

Mayo 22.— Según informaciones del Departamento de Comercio de ESTADOS UNIDOS, la importación procedente de la Argentina aumentó en los primeros cuatro meses con relación a 1938. Ella fué de 20.728.000 dólares contra 13.468.000.

Mayo 25.— En el mes de abril, el comercio exterior de ALEMANIA arroja las siguientes cifras: exportaciones 437.500.000 marcos, importaciones, 402.600.000. Las importaciones procedentes de la Argentina acusan un aumento.

Mayo 25.— En los primeros cuatro meses del año el comercio exterior ARGENTINO - JAPONES, arroja los siguientes datos: exportación, 6.357.794 yens; importación 1.171.350; o sea un saldo desfavorable al Japón, siendo que en igual período de 1938 le fué favorable en 2.675.821 yens (Datos del Gobierno del JAPON).

Mayo 26.— Durante los primeros cuatro meses del año en curso, nuestras exportaciones fueron de 510.640.000 pesos contra 495.977.000 de 1938; las importaciones, 416.372.000 contra 530.898.000, o sea un saldo positivo de 94.268.000, contra uno negativo en 1938, de 34.921.000. Las importaciones de metálico fueron de 966.277 pesos contra 6.149.640 en 1938 y las exportaciones de 19.930.562 contra 91.103. Las recaudaciones aduaneras y portuarias fueron de 103.533.000 contra 136.207.000.

Mayo 30.— Por el Ministerio de Hacienda, se dicta un decreto aprobando las conclusiones que sobre asuntos aduaneros, adoptó la conferencia de Ministros de Hacienda, reunida en Montevideo en enero, a saber: Aplicación por vía administrativa del uso de la tornaguía para operaciones de tránsito. Informaciones que puedan interesar a las naciones re-

presentadas — Contrabando de exportación — Represión del contrabando aéreo — Comunicaciones y noticias relativas a operaciones aduaneras — Intercambio y adscripción de funcionarios de las aduanas — Constitución de la Comisión permanente de represión del fraude aduanero internacional, con los directores generales de aduana de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Junio 11.— Se anuncia haberse celebrado un convenio de trueque entre ITALIA y BOLIVIA de mercaderías italianas por valor de 420.000.000 liras contra 20.000 toneladas de estaño.

Junio 18.— En los primeros cinco meses, el comercio exterior de ITALIA es como sigue: exportaciones 3.291.000.000 liras; importaciones, 4.012.000.000; contra 3.163.000.000 y 4.900.000.000, respectivamente, en 1938.

Junio 21.— Datos oficiales del comercio exterior de ALEMANIA en el mes de mayo: exportaciones, 485.500.000 marcos, importaciones, 439.600.000.

Junio 23.— Nuestro comercio exterior en los primeros cinco meses de 1939, es como sigue: importaciones, 514.409.000 pesos contra \$ 641.729.000 de 1938 (descenso de 19,8 %); exportaciones, 645.204.000 contra 606.151.000 (aumento de 6,4 %), saldo positivo, 130.795.000, contra un negativo de 35.578.000 de 1938. Las cantidades importadas descienden de 4.092.000 toneladas a 4.051.000 (descenso de 1 %); los primeros puestos en nuestras compras los ocupan Gran Bretaña, Estados Unidos y Alemania, con 21,1 %, 15,2 % y 11,9 % respectivamente. Los mismos países ocupan los primeros puestos en nuestras exportaciones con 30 %, 10 %, y 8,1 %, respectivamente (salvo un 15,4 % sin clasificar). Las importaciones de metálico alcanzaron a pesos 2.336.504 contra 6.171.604 en 1938 y las exportaciones a 20.034.740 contra 262.897. Las recaudaciones aduaneras y portuarias fueron de 127.954.000 pesos contra 164.570.000 ó sea una disminución de 22,2 %.

Junio 23.— GRAN BRETAÑA y ESTADOS UNIDOS firman un convenio para el trueque de 80.000 toneladas de caucho por 600.000 fardos de algodón por un valor de 26.600.000 dólares.

Junio 29.— Durante los primeros cinco meses, la exportación de JAPON a la Argentina fué de 1.583.821 yens contra 12.033.670 de 1938 y la importación de 8.011.419 yens contra 10.108.782. (Datos del Gobierno de Japón).

Julio 5.— En Río de Janeiro, BRASIL, se inaugura una conferencia de peritos aduaneros en la que toman parte representantes de Argentina, Uruguay y Brasil, para concertar medidas que coordinen los servicios en dichos países.

Julio 6.— El Ministerio de Finanzas de FRANCIA informa que el déficit del comercio exterior correspondiente al mes de junio pasado asciende a 865.000.000 de francos, comparado con 1.522.000.000 de francos del mismo mes del año pasado.

Las exportaciones ascendieron a 3.207.000.000 de francos; y las importaciones a 4.702 millones; contra 2.303 millones y 3.825.000

millones respectivamente del mes de Junio del año pasado. Durante el primer semestre de este año, las exportaciones ascendieron a 18,039 millones, y las importaciones a 24.765 millones, siendo el déficit total del semestre igual a 6.725 millones de francos. En el mismo período del año anterior las exportaciones alcanzaron a 13.963 millones y las importaciones a 23.264 millones, siendo el déficit de 9.300 millones de francos.

Julio 8.— De acuerdo con las estadísticas del Departamento de Comercio, las exportaciones de los ESTADOS UNIDOS con destino a ALEMANIA en los cinco primeros meses del año, ascendieron a 29.325.000 dólares, contra 43.280.000 en el mismo período del año 1938.

Las cifras para otros países fueron: Argentina, 21.448.000 contra 42.971.000; Gran Bretaña, 193.129.000 contra 224.738.000; Unión Soviética, 19.848.000 contra 30.748.000; Canadá, 161.895.000 contra 196.473.000; Japón, 96.267.000 contra 107.628.000; Francia, 59.493.000 contra 59.102.000.

Las importaciones en los mismos períodos fueron: Alemania, 32.039.000 contra 23.717.000, Canadá 122.244.000 contra 97.457.000; Argentina 26.890.000 contra 18.945.000; Francia 28.162.000 contra 20.702.000; Gran Bretaña 61.058.000 contra 43.558.000.

Julio 11.— El boletín económico de la agencia Stefani informa que ITALIA ha alcanzado el tercer puesto en el mercado mundial de exportación de máquinas de escribir. Entre los principales compradores figura la Argentina. Hasta hace poco Italia importaba dichas máquinas y ahora exporta por año 70.000.

Julio 12.— Se clausura en Río de Janeiro, BRASIL, la conferencia de peritos aduaneros. Sus principales resoluciones se refieren a represión del fraude aduanero internacional, coordinación de tarifas y gravámenes, proyecto de unificación de las legislaciones aduaneras, e intercambio de noticias relativas a las operaciones aduaneras.

Julio 14.— El proyecto de ley referente a los créditos a la exportación fué aprobado en la Cámara de los Comunes, GRAN BRETAÑA. Además, la resolución que aumenta el límite de los créditos a la exportación, garantizados por el gobierno, de 10.000 a 60.000 libras, fué aprobada.

Julio 15.— En el primer semestre del año en curso, ALEMANIA contribuyó con el 56 % de la importación de Rumania y absorbió el 46,7 % de su exportación. Esto representa un considerable aumento en el intercambio comercial.

Julio 18.— El comercio exterior de ALEMANIA arroja en el mes de junio un excedente de exportación de 94.100.000 marcos, siendo ésta la cifra más elevada del año actual. El total de las exportaciones fué en el mes precitado de 537.500.000 marcos y el de las importaciones de 443.400.000 marcos.

Julio 19.— Durante el mes de mayo último, las importaciones de SUIZA alcanzaron a 162.700.000 francos suizos; y las exportaciones a 116.700.000.

Julio 27.— El comercio exterior de ITALIA, durante el primer semestre del año en curso arroja las siguientes cifras: Importaciones, excluyendo las colonias: 5.129.000.000 de libras; exportaciones excluyen-

do las colonias: 4.116.000.000 de liras; en el mismo período de 1938 las cifras alcanzaron respectivamente a 5.194.000.000 y 3.897.000.000 de liras.

Las estadísticas excluyen todo lo referente a material bélico y para la defensa nacional.

Julio 27.— En el primer semestre del corriente año las exportaciones de GRAN BRETAÑA a la ARGENTINA, sumaron 10.951.000 libras esterlinas, lo que representa un aumento de 25,2 % con respecto al mismo período del año anterior.

Julio 27.— El Ministerio de Hacienda dió a conocer las cifras del comercio exterior durante el primer semestre del año en curso. Exportaciones: 802.599.000 pesos contra 712.523.000 en el mismo período del año anterior. Se acusa un aumento de 12,6 %. Importaciones pesos 611.405.000 contra 747.291.000 en igual lapso de 1938. Se acusa un descenso de 18,2 %. El saldo comercial positivo es de 191.194.000 pesos contra un saldo negativo de 34.768.000 en los seis primeros meses del año 1938. Metálico: las importaciones alcanzaron a 2.601.388 pesos y las exportaciones sumaron \$ 20.270.625. La renta de aduanas y puertos ascendió a \$ 151.870.000 contra \$ 192.779.000 del mismo lapso de 1938, siendo el descenso de 21,2 %.

Julio 28.— En el primer semestre del corriente, ALEMANIA adquirió de ITALIA, mercaderías por valor de 1.004.000.000 de liras, y le vendió por valor de 1.336.000.000 de liras.

Agosto 2.— Las exportaciones del Japón para la Argentina, durante el primer semestre del cte., han sumado 2.076.329 yens, contra 13.186.726 en igual período de 1938. La importación japonesa de productos argentinos alcanzó a 8.413.312 yens en los seis primeros meses de 1939 contra 13.132.708 en igual lapso del año anterior. El saldo comercial es favorable para la ARGENTINA en 6.336.983 yens.

Agosto 5.— La Administración de Aduanas de FRANCIA comunica que en los siete primeros meses de 1939 las importaciones han sido de 28.692.793.000 francos, correspondientes a 25.930.734 toneladas, que representa un aumento de 1.913.562.000 francos y una disminución de 2.353.828 toneladas con relación a igual lapso de 1938. Las exportaciones alcanzaron a 20.924.099.000 francos y 16.705.695 toneladas; el aumento con respecto al año 1938 —siete meses— es de 4.675.299.000 francos y 1.108.703 toneladas.

Agosto 6.— El Departamento de Comercio de ESTADOS UNIDOS informa que el valor de las importaciones durante el primer semestre del corriente, alcanzó a 1.094.563.000 de dólares; y el de las exportaciones a 1.415.427.000 de dólares. Las cifras para igual lapso del año 1938, fueron respectivamente de 960.955.000 y 1.599.788.000 de dólares. El aumento de la importación es de un 14 %, mientras que la exportación ha mermado en el 11 %.

Agosto 8.— Durante el segundo trimestre de 1939, las importaciones de ALEMANIA ascendieron a 1.285 millones de marcos, o sea el 13,2 % menos que en el mismo período de 1938; y las exportaciones a 1.459 millones de marcos, lo que representa un aumento de 7,1 % con respecto al segundo trimestre de 1938. Las cifras son difícilmente comparables debido a los cambios territoriales.

Agosto 12.— El Departamento de Comercio de los ESTADOS UNI-

DOS publica las cifras del comercio exterior con la REPUBLICA ARGENTINA, en los seis primeros meses del año en curso. Las cifras son: Importado por la Unión de la Argentina: Enero: 6.632.574 dólares; febrero: 6.085.849; marzo: 5.459.958; abril: 4.356.961; mayo: 4.355.098; junio 3.941.716; Total: 30.832.156 dólares. Exportaciones de la UNION para la ARGENTINA: enero: 3.113.946 dólares; febrero: 4.067.164; marzo 5.280.599; abril: 4.068.130; mayo: 4.917.966 y junio 6.112.910; total: 27.560.715 dólares.

Agosto 15.— El comercio exterior de GRAN BRETAÑA, en los siete primeros meses de 1939 arroja las siguientes cifras: Exportaciones 276.618.612 libras; importaciones 525.513.938; Reexportaciones 31.818.330.

Agosto 18.— “Southamerican Journal” de Londres, estima que el sistema de los marcos “Aski” ha dado grandes resultados para el desenvolvimiento del comercio de ALEMANIA en América Latina y que ha logrado un desarrollo a expensas del comercio norteamericano en Brasil, Guatemala, Nicaragua, El Salvador y Costa Rica.

Agosto 23.— El Ministerio de Comercio de GRAN BRETAÑA, dió una orden por la que se prohíbe exportar productos esenciales para la guerra. Los productos afectados son: aluminio, cobre, plomo, hierro, acero viejo, algodón en bruto, caucho y níquel.

Agosto 29.— La Dirección de Estadística de la Nación informa sobre el comercio exterior argentino durante los siete primeros meses del corriente año: Importación 730.009.831 pesos. Exportación: pesos 931.204.695. Saldo favorable: 201.194.864. En el mismo lapso del año anterior, las cifras respectivas fueron de \$ 861.672.684 y \$ 820.283.128 y el saldo negativo alcanzó a 41.389.556. El tonelaje exportado fué de 7.829.000 ton. contra 4.986.000 de 1938.

Setiembre 23.— La Dirección General de Estadística, publica las cifras del comercio exterior argentino durante los ocho primeros meses del año en curso. Las importaciones sumaron \$ 854.395.000 contra \$ 981.770.000 en el año anterior; el descenso equivale al 13 %. Las exportaciones alcanzaron a \$ 1.041.923.000 contra 929.326.000 en el año 1938; el aumento equivale a 12,1 %.

El saldo comercial es positivo y alcanza a \$ 187.528.000 contra un saldo comercial negativo en igual lapso de 1938 y que alcanzó a 52.443.000 pesos.

La renta aduanera alcanzó a \$ 213.974.000 contra \$ 252.128.000 en los ocho meses del año 1938; el descenso equivale al 15,1 %.

MONEDA, ORO, VALORES, CONTROL DE CAMBIOS Y DIVISAS

70 % de su total. Las divisas provenientes de la exportación o de otras transferencias del exterior podrán ser vendidas libremente a los Bancos, los que, a su vez, podrán venderlas para el pago de impor-

Abril 8.— El Gobierno del BRASIL, modifica su régimen de cambios restableciendo la libertad en el comercio de divisas para un

taciones previa autorización del Departamento de Fiscalización Bancaria. Todos los Bancos, sin embargo, están obligados a vender al Banco del Brasil el 30 % de cada giro comprado (sobre Londres y Nueva York y en moneda de circulación internacional) con el cual el gobierno atenderá sus necesidades en el exterior y los pedidos para transferencias que no provengan de importaciones a cuyo respecto subsista el monopolio del Banco oficial. Los turistas también podrán vender libremente sus cartas de créditos.

Abril 13.— Se firma en Buenos Aires un convenio sobre cambios entre los gobiernos de Argentina y BRASIL, en cuya virtud se acuerdan ventajas recíprocas. El gobierno argentino asegurará permisos previos al tipo de cambio oficial para las importaciones del Brasil y las letras provenientes de exportaciones de dicho país, se negociarán en el mercado oficial. El Brasil a su vez, asegurará el pago de las importaciones de la Argentina.

Abril 18.— Se calcula que la afluencia extraordinaria de oro a ESTADOS UNIDOS en las últimas semanas ha llevado las tenencias de tesoro a la cifra "record" de 15.500.000.000 de dólares, el 60 % más o menos de la existencia mundial.

Abril 18.— El P. Ejecutivo de la Nación da un decreto disponiendo la acuñación de monedas de cobre, zinc y níquel de uno, dos y cincuenta centavos, respectivamente, en canje de monedas subsidiarias de otras denominaciones.

Abril 18.— El gobierno de EGIPTO prohíbe la exportación de oro pero aclara que la medida nada tiene de común con la prohibición de exportar capitales, manteniendo la moneda egipcia ligada a la libra esterlina.

Abril 21.— La Cámara de Representantes de los ESTADOS UNIDOS votó y envió al Senado un proyecto prorrogando por dos años las facultades extraordinarias acordadas en materia monetaria al presidente Roosevelt, esto es, autorización para desvalorizar el dólar hasta 50 centavos de su valor de antes de la Nueva Política, el mantenimiento del fondo de Estabilización de 2.000.000.000 de dólares y las compras de plata.

Abril 26.— El gobierno de BOLIVIA comunica que mantendrá el cambio a razón de 40 bolivianos por libra esterlina y que continuará proporcionando divisas para los comerciantes y necesidades del país.

Mayo 7.— En ESTADOS UNIDOS se calcula que el oro depositado y asignado a otros países alcanza a 1.000.000.000 de dólares. Según los mismos cálculos, Suecia envió oro durante seis meses a razón de 10.000.000 mensuales, Holanda 160.000.000 en los cuatro últimos meses del año ppdo., Francia 80.000.000 en los últimos meses del mismo año, Bélgica 134.000.000 en marzo, abril y mayo de este año, Gran Bretaña 2.000.000.000 en los últimos ocho meses.

Mayo 11.— Durante el mes de abril entraron a ESTADOS UNIDOS 606.027.000 de dólares, en marzo 365.436.437 y en febrero 71.236.453.

Junio 11.— El Departamento de Tesoro de los ESTADOS UNIDOS resuelve no prorrogar las facultades del Presidente Roosevelt para desvalorizar el dólar, ordenando elevar el precio de adquisición de la plata del país y prohibiendo las compras de plata extranjera, El fondo de

estabilización de 2.000.000.000 de dólares es prolongado por dos años más.

Junio 28.— El gobierno de MEJICO resuelve devaluar el peso, abandonando los tipos de 4.95 para comprar y 4.99 para vender, con relación al dólar. El abandono de la intervención en el mercado de divisas se debe, según la declaración del Banco de Méjico, a la incertidumbre sobre la actitud de los Estados Unidos en las compras de plata mejicana.

Junio 30.— Expiran las facultades monetarias del presidente de los Estados Unidos, por no haberse llegado a votar una fórmula transaccional propuesta por una comisión mixta del Congreso.

Julio 1º.— Hoy se inicia el censo del oro en el Japón. Se calcula en 300.000.000 de yens el poseído por los particulares.

Julio 6.— El Presidente de los Estados Unidos promulgó la ley monetaria por la cuál se le prorrogan por dos años las facultades para devaluar el dólar, el funcionamiento del fondo de estabilización de cambios y las adquisiciones de plata extranjera.

Julio 9.— El Senado de CUBA aprobó el proyecto de ley por el cuál se faculta al P. E. para reglamentar las operaciones de cambios y crear los organismos necesarios y dictar las medidas pertinentes para impedir la depreciación de la moneda.

Julio 13.— La corte francesa falló en favor de la devolución al Gobierno de España, del oro depositado por el Banco de España en el de Francia y que asciende a 1.500.000.000 de pesetas.

Julio 17.— El boletín estadístico de la S. de las Naciones informa que al 31 de marzo los Estados Unidos poseen el 58 % del total de la reserva oro del mundo; Francia el 12½ %; Inglaterra el 11 %; Holanda el 3½ %; Suiza 2½ % y Bélgica el 2 %.

Julio 18.— Los gobiernos de BRASIL y URUGUAY suscribieron el protocolo sobre cambios.

Julio 25.— El diario oficial publica las existencias de oro en Francia en el mes de marzo. El Fondo de Estabilización tenía 495.942 Kg. valuados en 18.835.194.000, registrando un aumento de 17.000 millones con respecto a la existencia en octubre de 1938. Sumadas las reservas del Banco de Francia que ascienden a 92.266.000.000 con las otras existencias, alcanzan a 111.000 millones de francos.

Julio 28.— Según el informe semanal del Banco de INGLATERRA la circulación de billetes alcanza a 510.897.516 libras, la cifra más alta registrada hasta la fecha.

Agosto 9.— Según informe del Reichsbank, ALEMANIA, la circulación de billetes al 31 de julio alcanzó la cifra record 11.209 millones de marcos.

Agosto 28.— El gobierno de AUSTRALIA decretó la prohibición de exportar oro y billetes. Igualmente se estableció un estricto contralor sobre las transacciones con naciones extranjeras.

Agosto 31.— El gobierno de FINLANDIA resolvió desligar su moneda de la libra esterlina.

Setiembre 2.— El gobierno de FRANCIA facultó al Banco de Francia a emitir billetes de 5, 10 y 20 francos que reemplazarán a las monedas de igual valor, las cuáles serán retiradas de la circulación.

Setiembre 3.— Desde la fecha circulan en ALEMANIA nuevos billetes de 5 marcos, que reemplazan a las monedas de igual valor. Los billetes son rentenmark, es decir, gozan de la garantía formal del suelo alemán.

Setiembre 6.— Según informe del Banco de INGLATERRA, éste transfirió al Fondo de igualación de cambios 278.965.228 libras.

Setiembre 7.— En la R. Argentina se dejaron sin efecto las restricciones a la importación de ciertas mercaderías, cualquiera fuere su país de origen, siempre que los embarques se hagan en el cte. año.

BANCO CENTRAL, INS- TITUTO MOVILIZADOR, BANCOS

Abril 4.— El Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias, da a conocer su memoria correspondiente al año 1938. Según ella, las operaciones de descongelamiento se descomponen así: créditos \$ 16.764.000; inmuebles 14.985.300; valores mobiliarios 3.686.100; total 35.435.400, contra 18.054.500 del año anterior. Señala que durante los tres primeros años de actuación recaudó la suma de 52.475.972,62. Indica asimismo un activo y pasivo de 639.592.087,86 pesos.

Abril 11.— El Banco Central de BOLIVIA, publica su memoria anual de 1938, expresando que el total de moneda en circulación alcanza a \$ 506.217.442. Los depósitos bancarios alcanzan a \$ 218.127.622.

Abril 20.— El Ministerio de Hacienda da a conocer un informe del Banco Central, con motivo del decreto que fija el plazo de tres meses, para que se dé término al canje de las emisiones anteriores a la ley. 3305 de 1897. Según ese informe, pueden considerarse definitivamente perdidos viejos billetes por valor de \$ 4.650.000.

Abril 22.— En su memoria correspondiente al año 1938, el Banco Hipotecario Nacional expresa que la emisión de cédulas alcanzó a \$ 54.000.000 contra 60.000.000 de los dos años anteriores. Manifiesta que existen pedidos por 78 millones sin contar los especiales de la ley 12.544. Las operaciones en cédulas en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires alcanzaron a \$ 229.206.000. Los préstamos escriturados alcanzaron a \$ 54.000.000, estando los urbanos en proporción de 100 a 17 con respecto a los rurales.

Abril 27.— El patrimonio del Banco Hipotecario Nacional, según informe del Registro de Bienes del Estado, se calcula en \$ 349.788.063, que se descomponen así: Inmuebles, 11.002.062,65; muebles, 1.872.803,14; dominio financiero, 336.913.197,21.

Mayo 20.— El gobierno de URUGUAY dictó un decreto por el que faculta al Banco de la República para establecer una cuenta especial de "oro en custodia" a la que irán las importaciones de ese metal, las que serán libremente reexportables en el plazo de 3 años, prorrogable a solicitud del interesado.

Junio 9.— El Gobierno de BOLIVIA, pone en manos del Banco Central el control de la Industria Minera; dispone que el total de las divisas provenientes de las exportaciones mineras se concentrarán en él.

Junio 16.— Se promulga en ALEMANIA, el nuevo estatuto del Reichsbank, que acentúa el carácter nacional de la institución, elimina los accionistas extranjeros y coloca al Banco bajo el control directo del gobierno.

Junio 23.— El informe del Reichsbank, ALEMANIA, para 1938, acusa una reserva de oro y divisas de 76.918.000 marcos y una circulación de billetes por 7.895.049.000.

Junio 30.— El estado de los Bancos accionistas del Banco Central al 30 de junio es el siguiente: Activo: Efectivo \$ 759.580.300; otros fondos disponibles y colocaciones a corto plazo \$ 273.517.400; préstamos \$ 3.140.628.900; títulos, acciones y obligaciones \$ 303.339.4000; inmuebles \$ 187.682.400; diversos \$ 458.085.300.

Pasivo: Depósitos \$ 4.017.833.400; otras obligaciones \$ 123.794.500; diversos \$ 459.572.400; capital realizado (o asignado) \$ 414.236.300; reservas \$ 107.397.100.

Julio 6.— El movimiento de la Cámara compensadora en el primer semestre del cte. año y en el mes de junio del mismo ha sido el siguiente: 1er. semestre, año 1939, 9.259.761 documentos por \$ 19.771.806.700; mes junio, año 1939, 1.563.479 documentos por \$ 3.401.541.800.

Julio 22.— Los bancos Awsterdamsche Bank y el Rotterdamsche Bank Vereeniging se han fusionado. El capital de la nueva sociedad asciende a 70 millones de florines y las reservas a 40 millones.

Agosto 2.— Los documentos compensados en el mes de julio ascienden a 1.733.456 por valor de \$ 3.438.764.300.

Agosto 3.— Por decreto, el gobierno de BOLIVIA nacionalizó el Banco Central.

Agosto 11.— El Banco Mendelssohn y Cía., de HOLANDA pidió una moratoria de un año para sus pagos.

Setiembre 6.— El movimiento de la Cámara compensadora en el mes de agosto fué de 1.640.331 documentos por un valor de \$ 3.320.132.500.

Setiembre 28.— El Banco de Inglaterra rebajó la tasa del redescuento del 4 al 3 %.

JUBILACIONES Y PENSIONES

Abril 14.— La Asociación de Maestros Particulares de la Provincia de Santa Fe, se dirige a la Cámara de Diputados, solicitando la sanción de una ley de jubilaciones para maestros de escuelas particulares.

En el proyecto se establece que quedarán comprendidos en el régimen de la ley los profesores y maestros de escuelas particulares autorizadas por el Consejo de Educación, tengan o no título habilitante:

Mayo 26.— El Gobierno del URUGUAY, estudia un proyecto de ley de reorganización y financiación de las pensiones a la vejez, creando diversos impuestos inspirados en el concepto de que solo pueden gra-

vare manifestaciones de la vida del hombre que no se consideren imprescindibles, tales como el lujo, los juegos, etc.

Junio 6.— La Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Ferrovianos, da un estado comparativo de los beneficios otorgados por la Institución en el primer cuatrimestre, y que se encuentran en vigor el 30 de abril de 1938:

Jubilaciones ordinarias, reducidas, retiros voluntarios y por invalidez, 23.363 casos que representan \$ 3.877.413.25, frente a 60.153.63, correspondientes a otras Cajas. Con las pensiones los casos son 38.507 y la suma global \$ 5.047.539.94 frente a 81.038.26 de otras Cajas.

Al 30 de abril de 1939, se dan las cifras siguientes: jubilaciones y retiros, incluidas pensiones 41.181 casos, con \$ 5.590.605.67, frente a 89.764.67 de otras Cajas.

Junio 27.— La Cámara de Senadores sancionó el proyecto de ley en revisión por el cual se crea la Jubilación para periodistas.

Junio 23.— Se aprueba en la Cámara de Diputados de Santa Fe un proyecto de ley por el cual se acuerda una pensión mensual vitalicia de 1.200 y 800 pesos, respectivamente, a los ex-gobernadores y vice-gobernadores.

Julio 28.— El Senado de la Nación aprobó una ley por la que se incluye en los beneficios del Art. 1º de la ley 11.293 a las pensionistas de guerreros del Brasil, del Paraguay y expediciones del desierto.

Agosto 19.— Se deroga en la Provincia de Córdoba la ley que creó la Caja Provincial de Jubilaciones de Periodistas y se crea la Caja de Previsión que ayudará a los periodistas en caso de desocupación, enfermedad, etc.

Setiembre 12.— Se convierte en ley un proyecto que fija normas para el otorgamiento de pensiones graciables o favores pecuniarios, que se concederán a servidores del Estado en relación a la condición social de los servicios prestados por los causantes, no pudiendo exceder de \$ 400 ni ser menores de 50, ni extenderse por un período mayor de 10 años. Se incluye en la ley una pensión mensual de \$ 500 para los deudos de ex-legisladores nacionales cuya función parlamentaria haya durado por lo menos cuatro años.

Setiembre 26.— Se sanciona una ley por la que se concede a los afiliados de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Ferrovianos préstamos en efectivo amortizables en un plazo no mayor de 36 meses. Se faculta a la respectiva Caja a invertir en tales préstamos hasta la cantidad de \$ 20.000.000 de su capital.

Setiembre 28.— Se sanciona una ley por la que se concede la jubilación extraordinaria a una parte del personal policial, modificando el régimen establecido por las leyes 4349 y 1123.

Setiembre 29.— Se crea por ley la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de la marina mercante nacional.

POBLACION, *Abril 5.*— Según cifras oficiales, la superficie actual de HUNGRÍA es de 117.171 kms. cuadrados y su población 10.311.403 habitantes.

CENSOS Y DEMOGRAFIA *Abril 7.*— La Dirección General de Estadística de la Municipalidad de Rosario, en su boletín técnico, hace notar el siguiente movimiento demográfico de la ciudad en los últimos 3 meses del año 1938:

Población al 31/12/38 era de 512,872 habitantes.

Crecimiento vegetativo del trimestre 387 contra 332 en 1937

Nacimientos denunciados del trimestre 1639 contra 1478 en 1937

Defunciones del trimestre 1252 contra 1146 en 1937

Mortalidad infantil, 315 niños entre 0 y 14 años, cifras que con relación al mismo período de 1937 son inferiores en un 5,4 %.

Los diagnósticos generalmente son: enfermedades del corazón, cáncer, tuberculosis y bronconeumonía.

Abril 20.— Se calcula la población de ITALIA en 44.162.000 h.

Abril 22.— Según el informe mensual de la Dirección General de Estadística de la provincia de Santa Fe, el movimiento demográfico de la provincia correspondiente a enero de 1939 fué:

Nacimientos: 3151 (excluidos los inanimados).

Legítimos 2569; ilegítimos 582; inanimados 80, de los cuales 60 son legítimos y 20 ilegítimos.

Defunciones 1495. Crecimiento vegetativo de enero, 1656, contra 1072 en diciembre de 1938.

Abril 22.— El Departamento Nacional de Higiene por intermedio de la sección Demografía y Geografía Médica, da a publicidad un informe sobre mortalidad infantil en la Provincia de Santiago del Estero, entre las edades de 0 a 15 años. Se hace notar cómo esta provincia, estando en la misma situación tropical que Jujuy, Salta y Tucumán, tiene índices de mortalidad mucho menores a éstas. Agrega el informe la dificultad que existe para determinar las causas de la mortalidad pues el 80 por ciento de las defunciones no tienen diagnósticos por falta de asistencia médica.

Abril 29.— La Dirección General de Estadística de la Nación, en un informe sobre población y demografía en la República, da las cifras siguientes:

Población estimada al 31 de diciembre de 1938, 12.958.217 habitantes, lo que acusa un aumento absoluto de 196.708 con respecto a 1937.

A esa fecha, la población se distribuye así: Capital Federal 2.345.221 habitantes; Buenos Aires 3.453.561; Santa Fe 1.522.776; Córdoba 1.253.200; Entre Ríos 723.253; Corrientes 508.261; Tucumán 530.237; Mendoza 504.877; Santiago del Estero 472.975; San Juan 211.785; San Luis 193.456; Catamarca 147.699; Jujuy 110.634; La Rioja 109.160; y territorios nacionales 663.969.

Nacimientos: 293.989; en 1937: 288.161.

Defunciones: 148.435; en 1937: 143.463.

Mayo 1º.— Las cifras del primer censo practicado por Italia en el Imperio Etíope, revela una población de más de 10.000.000 de habitantes.

Mayo 6.— El Departamento Nacional de Higiene, por intermedio de su sección Demografía y Geografía Médica, publica un estudio relativo a la mortalidad infantil en la provincia de Corrientes. Se hace notar un estado mejor al de Santiago del Estero, pero que aún podrían reducirse más las cifras, puesto que las causas de muerte —como en otras provincias— son afecciones gastro-intestinales que podrían evitarse en mucho; el tétano es una infección que aparece mucho en la Capital, Mercedes y Goya.

Mayo 10.— Con el objeto de fomentar la natalidad, el senador nacional Dr. Alfredo L. Palacios, presentó a la Cámara de que forma parte dos proyectos de ley; por el primero se establece que los empleados y obreros del gobierno nacional, provincias y municipios, cuyo sueldo sea inferior a 400 pesos, gozarán de un sobre sueldo de \$ 10 mensuales por cada hijo menor de 16 años. Incluye una contribución de los solteros y casados sin hijos, de un día de sueldo cada tres meses, y la preferencia, en igualdad de idoneidad, en el acceso a los cargos públicos, para los padres de familia.

Por el segundo proyecto crea la Caja de Fomento de la Natalidad, cuyos fondos serán los provenientes de la contribución trimestral de los solteros y casados sin hijos, la contribución de los patrones y del Estado.

Mayo 11.— La Junta Central del Patronato de Menores, de la Provincia de Santa Fe, en un censo levantado en toda la provincia con el objeto de determinar el número de menores asistidos en calidad de aislados, da las siguientes cifras:

Varones: de 0 a 7 años, 278; de 7 a 13, 315; de 13 a 18, 151

Mujeres: de 0 a 7 años, 344; de 7 a 13, 428; de 13 a 18, 108

Total de asistidos: 1.659

Mayo 11.— El Diputado Nacional C. Montogna, presenta un proyecto de ley por el fomento de la natalidad, por el cual se crea la Comisión Nacional de Previsión Demográfica. Sus funciones son: estudiar los proyectos o medidas tendientes al fomento de la natalidad y realizar campañas educativas.

Se instituye el salario familiar para empleados y obreros del Estado cuyo salario sea inferior a \$ 250 y no tengan otras entradas. Gozará de protección del Estado todo matrimonio, o uno de los cónyuges por fallecimiento del otro, que tenga más de siete hijos y una entrada menor de \$ 250. El Estado nombrará personal femenino solamente en los puestos de carácter profesional o cuando se trate del único sostén de la familia.

Mayo 16.— El P. Ejecutivo Nacional, envía al Congreso un proyecto de ley por el cual se dispone la realización de un censo general de la marina mercante nacional, que comprenderá todo el material flotante de bandera nacional dedicado al comercio y al deporte.

Mayo 19.— El Consejo Nacional de Educación dicta una resolución relacionada con la inscripción y el Censo de maestros aspirantes a cargos en las escuelas de su dependencia. Establece la inscripción obligatoria para todo maestro, profesor, preceptor o maestro rural, egresado de las escuelas normales de la nación.

Mayo 20.— Según estadísticas oficiales la población de Río Grande del Sur, (BRASIL), es de 1.030.000 habitantes de los cuales, 164.000 son brasileños; 92.200 polacos y rusos o descendientes; 412.000 alemanes o descendientes; 350.000 italianos; otras nacionalidades, 172.000.

Mayo 26.— El Departamento Nacional de Higiene, por intermedio de su sección Demografía y Geografía Médica, a cargo de la Doctora Adela Zauchinger, da a conocer un trabajo sobre mortalidad infantil en Chaco y Formosa; señala el estudio que la mortalidad infantil en el Chaco ha sido descendente a pesar de que la tercera parte de los fallecimientos son sin diagnóstico. Los fallecidos por causas desconocidas son en este territorio más numerosos que en Misiones. Las defunciones en edades superiores a un año culminan en diciembre y generalmente se producen por afecciones gástricas.

En Formosa la evolución es más favorable que en el Chaco. Las afecciones son: Bronconeumonias, infecciosas, etc., etc.; el 27 % de las causas es desconocido.

Junio 2.— De acuerdo a las cifras publicadas, la población de RUSIA se compone así:

Población total: 170.467.186 habitantes. El aumento desde 1926 fué de 23.500.000 habitantes (15,9 %).

La población urbana aumentó en 112 %; el 32,8 % de la población total reside en las ciudades; en 1926 era el 17,9 %.

Moscú cuenta con 3.137.018 habitantes contra 2.029.425 en 1926.

La población de Ucrania aumentó de 29 a 31 millones.

Junio 2.— La afluencia de extranjeros a la FRANCIA continental ha sufrido la evolución siguiente:

En 1851	379.000 (1,05 % sobre el total)
'' 1871	740.000
'' 1901	1.000.000 (población total 39 millones)
'' 1921	1.532.000
'' 1926	2.505.000 (6,2 % sobre el total)
'' 1931	2.891.000 (6,8 % sobre el total)
'' 1936	2.563.000 (población total 41.907.056 hab.)

En 1936 se estimó que los franceses residentes en otros países eran:

En Bélgica 80.000; en Suiza 55.000; en Inglaterra 22.000; en España 16.000; en Alemania 9.500; en Estados Unidos 150.000; en Argentina 70.000; en Canadá 25.000.

Junio 3.— El Diputado Nacional Sr. Guillot, presenta a la Cámara un proyecto de ley que contempla el problema de la natalidad en el país. Se dispone la creación de una cuenta especial a cargo del Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias, y depositada en el Banco de la Nación, destinada a préstamos de nupcialidad e indemnizaciones familiares.

Junio 8.— La Dirección de Maternidad e Infancia, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 12.341, ha resuelto la creación del Registro de Recién Nacidos, vinculando al mismo tiempo la implantación de la ficha sanitaria y libreta sanitaria individual. La libreta contendrá los datos y episodios de mayor interés respecto de la salud y per-

sonalidad del niño. La libreta será presentada por los padres al médico cada vez que el niño se enferme.

Junio 17.— Según el censo del 17 de mayo de 1938, la población de ALEMANIA es de 79.800.000 habitantes. Del total general 38.900.000 son hombres y 40.900.000 mujeres. La densidad por kilómetro cuadrado es de 136,4 habitantes.

En 1871 la población era de 41.000.000 de habitantes

En 1910 la población era de 64.900.000 de habitantes

En 1914 la población era de 67.800.000 de habitantes

Después de la guerra, según un censo, 62.400.000 de habitantes

En 1933 la población era de 65.200.000 de habitantes

Junio 17.— En FRANCIA se encuentra a estudio el “Estatuto de la Familia”, el cual se compondría de dos partes: una referente a la represión de las prácticas nocivas a la natalidad, y la otra a medidas financieras destinadas a fomentar la procreación y a dar a los padres la posibilidad material de criar sus hijos.

Junio 28.— El Consejo Nacional de Educación, ha dispuesto realizar en la Capital Federal, territorios y colonias nacionales, un censo de población infantil de 3 a 14 años y de los analfabetos de 15 a 20 años. El objeto es determinar el número de analfabetos y las causas que retardan la difusión general de la enseñanza primaria.

Julio 2.— La Dirección de Estadística de la Provincia de Tucumán, ha dado comienzo al levantamiento de un censo arrocero en todo el territorio de la Provincia, que se prolongará hasta el 15 del corriente.

Julio 5.— Se calcula que la población actual de MEJICO asciende a 19.478.791 habitantes.

Julio 10.— En un informe publicado por el director del Cuarto Censo General de la ciudad de Buenos Aires, se establece que el número de solteros de 15 a más años es de 780.648, de los cuales 538.659 están entre 15 y 29 años, habiendo además 140.538 entre 30 y 39 años, cifras que —se expresa— son índices de un evidente retardo en contraer matrimonio. Este fenómeno, observado desde varios años, se debe a causas de una gran complejidad, pero que pueden clasificarse en dos rubros principales: causas económicas y causas morales.

Julio 12.— El Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego de la Provincia de Mendoza remite a la Legislatura un extenso proyecto por el que se dispone que el P. E. ordenará cada 10 años el levantamiento y formación del censo general de la población y riquezas de la provincia, que comprende una descripción física de su territorio y resumen histórico, demografía estática y dinámica, el comercio, la industria, la agricultura, la ganadería, la habitación y propiedad inmueble y demás actividades económicas y sociales.

Julio 15.— Un proyecto remitido por el P. E. de la provincia de Santa Fe a la Legislatura determina la creación, sobre la base de la existente Dirección General de Estadística, del Instituto Coordinador de Investigaciones Estadísticas de la provincia. Consta el proyecto de 24 artículos, estableciéndose en ellos la facultad del P. E. para fijar “una semana de los censos” en la que se realizará un censo general

de población y riqueza, operación de reajuste estadístico, que se repetirá cada 10 años, a partir de 1940.

Julio 17.— El índice de la mortalidad infantil en la Capital Federal acusa un descenso notable con respecto a las cifras de 20 años atrás; en 1919 la mortalidad de 0 a 14 años fué de 7.274 defunciones anuales, cifra que en 1938 bajó a 3.769; se atribuye esta disminución a la eficiencia de los institutos de puericultura, lactarios y medidas sanitarias de orden general.

Julio 19.— El Gobierno de ITALIA destinó, durante los 4 últimos años, la suma de 321.152.492 liras para la campaña pro aumento de la natalidad, distribuida en 42.828 subvenciones por matrimonio y 176.791 subvenciones por nacimientos.

Julio 21.— La doctora Adela Zauchinger que tiene a su cargo la sección demografía y geografía médica del Departamento Nacional de Higiene, ha dado a conocer un informe sobre la mortalidad infantil en la provincia de San Juan de acuerdo con cifras del año 1936. Se expresa que la mortalidad de niños de 0 a 1 año es de 133,8 por mil, que corresponde a una pérdida de 1039 niños de esa edad, por año, sobre un total de 7765 nacimientos; la mortalidad de los menores de 15 años alcanza al 49,2 por ciento; estas cifras, a pesar de ser muy elevadas, acusan un descenso paulatino de la mortalidad infantil.

Agosto 7.— El gobierno del ECUADOR ha ordenado levantar un censo comercial e industrial.

Agosto 10.— Se convirtió en ley el proyecto sobre censo de población de la provincia de Corrientes.

Agosto 11.— El censo de población de COLOMBIA levantado en 1938 arroja un total de 8.701.816 habitantes, contra 5.855.077 habitantes que dió el censo de 1918.

Agosto 18.— Por intermedio del Departamento de Agricultura el P. E. ha dictado un decreto por el cual se dispone que el censo general agropecuario, como estadística anual permanente, se levantará en todo el país durante el mes de setiembre, que es, según se expresa en los considerandos de la disposición, el más conveniente para efectuar las correspondientes tareas, porque para esa época pueden considerarse terminadas las labores de la zafra de la caña de azúcar y de la yerba mate y finalizado el desgrane y la trilla de los cereales de vegetación estival.

Setiembre 14.— El proyecto de Censo general de la población, industria, comercio, agricultura, ganadería e industrias extractivas, habitación, propiedad inmueble, instrucción pública y demás actividades económicas y sociales de la República, aprobado por la Cámara de Diputados, crea la Dirección General de Censos y Estadística, que tendrá a su cargo la organización, preparación y dirección del 4º Censo y de los censos decenales que la ley estatuye para el futuro.

COLONIZACION, INMIGRACION Y EMIGRACION

Abril 13.— El Instituto Autárquico de Colonización de la provincia de Buenos Aires ha creado consejos locales honorarios compuestos de colonos, que estudiarán en cada colonia sus propios problemas económicos, sociales y técnicos para solicitar al Directorio del Instituto las soluciones que se consideren oportunas.

Abril 19.— La Dirección de Tierras del Ministerio de Agricultura, informa que se ha terminado el trazado de una nueva colonia en el territorio de Santa Cruz; consta de 5.000 hectáreas subdivididas en 44 lotes. La colonia está ubicada en tierras muy fértiles y de fácil riego con aguas del Río Chico.

Abril 22.— Se hace conocer por intermedio de la Dirección de Tierras del Ministerio de Agricultura una reseña de las actividades desarrolladas en 1938. Se hace notar que el Estado conserva en propiedad y administra 76.748.494 hectáreas. El total escriturado asciende a 40.981.335 hectáreas.

La superficie no afectada a concesiones de venta, arrendamientos o posesiones, llega a 48.522.283 hectáreas.

Los bosques de propiedad de la Nación comprenden 9.000.000 de hectáreas. La extensión ocupada por calles, ríos y canales es de 472.749 hectáreas.

Abril 26.— La Dirección de Inmigración en un informe da a conocer la entrada y salida de pasajeros en el país. La entrada de pasajeros de 1ª y 2ª clase durante el primer trimestre de 1939 fué de 3.657; en el mismo período de 1938 fué de 10.279, lo que arroja un saldo desfavorable de 6.622 para el año actual.

Abril 20.— El Gobierno de CHILE suspende la inmigración por un año; la medida tiene por objeto disponer de tiempo suficiente para estudiar las solicitudes presentadas y garantizar el establecimiento de los inmigrantes últimamente admitidos.

Mayo 6.— En el URUGUAY, se presenta un proyecto de ley sobre control de la inmigración. Se establece que no podrán entrar al país las personas que en el examen médico revelen ser enfermos mentales, epilépticos o del corazón, como asimismo los mendigos y vagos, los condenados y los que atenten contra el prestigio del país. Los aspirantes deben saber leer y escribir y probar que han tenido ocupación honesta. Deben justificar también que no forman parte de asociaciones contrarias al orden social uruguayo y poseer un capital de 10.000 pesos como mínimo.

Mayo 25.— El Gobierno del URUGUAY, prohíbe la inmigración hebrea.

Junio 13.— El Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo de GINEBRA, resuelve la creación de una comisión Permanente de Migraciones colonizadoras.

Junio 18.— Según informes suministrados por el Instituto de Colonización de la provincia de Buenos Aires, el 90 % de los beneficios producidos por el Instituto llega a \$ 495.067,68 hasta el 20 de mayo último, suma que será entregada al Tesoro de la Provincia —de acuer-

do con la ley 4418— como contribución al pago de los servicios de los títulos que le fueron entregados según la citada ley.

Junio 23.— En las márgenes del Pilcomayo, en Formosa, se ha trazado una nueva colonia, que comprende 60.000 hectáreas. El fraccionamiento se ha hecho en 20 lotes pastoriles de 2.500 hectáreas y 60 lotes agrícolas de 100 hectáreas cada uno. La Dirección Nacional de Vialidad, construye caminos y otros elementos de comunicación para hacer posible el intercambio.

Junio 29.— Se reglamenta en BOLIVIA la entrada de agricultores que los propietarios de tierras deseen hacer inmigrar. El inmigrante será garantizado por el propietario, mediante la participación del Banco Central que adelantará lo necesario para los gastos.

A los extranjeros, que lleguen con el propósito de adquirir tierras, el Banco les exigirá un depósito de 2.500 dólares en cuotas. Por su parte, el Ministerio de Colonias entregará lotes hasta de 50 hs., semillas, habitación, alimentos para 10 meses y herramientas. También se facilitará atención médica, escuela, franquicia postal y telegráfica, por el término de un año.

Julio 5.— La Sociedad de Colonizadores de Polonia, ha firmado con BOLIVIA un contrato de colonización.

Julio 5.— El Museo Social Argentino ha resuelto organizar una encuesta sobre la actual política inmigratoria.

Julio 7.— El gobierno de ITALIA se propone invertir 2.000.000.000 de liras en Albania en los próximos ocho años.

Alrededor de 800.000.000 de liras se destinarán a obra vial.

Julio 7.— El Ministerio de Relaciones Exteriores de CHILE ha manifestado el propósito de restringir la entrada de españoles ex-combatientes y hebreos.

Julio 7.— En la Cámara de Diputados se presentó el informe de la comisión relativo al proyecto de ley de colonización. El miembro informante observa que el proyecto se orienta a implantar una adecuada distribución de la tierra entre quienes pueden trabajarla y contribuir a acrecentar la población. Se inicia la discusión del proyecto.

Julio 10.— En la Cámara de Diputados se ha presentado un proyecto de reforma a la ley de inmigración.

Julio 11.— Desde el 22 de agosto de 1937 el gobierno de la provincia de Buenos Aires ha habilitado cinco colonias, sobre una superficie total de 62.349 hs., con una inversión de \$ 14.441.227. El gobierno anticipó \$ 20.000.000 en Títulos de la Deuda Interna Consolidada. Han sido colocados vales por valor de \$ 9.532.197.

Julio 19.— La Cámara de Diputados aprueba una moción para que sea designada una comisión de técnicos a fin de efectuar un estudio completo de la situación económica y social de la Patagonia.

Julio 19.— AUSTRALIA se dispone a aplicar el reciente plan de inmigración.

Julio 21.— La Dirección de Inmigración informa que en el primer semestre del año la entrada de extranjeros por vía ultramar fué la siguiente: En primera clase, 6226 contra 5940 en igual período de 1938 y en segunda y tercera clase, 8128, contra 21636 en el año anterior.

Julio 25.— En la provincia de Tucumán existe el propósito de colonizar 27.000 hs. y 250.000 surecos de caña con criterio social y económico.

Agosto 9.— El Ministerio de Relaciones Exteriores informó a la Cámara de Diputados sobre la política inmigratoria del gobierno.

Setiembre 11.— En Formosa se destinan tierras para ser colonizadas por los aborígenes.

Setiembre 13.— Concluye en la Cámara de Diputados, la discusión sobre la ley de Colonización. El proyecto queda aprobado.

Setiembre 15.— El gobierno de ITALIA envía a Libia 20.000 colonos italianos.

VIVIENDA, LEGISLACION Y ASISTENCIA SOCIAL. — COO- PERATIVAS Y MUTUALES

Abril 12.— El Banco de la Nación organiza un concurso de ante-proyectos para viviendas rurales con el propósito de elegir tres tipos de viviendas para familia campesina según el clima de la zona.

Abril 14.— El Gobierno de ESPAÑA, proyecta la construcción de viviendas obreras. Espera construir 20.000 viviendas en el término de un año. Para este fin ha sido creado el Instituto de la Vivienda.

Abril 24.— Se clausuró el primer Congreso de Cooperativas de Consumo. Fué aprobada la creación de un Consultorio Jurídico, se aconsejó fomentar la enseñanza cooperativa y hubo un pronunciamiento en favor de la venta al contado.

Abril 27.— El Presidente de los ESTADOS UNIDOS, pide para 1940 una asignación de 1.723.000.000 de dólares para financiar las actividades de socorro.

Abril 29.— En CHILE fué promulgado el plan de Auxilio y Reconstrucción.

Abril 30.— En la Asamblea de Cooperativas Agrarias y Tamberas se aprobaron diversas resoluciones. Esta Asamblea es preparatoria para el Congreso Agrario Nacional.

~~Mayo 3.~~— El Senado de Tucumán, dió aprobación a un proyecto de ley para crear la Junta permanente del Hogar Propio.

Mayo 11.— Se ha autorizado a la Caja de Amortización de CHILE para que contrate un empréstito de 100.000.000 de pesos, para fomentar la habitación barata.

Mayo 16.— El P. E. ha dado un decreto armonizando las funciones del Patronato Nacional de Ciegos y las de la Comisión Directiva de la Institución Argentina de Ciegos.

Mayo 17.— El P. E. de Santa Fe ha reglamentado la reciente ley creadora de la Comisión de la vivienda popular.

Junio 3.— El Intendente de la Capital solicita 1.000.000 de pesos para la construcción del servicio de medicina y cirugía de la Asistencia Pública.

Junio 6.— En la Cámara de Diputados se ha presentado un proyecto de ley creando el Instituto Nacional de la Vivienda Popular.

Junio 8.— En los ESTADOS UNIDOS se proyecta aumentar el fondo autorizado para la construcción de viviendas, de 800.000.000 de dólares a 1.600.000.000.

Junio 13.— Informa la Comisión Nacional de Ayuda Escolar que hasta la fecha ha girado \$ 565.487 por concepto de subsidios.

Junio 17.— En la provincia de Buenos Aires funcionan actualmente 14 institutos oficiales de Protección a la Infancia.

Junio 20.— De un examen médico practicado en Córdoba resulta que el 96 % de los escolares, tiene afecciones dentales.

Julio 1.— De acuerdo a las últimas estadísticas de la Oficina Internacional del Trabajo sobre las sociedades cooperativas, el movimiento de este tipo de sociedades, durante el año 1935, en todo el mundo, habría alcanzado el siguiente desarrollo:

TIPOS	SOCIEDADES	MIEMBROS
De consumos	63.601	90.045.158
” agricultores	338.408	30.397.804
” crédito rural	151.233	15.312.257
” viviendas	62.761	14.350.717
” crédito urbano	8.465	3.340.184
” lecherías	22.034	2.736.447
” profesionales	17.093	1.611.541
” seguros	46.769	1.782.764
” electricidad	7.101	475.424
” pescadores	2.258	294.404
” producción	2.398	193.235
” viticultores	780	69.884

En nuestro país, según un informe de la Dirección de Economía Rural y Estadística al Ministerio de Agricultura, las cooperativas, clasificadas de acuerdo a la naturaleza de su actividad, eran en el año 1935, como sigue:

Tipo	Sociedades	Socios	Capital	Operaciones
Eléctricas	63	94.721	11.434.775	1.048.084
Consumos	72	76.406	8.923.565	17.477.991
Seguros	33	38.372	5.233.070	6.328.648
Agrícolas	138	33.223	6.551.930	67.644.928
Crédito	45	19.405	2.971.530	9.595.191
Tamberas	78	3.217	1.513.260	4.131.016
Algodoneras	20	2.970	1.191.230	7.897.540
Yerbateras y tabacaleras	13	1.590	383.300	3.491.661
Vinifrutihortícolas	29	1.182	1.541.820	1.594.020
Varias	59	22.822	3.568.470	12.104.139

Julio 1º.— El Congreso de ESTADOS UNIDOS aprobó la ley de Ayuda Social para el año fiscal 1939-1940 por un total de 1.775.600.000 dólares que se distribuirán en los siguientes grandes rubros: 1.477.000.000 para grandes obras públicas; 100.000.000 para la administración nacional de la juventud; 143.000.000 para la administración de bienestar agrícola.

Julio 10.— La Comisión Nacional de Ayuda Escolar da a publicidad la memoria correspondiente al año 1938, donde se analizan todas las actividades desplegadas por ese organismo en el transcurso del mencionado año.

Julio 17.— El Ministerio de Instrucción Pública ordena la impresión de 12.000 cartillas sanitarias, preparadas por el Instituto de Investigaciones Tisiológicas, para ser distribuidas entre los estudiantes del ciclo secundario.

Julio 17.— La Administración de Fomento de Obras de los ESTADOS UNIDOS, empieza a poner en vigencia la disposición legislativa por la que despedirá desde el 1º de setiembre, a un tercio de las personas acogidas a los socorros del gobierno y que alcanzan a 650.000.

Julio 21.— La Comisión Nacional de Ayuda Escolar resolvió vigilar la atención médica continua de los escolares del interior; se decidió además la pronta instalación de 24 escuelas hogares que funcionarán en las provincias y territorios, en aquellos lugares donde sea más urgente su fundación.

Agosto 9.— Según una publicación de la Compañía de Aguas Corrientes de la provincia de Buenos Aires, el promedio anual de consumo de agua, por habitante y por día, fué en 1937 de:

162	litros en Rosario
177	” ” Córdoba
128	” ” Berlín
225	” ” Londres
250	” ” París

y el término medio pagado por casa y por mes en:

Montevideo	\$ 6,50
Rosario	” 5,77
Buenos Aires	” 5,36
La Plata	” 4,66
Avellaneda	” 4,15

Agosto 10.— Se informa que la campaña emprendida en los ESTADOS UNIDOS para combatir la parálisis infantil produjo 1.329.000 dólares, de los cuáles se destinarán 622.000 a un Instituto Nacional y 707.000 a diversas municipalidades para obras de beneficencia. La campaña del año anterior produjo 1.010.000 dólares.

Agosto 12.— Se inaugura el Congreso de Sanidad de la provincia de Santa Fe.

Agosto 13.— En la 1ª sesión plenaria del Congreso de Sanidad se aprobó el voto: “Es urgente que la Nación y la Provincia, en estricta objetividad, organicen el servicio público estadístico relativo a la di-

“námica demográfica; es previo al levantamiento del censo general de la población de la nación, organizar sobre bases reales el servicio estadístico-demográfico permanente; que estando organizado en esta provincia el servicio estadístico, urge que se disponga el levantamiento de un censo de población, que permita reajustar las series demográficas existentes”.

Agosto 15.— En la sesión de clausura del Congreso de Sanidad se trataron todos los votos de las sesiones anteriores, aprobándose entre los más importantes, la ley de sanidad provincial; la coordinación de la asistencia médica y social; la ley de asistencia dental preescolar y escolar obligatoria y gratuita; promover una conferencia integrada por estadígrafos, demógrafos, ingenieros sanitarios, médicos higienistas, juristas y pedagogos, para que propicien un congreso de asistencia social; uniformar el criterio bromatológico en la provincia; limitar la fabricación y circulación de especialidades farmacéuticas; fundación de la Confederación Argentina de Sanidad.

Agosto 16.— Finalizan las deliberaciones de la asamblea de delegados convocada por el Primer Congreso Argentino de Cooperativas y Fábricas Populares de Electricidad, aprobándose los estatutos de la Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad creada en esta emergencia y de la que quedan excluidas las centrales eléctricas populares. Se aprobaron además los siguientes asuntos:

Expresión de anhelos para que las oficinas de hidráulica del Río Tercero (provincia de Córdoba), pasen a depender del gobierno provincial; para que el Ministerio de Agricultura active la difusión de principios cooperativos en la provincia de Santiago del Estero; para que no se libere de derechos aduaneros a los materiales para fábricas de electricidad que se producen en el país y promover la derogación de la ley 4742 de electricidad de la provincia de Buenos Aires.

Agosto 26.— El Senado de la provincia de Córdoba aprobó la creación de la Dirección Provincial Anti-Tuberculosa, dependiente del ministerio de gobierno, organismo que se propone centralizar la lucha contra esa enfermedad.

Setiembre 12.— Se inaugura la primera Conferencia de Asistencia Social de la Lepra, con asistencia de representantes nacionales, provinciales y de territorios, organizada por el Patronato de Leprosos.

Setiembre 12.— El aporte argentino al VIII Congreso Panamericano del Niño a realizarse en San José de Costa Rica desde el 12 al 19 de octubre próximo, se estima muy valioso y contiene entre los trabajos más importantes: Tratamiento quirúrgico del mal de Pott en la infancia, del Dr. Carlos Padilla Roqué. Organización y resultado de los servicios de protección a la infancia en la República Argentina, por el Dr. Carlos Padilla Roqué. Concepto actual de la alimentación infantil, del Dr. Generoso A. Schiavone. Organización de servicios materno-infantiles en una área rural; factores que influyen en la mortalidad infantil de tales áreas, del Dr. Luis Siri. Vigilancia y dirección de los menores egresados de las instituciones de asistencia social, por la Dra. Telma Reca. Coordinación desde el punto de vista técnico y económico de los servicios de asistencia social a la maternidad y a la infancia, por el Dr. Luis Siri. Medidas de seguridad que deben adoptarse para

prevenir la delincuencia infantil, Dra. Telma Rica. El servicio de alimentación como solución del problema de la alimentación del niño y cómo protege a la infancia el Instituto Nacional de Nutrición, por el Dr. Enrique Purangeli.

Setiembre 14.— Se crea un hospital regional en Alcorta, provincia de Santa Fe, con una capacidad mínima de 300 camas, de carácter policlínico, con servicios especiales para maternidad y aislamiento de procesos infecto contagiosos.

Setiembre 15.— El programa adoptado por la Conferencia Internacional de la Alimentación contiene entre sus principales puntos los siguientes: Exposición por cada delegado de los problemas particulares de alimentación de cada país, referencia de los trabajos que se realizaron y de los resultados alcanzados. Discusión general: a) Métodos para la determinación del estado de nutrición de las poblaciones. b) Métodos para favorecer su mejoramiento. c) Educación y propaganda. d) Aspecto económico del problema de la alimentación. e) Estatuto, composición y funciones de los comités nacionales. f) Colaboración mutua de los comités entre sí y con la Sociedad de las Naciones.

Setiembre 19.— El Centro de Investigaciones Tisiológicas ha elevado su segundo informe técnico sobre el análisis del aire de la ciudad de Buenos Aires, consistente en la determinación de las partículas sólidas que la atmósfera urbana contiene en suspensión, llegándose a la conclusión de que es más puro que el aire de otros centros urbanos, como por ej. Berlín y Leipzig, donde se han realizado investigaciones análogas. Se ha comprobado que el número de partículas sólidas está en relación directa con el tránsito de automotores y la proximidad de centros fabriles.

Setiembre 25.— Se informa que el número total de alumnos que concurren diariamente a los comedores a cargo de la Comisión Nacional de Ayuda Escolar, asciende a 100.000, calculándose que a fin de mes, llegará a 130.000 de acuerdo a lo previsto para el corriente año.

Setiembre 26.— La memoria del 20º ejercicio del Patronato de Liberados expresa que a partir de la vigencia del Código Penal de 1922, sobre un total de 1349 liberados condicionales puestos bajo su guarda por los tribunales, sólo 22 han reincidido en el delito, lográndose así la reincorporación de 1327 a las actividades sociales útiles; se destacan además otros aspectos de su gestión que no han resultado más eficaces debido a lo reducido de sus recursos.

COSTO DE LA VIDA, TRABAJO Y SALARIOS

Marzo 31.— La División de Estadística del Departamento Nacional del Trabajo, publica una ampliación del estudio acerca de la evolución de los salarios industriales en la ciudad de Buenos Aires, en los años 1935, 1936, 1937, y 1938. El salario-horario, que se toma como unidad estadística acusa, en general, un ritmo ascendente.

Abril 1º.— El Ministerio del Trabajo de FRANCIA informa que la cifra de los desocupados ha disminuído en 65.052 unidades, comparativamente a la existente en 1936.

Abril 6.— El Departamento Nacional del Trabajo, analiza el poder adquisitivo del salario en la Capital Federal. Afirma que desde el año 1929 hasta junio de 1938, el poder adquisitivo del salario ha descendido de 100 a 96,19.

Abril 16.— El Departamento Nacional del Trabajo da a conocer un informe sobre organización sindical y movimiento obrero. Figuran inscriptos en ese Departamento 454 asociaciones obreras de todo el país con 418.902 trabajadores. Con respecto a las reuniones obreras, en 1935 se realizaron 5.672 con asistencia de 1.034.702 obreros; en 1936, 8.034 con 926.398 asistentes; en 1937, 7.139 con 466.053; y en 1938, 7.317 con 466.136 concurrentes.

Abril 23.— La División de Estadística del Departamento Nacional del Trabajo, ha elevado un informe sobre el número de obreros ocupados en la industria. En todo el país, en la época de efectuado el censo profesional, el número de obreros ascendía a 526.495, de ellos, 437,960 eran varones y 88.535, mujeres. En la Capital Federal, la industria ocupaba 244.231 personas, de las cuales 185.755 eran varones y 58.476 mujeres.

El número de mujeres ocupadas en la industria en la Capital Federal, clasificadas por ramos industriales se divide así: Textil 23.781; confección 13.324; alimentación 9.303; químicas 3.546; gráficas, prensa y de papel 3.385; metales 2.729 y varias 1.655.

Clasificado el personal femenino por períodos de edad, resulta que el 44,8 % pertenece a edades comprendidas entre 18 y 24 años; el 29,3 % entre 25 y 34 años; el 11,6 % entre 35 y 44 años; y el 6,68 % para los menores de 18 años.

Abril 27.— El Presidente de los ESTADOS UNIDOS, ha solicitado al Congreso, que mantenga la Administración de Progreso de Obras, y el sistema de alivio a la desocupación, y pide la asignación de 1.750.000.000 dólares para ese fin lo que permitirá mantener un término medio de 2.500.000 personas ocupadas.

Abril 30.— Por decreto del Gobierno de ESPAÑA, se ha instaurado el "sindicalismo vertical", y se declara abolido el sindicalismo profesional. Por este nuevo sistema los directores, empleados y obreros de una misma actividad, estarán situados en un mismo plano, en vez de diversas clasificaciones como sucede en el sistema "horizontal".

Mayo 1.— Se ha realizado en Santa Fe el Congreso Provincial de los Empleados de Comercio.

Mayo 4.— La División de Estadística del Departamento del Trabajo publica un informe sobre el personal ocupado en la Capital Federal. El 17,7 % corresponde al grupo metalúrgico, el 15,7 % a la alimentación; el 15,7 % a la textil; el 14 % a la confección, el 9,7 % a las industrias gráficas, el 7,5 % a la construcción; el 5,5 % a las industrias químicas, y el 5,2 % a la madera.

Hace después el estudio especial de la industria de la alimentación. Del personal ocupado en esta industria, el 44,5 % corresponde a varones extranjeros, el 20,5 % a varones argentinos; el 15,6 % a mujeres argentinas y el 7,4 % a mujeres extranjeras. La retribución, término medio por mes, es la siguiente: empleados jefes \$ 805, técnicos, \$ 423; empleados auxiliares \$ 183; corredores \$ 278; personal sin horario

\$ 76; obreros, capataces \$ 218; obreros calificados \$ 112; peones \$ 111; subalternos \$ 122; aprendices \$ 61. De las 38.572 personas ocupadas en esta industria el 11,8 % pertenecen a la categoría de empleados y 88,1 % a la de obreros.

Mayo 6.— El Departamento del Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, publica un estudio sobre la situación de los obreros ocupados en la industria de esa provincia. El estudio abarca 4.910 establecimientos con 89.639 obreros; el 76,68 % son varones mayores de 18 años; el 16,74 % mujeres mayores de edad, y el 6,58 % menores de ambos sexos.

Mayo 7.— El Instituto de Estudios Económicos del Transporte da a conocer las cifras del personal ocupado en los ferrocarriles particulares de jurisdicción nacional, el monto de sus salarios y el promedio anual por persona comparándose las cifras desde el año 1900.

El máximo del personal empleado alcanzó en 1929 a 128.353 obreros, cuyos sueldos y salarios fueron en ese año de \$ 269.044.000, con un promedio anual de \$ 2.096 por persona. Durante la crisis, el mínimo se registró en 1936 con 103.895 personas, con \$ 239.938.000, siendo el promedio anual de \$ 2.242 por persona.

Mayo 8.— El número de desocupados en GRAN BRETAÑA durante el mes de abril último, fué de 1.644.294, o sea una disminución de 82.535 en relación al mes de marzo pasado; y de 193.370 con abril de 1938.

Mayo 8.— Se dicta en FRANCIA un decreto-ley referente a la desocupación; establece que los desocupados deberán aceptar cualquier clase de trabajo, en cualquier lugar, y se conceden los beneficios del decreto a los extranjeros de países que mantengan reciprocidad. El gobierno toma un control más directo del problema.

Mayo 12.— Comenzó sus sesiones el tercer Congreso de Empleados de Comercio en Buenos Aires.

Mayo 14.— La división de Estadística del Departamento Nacional del Trabajo publica un informe dedicado especialmente a la industria de la confección.

Sobre 244.231 personas ocupadas, 34.255 pertenecen a esa industria. De éstos, el 90,3 % con obreros con una retribución media mensual de \$ 93. El resto son empleados con un sueldo medio de \$ 184. El 61,10 % son varones y el 38,90 % mujeres.

Mayo 21.— El Departamento Nacional del Trabajo, publica un estudio sobre los trabajadores ocupados en la construcción en la Capital Federal. El número de obreros alcanza a 18.364. El 92,27 % del total, son obreros con un promedio de \$ 111 mensuales, y el 7,73 % restante pertenece a empleados con un sueldo promedio mensual de \$ 249. El 99,58 % son varones.

Mayo 30.— El Director de la Oficina Internacional de Trabajo, publica su informe anual, donde comenta la situación internacional de la clase obrera. Sobre todo hace notar que la carrera armamentista y el aumento de los impuestos al consumo han provocado un decrecimiento general del nivel de la vida de las clases pobres, y de su poder adquisitivo.

Junio 4.— El Departamento Nacional del Trabajo, informa que

en la Capital Federal, existen 12.688 personas ocupadas en la industria de la madera. El 94,26 % son obreros con un sueldo promedio mensual de \$ 113; y el 5,74 % son empleados cuyo sueldo promedio mensual es de \$ 193. El 96,59 % del total ocupado son varones.

Junio 8.— Se inicia en Ginebra la Conferencia Internacional del Trabajo.

Junio 12.— El Departamento Nacional del Trabajo, publica cifras sobre el personal ocupado en la Industria del Metal, en Buenos Aires. Las personas ocupadas son 43.392, de los que 3.730 (8,60 %) son empleados y 39.662 (91,40 %) son obreros. El término medio de retribución es de \$ 118 para los obreros; el de los empleados alcanza a \$ 243.

Junio 14.— La Conferencia Internacional del Trabajo, ha resuelto postergar la discusión sobre la implantación en el comercio y las industrias de la semana de 40 horas.

Junio 15.— La Unión Ferroviaria ha finalizado su congreso; entre las resoluciones, la más importante es la que manifiesta el deseo de fusión con las otras entidades de la industria ferroviaria.

Junio 18.— El Departamento Nacional del Trabajo informa que hay en la Capital Federal, 13.608 personas ocupadas en las industrias químicas. El 17,72 % de este total son empleados, y el 82,28 % obreros. El salario promedio mensual es de \$ 252 y \$ 108 respectivamente.

Junio 26.— La Conferencia Internacional del Trabajo aprobó un proyecto de convención para regular las actividades de los obreros inmigrantes en países extranjeros. Se aprobó asimismo una convención por la que se establece la semana de 48 horas para los obreros de caminos y transportes.

Junio 27.— La Conferencia Internacional del Trabajo, ha aprobado dos convenciones. La primera se refiere a los contratos con trabajadores nativos y al adiestramiento técnico profesional. La segunda se relaciona con una recomendación a los gobiernos para la creación de servicios de inspección del trabajo en los territorios coloniales.

Julio 1º.— Se clausura la 25a. sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo llevada a cabo en Ginebra, SUIZA, y en la que se aprobaron los siguientes proyectos:

- 1) Convención y recomendación concerniente a la implantación del reclutamiento y las condiciones que deberán reunir los trabajadores que emigran para obtener empleo, así como también la recomendación sobre cooperación entre los estados sobre el mismo asunto.
- 2) Recomendación sobre el aprendizaje.
- 3) Recomendación y convención relacionadas con las horas de trabajo y períodos de descanso para los que trabajan en los transportes camineros.

Julio 3.— Se inaugura en SUECIA un congreso internacional de obreros de la industria textil.

Julio 16.— Entre las proposiciones aprobadas en la sesión de clausura del Congreso de la Confederación General del Trabajo figuran: auspiciar la creación del seguro social nacional; estimular el establecimiento de cajas de jubilaciones por gremios o industrias, mientras no sea posible la obtención del seguro social nacional; auspiciar la san-

ción de medidas de gobierno en defensa del valor adquisitivo de la moneda y en favor del abaratamiento de los productos de primera necesidad, etc.

Julio 31.— Las cifras oficiales, acerca de la desocupación, fijan el número de los sin trabajo en GRAN BRETAÑA hasta el 10 de julio, en 1.256.424, el total más bajo registrado desde hace diez años. Este total es menor en 93.135 que el del mes anterior y en 516.692 que el del año 1938 en la misma fecha.

Agosto 1º.— El Senado de la Nación aprobó los dos primeros incisos del ajuste de la ley 9.688 de accidentes de trabajo a la convención de Ginebra de 1921. Dichos incisos quedaron sancionados como sigue:

Modificase la ley 9.688 de responsabilidad por accidentes del trabajo y enfermedades profesionales en la siguiente forma: a) sustitúyese el inciso 6º del artículo 2º por el siguiente: a) Industrias forestal, agrícola ganadera y pesquera, comprendiendo a empleados y obreros mayores de 12 años de edad, cualquiera sea la naturaleza del trabajo. Quedan también comprendidos los domésticos que no estén exclusivamente al servicio personal de los patrones. Exceptúanse los miembros de la familia del patrón, ascendientes, descendientes y cónyuges y los que realicen trabajos ocasionales, amistosos o de buena vecindad. b) Sustitúyese la segunda frase del artículo 6º por la siguiente: Sin embargo, tratándose de explotaciones forestales, agrícola ganaderas o pesqueras, el contratista que use máquinas movidas por fuerza mecánica, responde exclusiva y directamente por daños ocasionados por las que sean de su propiedad.

Agosto 3.— Se aprueba en el Senado de la Nación la siguiente modificación de la ley 9.688: “Agrega como último apartado al artículo 11: A fin de determinar el salario básico para acordar las indemnizaciones por los accidentes en las explotaciones agrícola, ganadera y pesquera, se establecerá en la reglamentación que deberá dictar el P. E. la forma de calcular el salario anual y el promedio diario, en base al conjunto de los jornales extraordinarios que se abonen a los obreros en los distintos períodos de la explotación, no debiendo considerarse solamente los jornales extraordinarios que se abonen en las épocas del levantamiento de cosechas, zafra, esquilas o trabajos semejantes que se hacen en determinadas épocas del año”.

Agosto 15.— El Departamento Nacional del Trabajo da a conocer la distribución según sexos y períodos de edad, del personal asalariado de las actividades industriales de la Capital Federal. De 43.392 personas ocupadas en las industrias de los metales, 40.663 son varones y 2.729 mujeres. De 38.539 asalariados en la industria textil 23.781 son mujeres y 14.758 varones. Sobre el total de asalariados —244.231 personas— el mayor contingente oscila entre los 25 y 34 años, y abarca 80.235 obreros de ambos sexos. En el personal femenino abarcan el mayor número —26.202 sobre 58.475— aquellas cuya edad oscila entre 18 y 24 años.

Agosto 23.— La Cámara de Diputados aprobó una Minuta por la que se solicita al P. E., realice las gestiones pertinentes “a fin de dejar sin efecto la reducción de sueldos y salarios verificada de acuerdo

al artículo 1° del laudo presidencial de 23 de octubre de 1934'', y que se proceda a la devolución de los descuentos efectuados.

Agosto 24.— La Cámara de Diputados aprobò un proyecto por el que "se declara nulo y sin ningún valor el convenio concertado entre las empresas ferroviarias de jurisdicción nacional y puertos" y las sociedades de obreros ferroviarios, aceptado por el Gobierno Provisional en noviembre de 1931. Igualmente se declara caduco el fallo presidencial de octubre de 1934, y se consideran subsistentes los sueldos y categorías no mayores de 400 pesos anteriores al año 1931 inclusive, así como las mejoras habidas en dichos sueldos desde ese año, hasta la fecha.

Setiembre 19.— Créase en Buenos Aires la Dirección de Profilaxis y Orientación del Trabajo, dependiente de la Asistencia Pública. Tiene este organismo funciones de profilaxis individual y colectiva y de orientación de los trabajadores de la Capital, ya que velará para que se desarrollen sus actividades de acuerdo con su estado físico, en ambientes que no afecten y no agraven su salud. Organizará el Catastro Radiológico Municipal, llevará un fichero central y publicará una estadística anual del mapa sanitario del trabajo.

Setiembre 21.— Con la intervención del Departamento Nacional del Trabajo, ha finalizado el conflicto existente entre patronos y obreros de la industria de la seda. Se ha establecido una tarifa de salarios, conviniéndose que los mismos son entendidos por jornada legal de trabajo, y serán iguales para hombres y mujeres sin distinción de edad, excepto para los menores.

SEGUROS

Abril 5.— Se crea en el BRASIL la Superintendencia de Seguros. Se le asigna un capital de 30.000 contos, y se le da por finalidad fiscalizar el reaseguro y el desarrollo de operaciones de crédito en general.

Junio 6.— El Poder Ejecutivo Nacional, dicta un decreto por el cual quedan sometidas a las disposiciones del Reglamento de sociedades de capitalización, ahorro, etc., de fecha 16 de junio de 1937, todas las entidades de cualquier género que realicen operaciones de capitalización, ahorro, etc., en el territorio de la República. Se exceptúan las que posean personería o autorización emanada de un gobierno de provincia.

Junio 11.— La Cámara de Representantes de los ESTADOS UNIDOS, aprobó una serie de enmiendas a la ley de seguro social, destinadas a aumentar los beneficios y ampliar el programa a 1.000.000 de personas más, ahorrando a los contribuyentes 1.700 millones durante 3 años.

Junio 18.— El Diputado Nacional D. Benito E. Martínez, es autor de un proyecto de ley por el que se instituye una Comisión Parlamentaria destinada a estudiar y redactar un proyecto de ley orgánica del seguro nacional, que comprende los siguientes riesgos:

Enfermedad, maternidad, invalidez prematura, vejez, muerte y orfandad, cargas de familia y desocupación involuntaria.

Junio 23.— La Comisión de Agricultura de la Cámara en FRANCIA, encargó a la sub-comisión la tarea de redactar el texto de una ley sobre seguro agrícola contra riesgos ocasionados por condiciones meteorológicas. El proyecto deberá contener:

Seguro contra granizo, heladas, huracanes e inundaciones. Seguro de animales contra mortandad. Financiación: por el Estado, por derechos especiales provenientes de la venta de productos agrícolas y por el impuesto rural. Creación de una Caja Nacional administrada por un consejo central, que tendrá en cada departamento un comité.

Julio 11.— En INGLATERRA se dió a publicidad la ley de seguros contra riesgos de guerra.

Julio 22.— El Gobierno de la Provincia de San Juan, se propone ampliar los beneficios de la ley 11.938, sobre seguros de maternidad.

Julio 23.— Fué publicado en CHILE el proyecto de seguro obligatorio para empleados particulares y trabajadores independientes.

Agosto 8.— En el URUGUAY, se ha sancionado un proyecto relativo al establecimiento de agencias del Banco del Seguro del Estado en el exterior.

Agosto 11.— En los ESTADOS UNIDOS, fué promulgada la modificación a la ley de Seguro Social.

Agosto 23.— En los ESTADOS UNIDOS, los directores de seguros marítimos decidieron aumentar en 20 veces las primas de seguros contra riesgos de guerra, para las mercancías destinadas a Italia y Alemania.

Agosto 28.— La Empresa Lloyd's, de seguros marítimos, ha hecho una transferencia de 40.000.000 de dólares a ESTADOS UNIDOS, para el pago de las reclamaciones en caso de guerra.

Agosto 16.— La Cámara de Diputados aprobó un pedido de informes al P. Ejecutivo, sobre funcionamiento de las sociedades cooperativas de seguros.

Setiembre 21.— El Instituto de la Moneda Extranjera de ESPAÑA, acordó establecer el seguro de cambio para las operaciones de compra de divisas.

TURISMO

Abril 3.— Con la habilitación de la ruta pavimentada que une Mar del Plata con todo el país, se nota que el turismo afluye en gran cantidad a la playa. Así, en la pasada temporada veraniega 45.000 automóviles utilizaron ese camino, transportando de la Capital Federal y del interior del país 131.715 turistas, cifra que significa un aumento de 65.327 turistas más que en la temporada anterior.

Abril 21.— El primer Congreso de turismo Interamericano, reunido en San Francisco (ver Rev. de Econ. y Est. N° 1 pág. 110), aprobó, entre otras resoluciones, las siguientes:

Aumentar las facilidades para atravesar las fronteras de todos los países de América. Construcción de carreteras. Pronta terminación de la carretera panamericana. Establecimiento de tres Federaciones organizadas sobre la base de la Federación Sudamericana de Viajes. División de las Naciones en grupos geográficos "para permitir a los viajeros que llenen las condiciones necesarias para obtener el pasaporte en la nación de origen y los viajes a otras naciones sin otra formalidad administrativa". "Carnet" de tránsito de aduana para automóviles. Adopción del tránsito a la derecha. Pruebas automovilísticas de largo recorrido.

Mayo 28.— El Diputado por Corrientes Dr. A. B. Sánchez, presentó a la Cámara un proyecto de ley para declarar parque nacional la Laguna Iberá. Se autoriza a la Dirección de Parques Nacionales para dedicar a la reserva nacional 5.000 kilómetros cuadrados en la zona que comprende la laguna y los esteros de Iberá.

Junio 24.— El P. E. de la provincia de Córdoba, remite a la Legislatura un proyecto de ley para construcción de un hotel en las márgenes del lago formado por el embalse de dique sobre el Río Tercero, en Calamuchita.

El proyecto exime de impuesto provincial y municipal por 20 años a 422 hectáreas en las cuales un particular invertirá más de un millón de pesos en la construcción de un hotel, y donaría a la provincia dos lotes de tierras para la construcción de una escuela y un edificio administrativo.

Julio 1º.— Durante el corriente año se ha intensificado el turismo de los ESTADOS UNIDOS, debido a las grandes exposiciones.

Julio 10.— El Gobierno del URUGUAY emitirá 1.000.000 de pesos en cédulas hipotecarias para la construcción de hoteles.

Julio 15.— En La Rioja ha sido creada recientemente la Dirección de Turismo.

Julio 16.— El Ministro de Comercio de los ESTADOS UNIDOS, declara que en el período 1919-38, los turistas estadounidenses gastaron en el exterior 5.400 millones de dólares, mientras que los extranjeros que visitaron la Unión en igual período solo gastaron 1.000 millones de dólares.

Julio 21.— Se estudia la intensificación del turismo entre ESPAÑA e ITALIA con la base principalmente de estudiantes y obreros.

Agosto 3.— La Dirección General de Turismo de ITALIA, informa que desde el primero de enero al 30 de junio de 1939, entraron al país, 1.500.000 extranjeros.

Agosto 18.— El P. Ejecutivo ha enviado al Congreso un proyecto de ley, sobre fomento del Turismo.

Setiembre 7.— La Dirección Provincial de Turismo de Córdoba, se dispone al arbolado de caminos con el propósito de embellecimiento y de combatir el avance de los médanos.

**TRANSPORTE,
VIALIDAD,
OBRAS PUBLICAS
Y MUNICIPALES**

Abril 1º.— Inició sus deliberaciones en la ciudad de Buenos Aires el Congreso de la Unión Postal Universal. Los países que integran esta Unión comprenden una extensión de 130.989.808 Km. cuadrados y una población de 2.109.319.500 habitantes.

Abril 9.— Los ingresos de los Ferrocarriles de la Argentina, desde el 1º de julio de 1938 al 1º de abril del corriente año, son los siguientes:

F. C. de Rosario a Puerto Belgrano	\$ 3.476.000
F. C. Central Buenos Aires	” 4.065.000
F. C. Central Argentino	” 74.951.700
F. C. Sud	” 92.207.000
F. C. Oeste	” 28.643.000
F. C. Bs. Aires al Pacífico	” 55.211.000

Abril 16.— En la Provincia de Tucumán se construirán los diques de Cadillal y El Escabal que importarán unos 23.000.000 de pesos.

Abril 19.— Se ha terminado la preparación del proyecto del dique de Cruz del Eje en la provincia de Córdoba. Dicho dique costará \$ 9.569.350, tendrá una capacidad de 125.000.000 de metros cúbicos pudiendo regar 20.000 hs.

Abril 20.— La Dirección Nacional de Vialidad en su memoria sobre el ejercicio 1938, publica los siguientes datos:

Sumas ingresadas hasta Dbre. 1938	\$ 312.773.853
Sumas ingresadas en el ejercicio 1938	” 65.396.615
Automotores importados en 1938	” 55.011
Automotores existentes	” 400.000
Recursos hasta Dbre. 1938	” 334.834.735
Invertido hasta Dbre. 1938	” 325.363.158

CAMINOS CONSTRUIDOS

Hormigón o macadam	2.036 Km.
Mejorados	3.641 ”
De tierra	34.585 ”

Abril 23.— La Comisión de Marina de ESTADOS UNIDOS, ha despachado favorablemente el proyecto asignando 277 millones de dólares para ampliaciones en el Canal de Panamá.

Abril 21.— Entre los Gobiernos de PARAGUAY y BOLIVIA se suscribió un convenio ad referendum para instalación de refinerías de petróleo y un oleoducto.

Abril 25.— Se dictó una ley de reforestación en gran escala en ESPAÑA.

Abril 30.— Se construirá en la provincia de Córdoba el nuevo dique de San Roque, cuyo costo aproximado es de \$ 6.000.000.

Mayo 3.— La Marina mercante de ALEMANIA aumentó en 1938 en 89.200 toneladas alcanzando a un total de 4.348.132 toneladas, que representa un 83 % del total poseído antes de la guerra de 1914.

Mayo 5.— En la Municipalidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, durante el año 1938 se construyeron 1.378 edificios y se ampliaron 1272. El total de habitaciones construídas suman 6.625 y locales para negocios 314. La superficie cubierta alcanza 226.291 metros cuadrados y el costo de las obras realizadas se estima en la suma de \$ 24.692.390.

Mayo 8.— Los servicios de la Aero Porta Argentina de Buenos Aires a Tierra del Fuego en 1938 fueron los siguientes: 208 viajes regulares; 2021 horas de vuelo y 420.586 Kms. recorridos; 9052 Kg. correspondencia; 6038 Kg. aero paquetes; 23.930 Kg. carga y 2130 pasajeros. No hubo ningún accidente.

Mayo 22.— El Gobierno de la Argentina tomó posesión definitiva del F. C. Central Córdoba, y del tranvía a vapor de Rafaela, cuya compra se hizo por al suma de 9.500.000 liras, pagaderas 8.800.000 en títulos al 4 % y 700.000 liras en dinero.

Mayo 23.— Hoy se clausura el XI Congreso de la Unión Postal Universal que se reunió en Buenos Aires, el 1° de abril. Se aprobaron importantes ponencias y se fijó la ciudad de París como sede del próximo Congreso. Las ponencias aprobadas se refieren a reajustes de procedimientos, reducción de tarifas, la incorporación del servicio de "fonopost", bonificación de la escala de pesos para algunos envíos, disposiciones ampliatorias del beneficio de las tarifas reducidas, etc.

Junio 9.— Según las cifras publicadas por la Conferencia Marítima Internacional y del Báltico, había al 1° de mayo, 3.784.900 toneladas brutas de barcos desocupados, lo que representa el 5,5 % del total de toneladas de barcos que alcanza a 67.677.000.

Junio 16.— Fueron aprobadas en definitiva, las reformas a la ley orgánica de las municipalidades en la provincia de Santa Fe.

Julio 2.— Por decreto de la fecha el Ministerio de Obras Públicas ha autorizado la rebaja de algunas tarifas.

Julio 2.— Los ingresos de los FF. CC. en la Rep. Argentina en el ejercicio que terminó el 30 de junio fueron los siguientes:

F. C. Rosario a Puerto Belgrano	\$	5.043.000
F. C. Central Buenos Aires	"	5.293.600
F. C. Central Argentino	"	100.473.750
F. C. Bs. Aires al Pacífico	"	74.190.000
F. C. Oeste	"	38.665.000
F. C. Sud	"	118.869.000

Julio 8.— La Compañía North Chine Development Co. de acuerdo con el Gobierno del JAPON, construirá 3.050 Km. en el Norte de China y 1.700 en Mongolia interior.

Julio 10.— La Contaduría de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe, ha dado a conocer una estadística sobre las inversiones en obras viales en 1938. La suma total invertida es de \$ 3.448.770.

Julio 11.— La Corporación de Transportes ha reconocido a la Nación una participación en el capital de \$ 38.513.415 de acuerdo a lo que dispone la ley 12.311.

Julio 11.— Las cargas y pasajeros transportados por los ferrocarriles en la Argentina en los diez primeros meses del ejercicio 1938-39 fueron los siguientes:

Cargas	27.641.000 Toneladas
Pasajeros	128.716.000
En igual período del año 1937-38 fueron:	
Cargas	27.826.000 Toneladas
Pasajeros	124.708.000

Julio 12.— La Provincia de Mendoza invertirá en el plazo de 10 años 20 millones de pesos en caminos. Lo gastado entre 1931 y 1938 llegó a \$ 23.652.258.

Julio 12.— Fué publicada la nueva ley de los ferrocarriles de ALEMANIA introduciéndose reformas en el Consejo Directivo, participación del Estado y personal.

Julio 13.— En 1938 los aviones comerciales Británicos recorrieron 21.800.000 Km. y transportaron por semana, término medio de 19 toneladas de correspondencia.

Julio 18.— El "Lloyd's" publica una estadística referente al tonelaje de la marina mundial. Dice que en los últimos doce meses el tonelaje de los buques a vapor disminuyó en 46.453 toneladas habiendo aumentado en 1.685.734 el de los buques a motor. El tonelaje de los veleros descendió en 46.133 tonealdas. El aumento neto del tonelaje mundial fué de 1.593.148 toneladas.

Julio 22.— El presupuesto vial de FRANCIA es de 701.000.000 de francos.

Julio 16.— El movimiento postal de Correos y Telégrafos de la Argentina en los 3 primeros meses de los años 1938-39 ha sido el siguiente:

	1938	1939
Piezas Postales	224.654.911	238.245.779
Cartas y Tarjetas	99.059.971	110.273.982
Certificadas	4.021.823	5.017.766
Giros internos	986.300	1.036.325
Telegramas	6.342.493	6.363.171

Julio 25.— Por el Ministerio de Obras Públicas se dió un decreto autorizando \$ 6.100.000 para construir una línea férrea de Paraná a María Grande (Provincia de Entre Ríos).

Julio 25.— Se ha autorizado a los FF. CC. del Estado en la Argentina para adquirir 10 trenes motores y 7 coches motores por la suma de 293.517 libras.

Julio 29.— Las cifras que van a continuación corresponden a los permisos para edificación privada en el primer semestre de 1938-39 en la ciudad de Buenos Aires:

Buenos Aires:	1er. semestre 1938	1er. semestre 1939
Permisos concedidos	944	1379
Derechos de edificación	\$ 100.549,34	\$ 144.498,77
Valor de las obras	\$ 8.025.549,71	\$ 10.884.755,96

Afosto 4.— En la construcción de compuertas auxiliares en el canal de Panamá se gastaron 277.000.000 de dólares.

Agosto 5.— En el primer trimestre las 53 compañías de ómnibus de la Capital, transportaron 90.414.641 pasajeros en un recorrido total de 28.000.000 Km. Las 66 líneas de colectivos 88.425.772 pasajeros en un recorrido de más de 64.000.000 de Km.

Agosto 5.— El Consejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires acordó a la Asociación Argentina Amigos de la Astronomía una manzana de terreno para construir un observatorio astronómico.

Agosto 10.— El Ministerio de Defensa Nacional del URUGUAY ha modificado la reglamentación sobre instalación y funcionamiento de las estaciones de radio transmisoras en lo referente a los programas, a la propaganda política y a las polémicas.

Agosto 19.— En la Memoria del Ministerio de Marina se expresa la necesidad de dotar de nuevos acorazados y otras unidades a la marina de guerra.

Agosto 22.— ESPAÑA se propone construir una moderna flota de guerra en la que invertirá 4.000.000.000 de pesetas. Además se formará una poderosa marina mercante.

Agosto 23.— El plan vial de la provincia de Córdoba para 1940, prevé la inversión de \$ 7.882.500.

Agosto 29.— CHILE proyecta la sanción de un Código aeronáutico.

Agosto 30.— El Gobierno de FRANCIA se hizo cargo de los ferrocarriles para entregarlos al ejército.

Setiembre 10.— El Gobierno de GRAN BRETAÑA se hizo cargo de los ferrocarriles.

Setiembre 5.— La Dirección Nacional de Vialidad ha licitado en el mes de agosto importantes trabajos que insumirán \$ 5.049.558 en la red Nacional y \$ 338.296 en obras de la ley Mitre.

Setiembre 6.— La provincia de Santa Fe invertirá \$ 3.000.000 en un dique para los bañados del Río Salado con el cual se saneará una zona de 550 hectáreas.

Setiembre 15.— El D. Ejecutivo de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, elevó al Consejo Deliberante el Proyecto de presupuesto para el año próximo calculándose los gastos ordinarios en \$ 127.611.118 y los ingresos en \$ 119.753.230, habiendo un déficit de \$ 7.857.887 que se cubrirán con los nuevos recursos solicitados.

Setiembre 18.— La estadística telefónica de la Argentina arroja las siguientes cifras para el año 1937: longitud de líneas 47.905 Km.; longitud de circuitos 1.265.803 Km.; longitud de hilos 2.393.472 Km.; oficinas telefónicas 1.014; abonados 333.968; aparatos instalados 37.473; personal empleado 12.077; gastos de explotación \$ 46.200.244,79 y recaudación \$ 63.154.974,37. Del personal el 75,85 % es argentino; el 80 % es menor de 40 años y el 86 % percibe sueldos inferiores a \$ 250. La distribución geográfica de los aparatos es la siguiente: Ca-

pital Federal 54.28 %, Buenos Aires 21.17 %, Santa Fe 10.07 %, Córdoba 4.32 %, Entre Ríos 2.85 %, Mendoza 1.28 %, Tucumán 1.13 %, demás provincias 2.80 % y territorios nacionales 2.10 %.

Setiembre 19.— La Comisión respectiva de la Cámara de Diputados produjo despacho en la reforma a la ley de Vialidad.

Setiembre 20.— El Ministro de defensa del URUGUAY ha elevado al Congreso un proyecto de código aeronáutico.

Setiembre 20.— La marina mercante de ESPAÑA durante la guerra sufrió pérdidas por valor de 90.000.000 de pesetas, los ferrocarriles 2.135.000.000; las pérdidas en vehículos a motor fueron de 432.000.000, en las obras públicas, puentes carreteras, canales y puertos 1.000.000.000 y en la edificación urbana 500.000.000.

Setiembre 21.— Se informa que BRASIL adquirirá en Estados Unidos 14 barcos mercantes. La operación se financiará con un crédito.

Setiembre 22.— Durante el primer semestre las mercaderías que atravesaron el canal de Suez fueron: de Europa 4.600.000 toneladas y en dirección contraria 9.668.000 toneladas.

Setiembre 25.— El Gobierno de ESPAÑA aprobó un plan de trabajos de caminos a efectuarse en cuatro o cinco años que importa 3.000 millones de pesetas, debiéndose invertir de inmediato 800 millones de pesetas. Una vez finalizadas las obras los caminos nacionales sumarán 19.500 Km., los comarcales 24.000 Km. y los locales 100.000 Km.

MEMORIAS Y ANUARIOS

Abril 2.— La Bolsa de Comercio, en su memoria, se refiere a la situación económica del país. Durante el año 1938 el movimiento bursátil disminuyó con relación a 1937 en unos 480.000.000 de pesos. El total de las operaciones ascendió a 941.768.891 pesos nominales, que corresponden a un valor efectivo de 889.939.129 pesos.

Abril 5.— En la memoria del Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias se encuentran los siguientes datos: Total recaudado durante los tres últimos años \$ 52.475.972, total de operaciones de descongelamiento al 31 de diciembre de 1938 \$ 35.435.400 y total de liquidación de valores mobiliarios \$ 1.067.783.

La memoria lleva el balance general, donde se expresa que las realizaciones en efectivo suman \$ 17.230.439, las disponibilidades del año fueron de \$ 25.224.780 de las que se invirtieron \$ 22.382.602 y finalmente señala que el movimiento del activo sumó \$ 639.592.087.

Abril 15.— La Dirección General de Correos y Telégrafos en su memoria de 1938 manifiesta que se ha observado un aumento general del tráfico postal. El producido del ejercicio 1938 ascendió a \$ 50.183.139, contra \$ 46.828.974 en 1937.

Abril 17.— La Unión Industrial Argentina en su memoria expresa que el valor agregado a las materias primas por las industrias en su conjunto fué de \$ 2.600.000.000.

Abril 22.— La Dirección de Tierras ha elevado su memoria al Ministerio de Agricultura. Dice que de las 119.232.556 hectáreas existen-

tes en territorios nacionales y 287.514 hs. en provincias, que el Estado dispuso para colonizar, conserva la propiedad de 76.748.494 hs. Agrega que los bosques de propiedad fiscal abarcan unos 9.000.000 de hs.

Abril 24.— Ha sido elevada al Ministerio de Hacienda la memoria del Banco Hipotecario Nacional correspondiente a 1938. En ella se hace referencias al funcionamiento del Banco y dice que se emitieron cédulas por \$ 54.007.900. Durante el año la Bolsa de Comercio anotó \$ 229.206.000 de transacciones en cédulas hipotecarias.

Mayo 23.— El Ministro de Hacienda ha elevado al Congreso la memoria correspondiente a 1938. En ella se refiere a la situación económica general, al sistema monetario, al intercambio comercial, a la deuda de las provincias y a las recaudaciones de la Nación.

Mayo 30.— El Ministerio de Hacienda dió a conocer dos capítulos más de la memoria. Señala que el déficit llegó a \$ 194.800.000, que el aumento de la deuda pública fué de \$ 108.000.000, que la deuda pública total suma \$ 4.297.700.000 cuyo aumento fué de \$ 364.500.000 con relación a 1937. Añade que el margen de cambios produjo \$ 73.000.000, que agregado al saldo sin afectar de 1937 de \$ 122.200.000 hace un total disponible en 1938 de \$ 195.200.000.

Junio 2.— El Banco Municipal de Préstamos en su memoria dice que las operaciones generales del establecimiento alcanzaron a 514.183.988 pesos.

Junio 30.— La reseña general de la Junta Reguladora de Vinos, que forma parte de la memoria analítica de 1938, consigna que la producción de vino fué de 9.261.628 hectólitos y la de uva de 13.868.922 quintales, contra 13.438.314 quintales producidos en 1937. Agrega que el consumo llegó a 7.030.616 hectólitos.

Para la extirpación de viñedos se emplearon \$ 36.400.474 en 20.020 hectáreas adquiridas.

El presupuesto de gastos de la Junta se descompone en \$ 1.060.520 para sueldos y \$ 2.759.000 para otros gastos.

Junio 30.— Las autoridades del Mercado Nacional de Papas han enviado al ministro de Agricultura la memoria correspondiente a 1938, donde da cuenta del movimiento de bulbos durante el último quinquenio:

Años	Entradas	Salidas	Movimiento
1934	3.688.083	3.696.200	7.384.283
1935	3.881.340	3.890.551	7.771.891
1936	4.644.794	4.628.275	9.273.069
1937	6.319.733	6.271.882	12.591.615
1938	5.653.842	5.685.832	11.339.674
Totales	24.187.792	24.172.740	48.360.532

Julio 18.— El Mercado de Cereales a Término dió a publicidad la memoria correspondiente al 31º ejercicio. En ella se refiere entre otras cosas a la fijación de precios básicos para cereales y a los problemas que de ellos resultan a la Institución.

Julio 21.— La Cámara de la Industria del Calzado publica su última memoria en la que da cuenta que su balance arroja un total general de \$ 157,641 y que el superávit en el ejercicio, es de \$ 12,821. Además se refiere al movimiento completo de los establecimientos fabriles.

Agosto 9.— La Caja Nacional de Ahorro Postal en su memoria anual expresa que en 1938 los depósitos aumentaron en \$ 7.000.000, siendo el promedio de ahorro por libreta de \$ 69,42. Dice que sus beneficios acusan un "record" pues llegan a \$ 1.651.625. Para el fondo de reserva legal ha destinado \$ 1.602.122, el cual asciende ahora a \$ 7.738.685. Los títulos adquiridos importan \$ 132.044.525 y los inmuebles \$ 3.130.413. Su encaje es de \$ 12.058.589.

Agosto 13.— El Anuario Estadístico de la Sociedad de las Naciones expone la situación económica mundial, así como también el estado financiero de las naciones y la situación social.

Agosto 24.— Ha sido elevada al Congreso la Memoria del Ministerio de Obras Públicas. Da cuenta del movimiento ferroviario y estima la extensión de las líneas en 45.654 kilómetros. En la sección Arquitectura, dice, fueron invertidos \$ 37.933.966. El total de los bienes del Estado hasta el 1º de marzo de 1939 asciende a \$ 4.978.237.545. Los gastos totales fueron 32.813.671 pesos. Agrega que durante 1938 se construyeron 2.623 kilómetros de caminos por valor de \$ 32.855.155 en jurisdicción nacional; y 5.182 kms. de caminos provinciales, con fondos de ayuda federal, por \$ 12.919.025. Por concepto de impuesto a la nafta se recaudaron \$ 59.389.352.

Agosto 27.— La Memoria de la Caja de Maternidad estableció que los recursos sumaron \$ 4.171.801 y los egresos \$ 1.137.752.

Setiembre 4.— El Mercado Nacional de Yerba Mate, en su memoria, manifiesta que el número de pequeños productores ha aumentado, que la producción superó al consumo en más de 40.000.000 de klg. y que el "stock" de 1937 es de 20.000.000 de kilogramos.

Setiembre 9.— El Ministerio de Agricultura ha remitido al Congreso la Memoria que reseña su actividad en el período comprendido entre el 20 de febrero y el 31 de diciembre del año próximo pasado.

Setiembre 23.— La Jefatura de Policía ha dado a la publicidad la memoria correspondiente a 1938. Señala que el número de delitos fué de 18.364 contra 17.229 en 1937. Teniendo en cuenta la población, el cómputo general de los delitos representa un 7,45 por mil.

ECONOMIA, POLITICA ECONOMICA Y VARIOS

Mayo 10.— La Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de la Producción, ha concretado los temas a tratarse en la 5a. Conferencia Económica Argentina, a realizarse en el segundo semestre del año en curso. Los temas principales son: Los problemas Económicos Argentinos. Fuentes naturales de riqueza. Población. Los Capitales. Organización Económica. Producción. Industria. Combustible y Fuerza Motriz. Aspecto económico del transporte y las comunicaciones en la Argentina. Moneda. Comercio. La Política Económica.

Mayo 9.— El Gobierno de RUMANIA ha publicado un decreto-ley, por el que se disponen las formas para la elección de un parlamento de tipo corporativo.

Los diputados serán clasificados en tres categorías:

Representantes agrícolas, del comercio y la industria, y de la intelectualidad. Cada categoría tendrá 86 diputados. En el Senado habrá 86 miembros electos y 86 designados por el Rey.

Mayo 24.— Se inaugura en Buenos Aires, el Congreso de los Territorios Nacionales.

Mayo 31.— Clausuróse el Congreso de los Territorios Nacionales. Sus resoluciones se refieren a la situación legal de las gobernaciones especialmente en lo que respecta a aquéllas que ya están en condiciones de ser provincializadas. Otras ponencias aprobadas se refieren a problemas de las economías regionales, tales como el vino, frutas, yerba y algodón.

Julio 17.— El Departamento de Comercio de los ESTADOS UNIDOS, informa que la situación de este país como acreedor en las inversiones de capital en el exterior declinó en 1938 comparada con 1937, en un 16 %. Los fines capitales norteamericanos invertidos en el extranjero ascendieron a fines de 1938 a 11.759.000.000 de dólares y los extranjeros invertidos en la Unión a 7.883.000.000 de dólares, lo que da un saldo favorable de 3.876.000.000 de dólares, contra 4.605.000.000 en 1937.

Agosto 3.— El Gobierno de ESPAÑA, anunció la fiscalización de la economía particular de las familias de su país. Por un decreto, se exige la presentación de los cálculos de recursos y gastos de cada familia debiendo indicarse el dinero recibido y el gastado y la cantidad de alimentos consumidos.

Agosto 8.— Miembros de la Comisión Popular del Chubut presentaron dos memoriales a la Presidencia de la República, solicitando la urgente creación de una Escuela de Artes y Oficios y otra de Agricultura y Ganadería, como medios —se expresa— de solucionar el problema de los jóvenes de los centros urbanos de la zona, por una parte, y la de formar, por otra, una eficientísima educación técnica para la explotación de las industrias madres del país, desterrándose así los métodos anticuados, antieconómicos y anticientíficos que actualmente se practican. El segundo memorial contiene un proyecto de colonización de 30.000 hectáreas de tierra destinadas a la formación de chacras de 100 hectáreas.
